

**La educación física en la formación de las capacidades de un sujeto activo-participativo**

**Autores: Daniel Garzón Rodríguez**

**Brandon Stiven Gil Bejarano**

**Karen Andrea Ojeda Castaño**

**Tutora: Mg. Consuelo González Mantilla**

**Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia**

**Mayo, 2019**


### **Dedicatoria**

*A nuestros padres que nos apoyaron en nuestros proyectos y fortalecieron sueños, por ser esa inspiración diaria, aquellas personas que no nos dejan decaer y con los ojos cerrados creyeron firmemente en la labor de sus hijos e hija.*

### **Agradecimientos**

A todas aquellas personas que hicieron parte de nuestro proceso de formación, familiares y amigos que con su apoyo y ánimo nos ayudaron en este arduo camino, que caminaron de la mano con nosotros y fueron motivadores de vida.

A nuestra tutora Consuelo González por su acompañamiento en este proceso de la elaboración de nuestro Trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 155</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
<b>Título del documento</b>	“La Educación física en la formación de las capacidades de un sujeto activo-participativo”.
<b>Autor(es)</b>	Garzón Rodríguez, Daniel; Gil Bejarano, Brandon Stiven; Ojeda Castaño, Karen Andrea.
<b>Director</b>	MG. González Mantilla, Consuelo.
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 155 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
<b>Palabras Claves</b>	PARTICIPACIÓN; DEMOCRACIA; EDUCACIÓN FÍSICA; AUTOGOBIERNO; LIBERTAD; RESPONSABILIDAD SOCIAL; EXPERIENCIA CORPORAL

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de grado que se propone desarrollar el tema de la participación, como pilar en el aporte a la construcción de una democracia plena entorno a un proyecto curricular, que tiene su origen en la reflexión y análisis de los contextos educativos donde se evidencia la poca pertinencia de los currículos con la realidad social. El proyecto propone trabajar el cuerpo, el juego y el movimiento como ejes antropofilosoficos a partir de los cuales la educación física podrá propiciar la formación de un sujeto activo-participativo, que aporte a los procesos de la democracia plena desde el fortalecimiento de capacidades como el autogobierno, la libertad y la responsabilidad social. Por lo anterior, nuestra intencionalidad está orientada a promover escenarios educativos desde la realidad cotidiana de los estudiantes, para así desarrollar una capacidad crítica, reflexiva y participativa en su proceso de enseñanza-aprendizaje, en todo aquello que lo afecta y lo constituye como ser humano.</p>

<b>3. Fuentes</b>
-------------------

- Amaya, S. (2018). *Participación comunitaria en la ejecución de un proyecto de infraestructura, pieza clave en la apropiación social*, Universidad piloto, Bogotá.
- Amnistía Internacional y educación en derechos humanos (1996).
- Builes, A., Muñoz, A., García, G., Muñoz, M. & Muñoz, S. (2004). *Estrategias gerenciales para fortalecer el sentido de pertenencia en los docentes de la institución educativa Santa Sofía, Dosquebradas*. (Tesis de grado). Manizales. Colombia
- Bustamante, G. (2011). *¿qué pasó con la democracia participativa en Colombia?* Revista semana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/que-paso-democracia-participativa-colombia/238906-3>.
- Cagigal, J. (1971). *Sugerencias para la década del 70 en Educación Física*, publicado en la revista: Citius, altius fortius, Tomo XIII
- Carrasco, D. Carrasco, D. (2014). *Desarrollo motor*. Instituto nacional de educación física, Universidad politécnica de Madrid. Madrid.
- Castro, L. Martínez, M. (1997). *Educación y valores éticos para la democracia*. Documento de consulta presentado a la VII Conferencia Iberoamericana de Educación.
- Constitución política de Colombia (1991). Decreto 270.
- Copete, D. (2017). *Democratización en Colombia el gran desafío*, recuperado de <http://palabrasalmargen.com/edicion-101/la-democratizacion-en-colombia-el-gran-desafio/>
- Cortina, A. (2002). *Por una Ética del consumo*, Editorial Taurus.
- Cortina, A. (1998). *Ciudadanos como protagonistas en: Ética ciudadana y derechos humanos de los niños*. Magisterio. Santa Fe de Bogotá.
- Cuesta, J. (1991). *Una alternativa hacia la democratización de la clase de educación física desde la participación y la organización*. Facultad de Educación Física Universidad Pedagógica Nacional.
- Del Pozo, J. (2018). *Competencias profesionales, herramientas de evaluación: el portafolios. La rúbrica y las pruebas situacionales*. Tercera edición. Narcea. Bogotá.
- Delors, J. *la educación encierra un tesoro*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo xxi, Ediciones Unesco.

- De Pontes, M. (2011). *Aproximación teórica al sentido de pertenencia desde la perspectiva de la organización educativa*. (Tesis de Posgrado). Universidad de Carabobo. Valencia.
- Dewey, J. (1986) "*La Ciencia de la Educación*". Cap. III. "La Filosofía de la Educación". Biblioteca del Maestro. 6ª Edición. Edit. Losada S. A. Buenos Aires – Argentina.
- Encuesta de cultura política (2007). *Informe de Resultados realizado por el DANE* (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y el DIRPEN (Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización).
- Ezequiel, A. (2009). *Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida*. Buenos aires. Lumen. P. 25
- Fernández, P. (2013). *Sistemas políticos hacia la unificación del siglo XXI*. Tesis doctoral Universidad complutense de Madrid. 198.
- Flórez, R. (1984). *Hacia una pedagogía de conocimiento*, Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 1994 P. 60
- Fonseca, V. (1988). *Ontogénesis de la motricidad*. Madrid. García Núñez.
- Fundación PROhumana. (2014), *la responsabilidad social: construyendo sentidos éticos para el desarrollo*. Recuperado de [https://prohumana.cl/wp-content/uploads/2015/03/sentidos\\_eticos.pdf](https://prohumana.cl/wp-content/uploads/2015/03/sentidos_eticos.pdf)
- González, A. Garnica L. (2015) *La educación física un escenario de participación del estudiante a partir del actuar docente*, Facultad de Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional.
- González, F. (1999). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba, Pueblo y Educación.
- Gómez, N. (2015 - 2016). *Desarrollo Humano y enfoque de las capacidades en Martha Nussbaum el factor género*. Universidad de la Laguna.
- Gossáin, J. (2014). *¿Por qué es tan mala la educación en Colombia?*, El tiempo, Bogotá.
- Gruppe, O. (1976). *Teoría pedagógica de la educación física*. Instituto nacional de educación física.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y Tiempo*. 2ª ed. Madrid: Trotta,
- Henao, J. (2003). *La construcción de un sujeto social en Colombia*, política y cultura. México.
- Kant, I. (1785). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, capítulo tercero.
- Kaplún, Mario (1998) "*periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos*". Revista

latinoamericana de comunicación.

Le Breton, D. (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ley 115 (1994). *Ley general de educación*, Ministerio de educación nacional de Colombia

Llinás, R. (2018). *La visión sobre el aprendizaje cumbre líderes por la educación*, revista semana, recuperado de [www.semana.com/educacion/articulo/rodolfo-llinas-habla-de-la-educacion-en-la-cumbre-lideres-por-la-educacion](http://www.semana.com/educacion/articulo/rodolfo-llinas-habla-de-la-educacion-en-la-cumbre-lideres-por-la-educacion).

López, N. (1996). *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Bogotá: cooperativa. Magisterio.

López, M. (2017). *El sentido de pertenencia (sp) como elemento de la cultura organizacional: como factores que incide en su desarrollo*, Universidad Santo Tomás.

Molano, M. (2012). *Fundamentos estructurales de la Experiencia corporal*. *Lúdica Pedagógica*, (17), 73-84.

Molano, M. (2015). *Didáctica Interestructurante de la Educación Física*. Kinesis.

Mosquera, L. López, S. y Arenas M. (2016). *Apuntes sobre el estado del arte de la experiencia corporal*. *Lúdica Pedagógica*, (23).

Mosston, M. Ashworth, S. (1993) *La enseñanza de la educación física*. Hispano Europea, Barcelona.

Ofele, M. (2001). *Juego Cuerpo y Movimiento en las instituciones educativas*, Conferencia presentada en el quinto congreso argentino de educación física y ciencia, Universidad Nacional de la Plata.

Ortega, P. (2009). *La pedagogía crítica: reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos*, revista pedagogía y saberes, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Universidad del Magdalena. Colombia.

Patricia, A. Wilson, H. (2005). *La Democracia Plena: La Práctica Interna del Compromiso Cívico*. México. Revista Ciudades, No. 67.

Rivera, J. (2012). *Nussbaum Martha, crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano* primera edición. Barcelona, Paidós.

Rodríguez, F. (2003) *La educación física, el juego y el deporte como medios para promover procesos de organización y participación democrática en niños de quinto grado*, República de China.

Sacristán, J. (1991). *El currículo, una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid.

Sánchez, E. (2000). *Definición de la participación. Continuidad de la participación comunitaria*, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. Comisión de Postgrado.

Sarramona, J. Rodríguez, T. (2010). *Participación y calidad de la educación*. universidad autónoma de Barcelona, Universidad de Oviedo. Barcelona.

Tylor, E. (1881) *Antropología: introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Alta Fulla, 1987 - 529 páginas.

Vargas, R. (2014). *Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social*, Facultad de Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica, aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona, Paidós.

Zubiría, J. (2017). *¿Que no es necesario enseñar hoy en día en la escuela?* Colombia, Revista Semana.

#### 4. Contenidos

El documento que presenta el proceso de construcción del proyecto curricular en cuestión, se elabora en cinco (5) apartados, los cuales son:

- 1) **Contextualización.** Este capítulo presenta una mirada crítica sobre la pertinencia educativa y su enfoque en la formación de sujetos para el trabajo y la productividad económica, ofreciendo la mayoría de las veces contenidos desarticulados y descontextualizados con la realidad de cada sujeto, lo que de forma indirecta ha limitado la consolidación de una sociedad democrática en plenitud, de allí que surja la idea de hacer énfasis en la enseñanza de la participación empleando como medio la educación física, esto, para que los educandos reflexionen sobre el papel que tiene ésta para responder a las necesidades y problemas de la sociedad actual. Desde la perspectiva de la propuesta se asume la participación para el fortalecimiento de capacidades como el autogobierno, la libertad y la responsabilidad social, conceptualizándolas para comprender la pertinencia de su formación en los sujetos; finalmente, se presentan las leyes constituidas que sustentan, viabilizan y permiten la realización del proyecto.
- 2) **Perspectiva Educativa:** Esta apartado muestra las teorías que argumentan y se interrelacionan para la formación de un sujeto activo-participativo desde el fortalecimiento de las capacidades de autogobierno, libertad y responsabilidad social; las cuales son agrupadas con los planteamientos de la teoría de desarrollo humano de Martha Nussbaum (2016), quien propone que a través de la



consolidación de diez capacidades, el ser humano se desarrolla pleno y creativo acorde con la igualdad y dignidad humana. Siguiendo esta línea, el proyecto asume una postura pedagógica basada en los planteamientos de la pedagogía crítica propuestos por Piedad Ortega (2009), generando una instancia de formación y aprendizaje ético-político; esto, a través de un currículo como campo de investigación y desde los postulados de Nelson López Jiménez (1996), un currículo integrado que responda a las necesidades del contexto y tenga en cuenta ritmos, tiempos y formas. Ahora bien, para relacionar éstas teorías a lo disciplinar, y al ser la educación física nuestro campo de acción para el fortalecimiento de un sujeto activo-participativo, se toma como enfoque la experiencia corporal, ya que permite la transformación del ser humano a partir de diversas prácticas como actos significados y formas de ser y estar en el mundo; desde la perspectiva de Molano (2015), la experiencia corporal se da en la relación, tensión y entretejidos entre el cuerpo biológico, cuerpo social y cuerpo subjetivo; siendo éstos los que se relacionan y trabajan en cohesión con las capacidades de un sujeto activo-participativo.

- 3) Diseño e Implementación:** Aquí se presenta el diseño curricular, el cual denota la estructura general del programa, así como las características específicas de las interrelaciones de ideal de hombre con el enfoque humanístico y pedagógico que acoge el proyecto. Es así, que la propuesta curricular plantea la realización de ejes transversales, tomando el currículo integrado como aquella oportunidad para reconfigurar la acción y función educativa; permitiendo un proceso de formación complejo y procesual, que tenga en cuenta tiempos, actos, formas y responda a las necesidades del contexto, es así como en el acto educativo se lleva un proceso flexible, de constante enriquecimiento y cambios, bajo los diferentes ritmos y dinámicas del proceso de E-A; es por esto, que se acoge y plantea el desarrollo de ejes transversales ya que facilitarán y permitirán un proceso de formación cíclico, integrado y flexible, en cada uno de sus propósitos y temas a desarrollar. Diseño de formatos de recolección de información (formato de diario de campo, formato de planeación de clase) y los formatos de macrodiseño y mesodiseño que sustentan la implementación metodológica.
- 4) Análisis de la experiencia:** Este capítulo inicia con la descripción del micro contexto en el cual se realizó la ejecución piloto, llevada a cabo en el Colegio Técnico Distrital Domingo Faustino Sarmiento, localidad de Barrios Unidos. En ese mismo sentido, se presentan las incidencias y reflexiones en torno a las sesiones del pilotaje como una oportunidad de analizar la pertinencia y coherencia del proyecto curricular, desde sus consideraciones metodológicas, pedagógicas y disciplinares, así como el proceso formativo propiciado en la población.
- 5) Evaluación:** Este apartado presenta los resultados obtenidos a partir del pilotaje de la propuesta a partir de la realización del diagnóstico, instrumentos de evaluación de aprendizaje recopilados y relacionados bajo la estrategia del portafolios y los diarios de campo llevados por los docentes, para identificar los aspectos más relevantes en la sistematización de la experiencia. La ruta

evaluativa que se asumió para la propuesta, se ejecutó en tres grandes aspectos de igual incidencia e importancia, uno de estos corresponde a la evaluación sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, para la cual se acogió la evaluación compartida, propuesta por el autor López Pastor (1999), ya que los elementos característicos de esta, como el diálogo constante entre actores y la reflexión sobre los hechos, concuerdan y se relacionan con la estructura curricular de esta propuesta. Para ejecutar el modelo propuesto se acudió al instrumento portafolios, con el que se recopiló información de los estudiantes, que pudiera dar cuenta del avance en el proceso propuesto y manifestaciones de la subjetividad de cada estudiante. Otros de los aspectos pertenecientes a la evaluación, fue el análisis acerca de la pertinencia de la propuesta curricular. y el desempeño docente, el cual se realizó por medio de la heteroevaluación, de la que fue parte el profesor de educación física titular en la institución donde se realizó la implementación.

### **5. Metodología**

Este proyecto curricular particular contempla sus características metodológicas comprendiendo el currículo desde Gimeno Sacristán (1991) como un campo de investigación flexible que adquiere sentido cuando se lleva a la práctica, es por ello, que se realizó de manera cíclica como una metodología que planifica y organiza los propósitos de la intención educativa del proyecto. En ese mismo sentido, se acogió la evaluación compartida como mecanismo que pudo propiciar el dialogo entre estudiantes, en un proceso de reflexión constante y el portafolios; el cual propendió buscar una retroalimentación y reflexión, con la intención de que el proceso posibilitara la emergencia de experiencias asociadas a la comprensión de las practicas corporales propuestas y relacionadas a las capacidades aportantes a un sujeto activo participativo.

### **6. Conclusiones**

- Este proyecto considera que trabajar en torno al autogobierno, libertad y responsabilidad social, acompañada de rutas curriculares y metodológicas coherentes que respalden la propuesta, pueden propiciar a mediano y largo plazo, que las personas sean conscientes de su contexto social y participen en las decisiones que lo afectan, comprendiendo al otro como importante y necesario en la construcción social; es por esto que desde la clase de educación física se puede aportar significativamente a la formación de un sujeto activo participativo.
- Se considera que el trabajo entorno a una pregunta integradora, resulta apropiado para propiciar la reflexión en los educandos, no solo de las actividades desarrolladas en clase sino también en torno al espacio socio cultural que lo rodea, sin embargo, su planteamiento es difícil, y de su

adecuado planteamiento depende el impacto en la población.

- Resulta importante tener claro que la evaluación apoyada en el instrumento portafolios, aporta a la reflexión sobre el proceso E-A, en la medida que se anexa información a este continuamente, y bajo un seguimiento constante y detallado por parte de estudiantes y docente, de lo contrario se desperdicia su potencial.
- El instrumento portafolios, resulto valioso porque, permitió por medio del análisis del mismo, establecer los puntos coyunturales del proceso, donde fue necesario reafirmar la intención de la propuesta o, por el contrario, establecer oportunamente las modificaciones o redireccionamientos que hicieran más efectivo la práctica curricular.
- Desarrollar las capacidades propuestas a partir de la práctica reflexionada y significativa dentro de la clase de educación física y la comunidad, es un proceso complejo que requiere de tiempo y necesita de un esfuerzo significativo del docente en la formulación de propuestas didácticas que respondan realmente a los propósitos que se exponen en el diseño de la implementación, así como de una visión educativa que trascienda el cumplimiento de objetivos inmediatistas.

<b>Elaborado por:</b>	Garzón Rodríguez, Daniel; Gil Bejarano, Brandon Stiven; Ojeda Castaño, Karen Andrea.
<b>Revisado por:</b>	MG. Consuelo González Mantilla.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	24	05	2019
------------------------------------------	----	----	------

## Tabla de Contenidos

<b>Dedicatoria.....</b>	<b>2</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>3</b>
<b>Resumen Analítico en Educación .....</b>	<b>4</b>
<b>Tabla de Contenidos .....</b>	<b>12</b>
<b>Lista de tablas.....</b>	<b>14</b>
<b>Lista de figuras.....</b>	<b>15</b>
<b>Lista de siglas.....</b>	<b>16</b>
<b>Contextualización.....</b>	<b>17</b>
<b>Descripción de la experiencia.....</b>	<b>17</b>
<b>Referentes conceptuales .....</b>	<b>20</b>
<b>Referentes de la problemática .....</b>	<b>33</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>39</b>
<b>Análisis socio político .....</b>	<b>45</b>
<b>Perspectiva Educativa .....</b>	<b>48</b>
<b>El sujeto activo-participativo, constructor de una cultura democrática. ....</b>	<b>49</b>
<b>Educar para participar .....</b>	<b>59</b>
<b>Experiencia, acción y significación para participar .....</b>	<b>69</b>
<b>Metodología de enseñanza .....</b>	<b>79</b>
<b>Diseño de la implementación.....</b>	<b>83</b>
<b>Modelo didáctico .....</b>	<b>102</b>
<b>Análisis de la experiencia .....</b>	<b>104</b>

Sesiones del primer ciclo de aprendizaje .....	108
Sesiones del segundo ciclo de aprendizaje .....	117
<b>Evaluación .....</b>	<b>120</b>
Evaluación del aprendizaje .....	121
Evaluación Docente .....	127
Evaluación de la propuesta .....	130
Conclusiones .....	134
<b>Referencias.....</b>	<b>136</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>142</b>
<b>Apéndice A. Formatos de planeación de las clases en la ejecución piloto. ....</b>	<b>142</b>
<b>Sesión #1 .....</b>	<b>142</b>
<b>Sesión #2 .....</b>	<b>144</b>
<b>Sesión #3 .....</b>	<b>146</b>
<b>Sesión # 4.....</b>	<b>148</b>
<b>Sesión #5 .....</b>	<b>150</b>
<b>Sesión #7 .....</b>	<b>151</b>
<b>Apéndice B. cuadro, evaluación de la propuesta.....</b>	<b>153</b>

### Lista de tablas

<b>Tabla 1</b>	<b>Relación teorías de Wenger y Nussbaum con fundamentos del proyecto. ....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 2</b>	<b>Cuadro de relaciones, características del proyecto en relación con la tendencia. .</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 3</b>	<b>Macrodiseño curricular.....</b>	<b>92</b>
<b>Tabla 4</b>	<b>Mesodiseño curricular por ciclos de aprendizaje. ....</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 5</b>	<b>Mesodiseño por ejes Transversales. ....</b>	<b>98</b>
<b>Tabla 6</b>	<b>Formato de planeación de clase.....</b>	<b>100</b>
<b>Tabla 7</b>	<b>Formato de diario de campo. ....</b>	<b>101</b>
<b>Tabla 8</b>	<b>Modelo didáctico.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Lista de figuras

<b>Figura 1 características de la democracia..</b> .....	<b>27</b>
<b>Figura 2 Formación para la democracia, pilares del proyecto..</b> .....	<b>31</b>
<b>Figura 3 Imaginarios sobre la democracia en Colombia,cabeceras municipales.</b> .....	<b>36</b>
<b>Figura 4 Índice de desarrollo democrático.</b> .....	<b>38</b>
<b>Figura 5 Diferencias entre cultura popular y cultura de masas.</b> .....	<b>54</b>
<b>Figura 6 Proceso de aprendizaje en el modelo pedagógico énfasis en el proceso..</b> .....	<b>67</b>
<b>Figura 7 Relación, cuerpo biológico, social y subjetivo.</b> .....	<b>75</b>
<b>Figura 8 Relación de características de la experiencia corporal con fundamentos del proyecto.</b> .....	<b>78</b>
<b>Figura 9 Importancia de los ejes transversales.</b> .....	<b>85</b>
<b>Figura 10 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Autogobierno.</b> .....	<b>121</b>
<b>Figura 11 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Libertad.</b> .....	<b>122</b>
<b>Figura 12 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Responsabilidad social.</b> .....	<b>123</b>
<b>Figura 13 ¿cómo puede aportar la educación física a la participación en comunidad?.....</b>	<b>125</b>
<b>Figura 14 criterio de evaluación docente, dominio del grupo.</b> .....	<b>126</b>

**Figura 15 criterio de evaluación docente: uso adecuado del espacio y los materiales**

**didácticos. ....127**

**Lista de siglas**

<b>E-A</b>	<b>Enseñanza-aprendizaje</b>
<b>MMC</b>	<b>Medios Masivos de Comunicación</b>
<b>PCLEF</b>	<b>Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física</b>
<b>PCP</b>	<b>Proyecto Curricular Particular</b>
<b>PEI</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional</b>
<b>RS</b>	<b>Responsabilidad Social</b>
<b>TSA</b>	<b>Teoría Social de Aprendizaje</b>
<b>UPN</b>	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>



### **Contextualización**

En este primer apartado pretendemos posicionar al lector en la problemática evidenciada en torno a diferentes experiencias, cuyo abordaje permite la consolidación del proyecto. Al contextualizar, se quiere realizar el análisis de las circunstancias de una situación en particular (problema), la cual consideramos de gran importancia; donde la educación física toma un papel fundamental como disciplina académico-pedagógica y como hecho y práctica social ya que aporta desde su quehacer (cuerpo y movimiento) elementos relevantes para incidir en esta.

### **Descripción de la experiencia**

Este proyecto curricular particular (PCP), surge de un interés consensuado donde nuestras experiencias nos llevaron a evidenciar una problemática entorno a la educación desde la vivencia personal en nuestros procesos educativos; identificamos la necesidad de entender e inferir la pertinencia educativa, entendida esta como la cualidad que debe tener la educación para responder a las necesidades y problemas de la sociedad actual, factor que se influencia por una mediocridad culturalmente instaurada, que encamina a los educandos a la productividad económica, dejando de lado la incidencia que la educación debe tener en el desarrollo personal, en el enriquecimiento propio y apropiación de su papel en la sociedad a través de procesos de participación.

En primera instancia en nuestro paso por la educación básica primaria y secundaria, evidenciamos que la educación no fomenta un posicionamiento crítico en torno a las problemáticas sociales, como seres partícipes de una sociedad democrática, teniendo en común que todos los realizadores del proyecto estudiamos en colegios públicos de la ciudad de Bogotá; además observamos, que la educación pública no es vista por la sociedad como principal fuente de superación, sino como única opción de acceder a los programas educativos, una de las causas de dicha problemática es que actualmente la educación es ofrecida como un servicio y no como un derecho, debido a lo anterior, se diluye un “fin de la educación” el cual es aportar a la formación de un sujeto democrático, es así como la educación se pone a la mano de las demandas establecidas principalmente por la economía.

En nuestro recorrido por la universidad, las observaciones y prácticas realizadas en el primer ciclo de profundización y tras pensar la educación física como hecho y práctica social, permitieron evidenciar aún más la existencia de dicha problemática, los colegios a los que pudimos asistir para realizar una observación o práctica, nos posibilitaron develar que gran parte de los programas ofrecidos por el estado no son pertinentes a las necesidades por las que cruza el país tales como la desigualdad de las clases sociales, corrupción, poca participación de las comunidades en las decisiones estatales, entre otras.

Se ofrecen contenidos desarticulados y descontextualizados. Por esto, desde el punto de vista de Julián de Zubiría (2017 p.5) en su artículo ¿que no es necesario enseñar hoy en día en la escuela? de la revista Semana “la escuela es la institución social más detenida en el tiempo, la que más se resiste a cambiar y adaptarse a los tiempos que vivimos” ; se hace necesario que los currículos respondan a las necesidades del contexto y tengan incidencia en la realidad de los educandos, además de ello, uno de los propósitos intrínsecos de las instituciones educativas

actuales es contribuir a la expansión del sistema económico actual (el capitalista), que pone en evidencia las problemáticas mencionadas anteriormente y finalmente con un enfoque que apunta principalmente a la formación para el trabajo (mano de obra).

Sería entonces congruente observar una relación educativa, dentro de los procesos vividos en la educación secundaria y las prácticas universitarias en torno a cómo se realiza la clase de educación física; clase que conduce a la repetición de prácticas y técnicas deportivas, donde el carácter pedagógico no aparece como un factor primordial que se preocupe por formar un ser participativo, reflexivo en su proceso educativo.

Por último, cada una de nuestras experiencias, nos permite argumentar y exponer que la educación, con referencia a la problemática planteada se ve en la necesidad de responder ciertas exigencias que la sociedad demanda, encaminada a formar y preparar hombres óptimos a nivel productivo-laboral; como parte de los fines que persigue el sistema económico actual, los colegios en los cuales estudiamos tenían como misión y visión la formación de técnicos y tecnólogos que aportaran a la sociedad desde el ámbito económico; dejando relegada la formación de sujetos reflexivo-críticos, participantes activos en su proceso de aprendizaje, es así, como la educación se desentiende de la formación para la productividad social, esta última entendida como el resultado de la formación personal y la organización de las personas en pro no solo de intereses personales sino beneficios comunes que buscan un bienestar para los habitantes de su contexto y clasificada desde la economía como capital intangible, y en donde resulta fundamental todo el conocimiento que posee el ser humano (saber-saber, saber-ser, saber-hacer).

### **Referentes conceptuales**

Para poder entender las características del proyecto, es necesario tener en cuenta unos elementos fundamentales a considerar dentro de la realización del mismo, en primera medida, es apropiado aclarar cómo los realizadores del proyecto entendemos el proceso de participación y su relación con la construcción de la democracia, para contribuir a la problemática de la poca pertinencia educativa que en términos generales produce un déficit en las relaciones sociales, con las normas que regulan la convivencia social y las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción; en el que actualmente forma personas pasivas con poca intervención en el proceso de transformación social y cultural de sus sociedades, esto para formar en los educandos sujetos democráticos, productivos socialmente, participativos con un sentido de pertenencia por su comunidad.

Para profundizar en la fundamentación entorno a la problemática planteada, es necesario ahondar sobre la producción social bajo el principio de participación que persigue la democracia, brindando algunas características principales de este tipo de producción, como el establecimiento de las relaciones humanas comunicativas y sociales, que aporta en la necesidad de las comunidades para solucionar las problemáticas presentes a través del trabajo en equipo.

Vemos la necesidad de relacionar la productividad social con la participación, puesto que, esta última le permite al individuo instaurarse dentro de una sociedad teniendo la capacidad de tomar decisiones frente a las diferentes problemáticas del contexto, aportando en los cambios de su comunidad o grupo al que pertenece, es decir, siendo productivos. El concepto bajo el cual entendemos la participación es el que nos propone el Manual de educación que publica el movimiento global Amnistía Internacional (1996), definiendo la participación desde dos puntos de vista. El primero de ellos, se vincula con los derechos humanos y postula el derecho que tiene

cualquier persona de intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Esto plantea una noción de persona con valores y capacidades que puede aportar y poner al servicio de la comunidad a la que pertenece, lo cual lleva al segundo aspecto que se da en la definición del manual: se concibe a la participación como una actividad para el desarrollo humano, ya que es “aquello que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida en comunidad” (Amnistía Internacional, 1996, p.9).

Es así como la participación le permite al sujeto ser parte de los procesos de transformación de su comunidad, aportar en la toma de decisiones, desarrollar su libre personalidad y brindar a su contexto herramientas que permitan mejores condiciones de vida. Cabe aclarar que la participación es un factor que siempre está presente dentro del desarrollo de la sociedad, que no solo avanza de una manera única y que su multiplicidad enriquece su cuerpo semántico. Aparte en la participación encontramos diferentes enfoques o tipos, que van en búsqueda de objetivos diferentes, algunos de estos son: participación comunitaria, definida como las acciones que desarrolla la comunidad en búsqueda de soluciones a necesidades específicas, este tipo de participación busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad, en función de valores que le son propios, tomando partido en el desarrollo de las decisiones públicas; en otra medida la participación política se refiere a la actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes, esta participación se asocia a la democracia representativa que a través del voto en nuestro país se ejerce. Por último, la participación ciudadana que se da con la intervención de las personas en la esfera pública, en función de intereses sociales particulares.

Respecto a lo anterior es importante reconocer la participación comunitaria y ciudadana como pilares importantes para este proyecto, que llevarán a un auge de la participación política; ya que el carácter transformador que estas dos tienen permite incidir de manera significativa en las problemáticas sociales, tanto a nivel educativo, comunitario y político. Para reconocer la importancia que tiene la participación en la construcción del ciudadano, que bajo el proyecto se pretende como un sujeto políticamente activo, crítico-cooperativo- que entienda la situación actual de su sociedad; se apropie de las problemáticas educativas y sociales, por medio de la interacción con el otro, reconociéndose en su diferencia con un carácter social, ya que la esencia del hombre, aquello inherente a su naturaleza, que no ha cambiado a través de su evolución, es esa capacidad y necesidad por formar sociedades, regidas por instituciones siempre orientadas al mejoramiento de las relaciones entre sus miembros.

Continuando con la conceptualización de los fundamentos del proyecto, la participación es uno de los pilares del sistema de gobierno democrático que rige este país, es allí donde nace la importancia de este factor para nuestro PCP, que tiene como base los principios de la democracia, hablando directamente en Colombia que desarrolla una democracia participativa. La participación tiene fundamentos sociales y políticos que permiten una mayor relación con la democracia; desde un sentido social y partiendo de la consideración de Aristóteles, el ser humano es un animal político por naturaleza, es decir, un ser que necesita de los otros y de su especie para sobrevivir; no se puede pensar que el individuo fue antes que la sociedad; por tanto, la participación es a la vez una función social; Y en palabras de Adela Cortina (1998)

No es sólo ciudadano aquél que tiene una cédula de identidad o un pasaporte, sino el que participa en las deliberaciones y decisiones que se toman en torno a las cuestiones públicas.

El auténtico ciudadano es el que toma parte activa en lo público, en aquello que a todos afecta (p. 28)

Ser un sujeto participativo brinda múltiples posibilidades donde las personas logran identificar e identificarse en la colectividad y reconocimiento del otro para aportar al sistema democrático.

Clarificando el origen y concepto de la Democracia, esta palabra proviene del vocablo griego “demos” o “pueblo” y bajo la tesis doctoral de Pamela Fernández (2013, p.16) se define como “un sistema político de gobierno en el que el poder supremo le corresponde al pueblo, donde se materializan relaciones de poder tanto políticas como económicas en la sociedad, la democracia es el sistema social que favorece y hace posible la participación de todas las entidades en los asuntos de la comunidad”.

En ese mismo sentido, la democracia es vista desde diferentes concepciones y postulados de autores entre ellos, Alexis de Tocqueville (1985) el cual considera “la democracia como el sistema de gobierno más acorde con la naturaleza humana, ya que suponía el triunfo de la libertad y la autodeterminación del individuo” (p.25), es así como la democracia centra su preocupación para que los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real, libre e igual de participar en las decisiones colectivas.

En el artículo *Educación y Valores éticos para la democracia* escrito por los autores Luis Castro Leiva y Miguel Martínez (1997, p. 18) se da una perspectiva filosófica y ética, en donde la democracia se manifiesta por la acción del hombre en base a la sociedad, esa manera de interactuar con los demás miembros de la comunidad, basado en valores éticos para la búsqueda de su propio destino. Así, según la memorable frase del presidente Abraham Lincoln, la democracia es el gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

Haciendo un recorrido histórico sobre el surgimiento del sistema político democrático, este atraviesa varios períodos históricos hasta llegar al siglo XXI. Sus orígenes como régimen político pueden ser ubicados en el año 500 a.C. aproximadamente, en el contexto de los años de auge de la civilización griega. Esta sociedad planteó los primeros cimientos teóricos y prácticos de la democracia como sistema político y la practicó como forma de gobierno. Estas estructuras apuntaron a garantizar la participación de amplios sectores de la sociedad en la toma de decisiones fundamentales para la comunidad.

Durante los siglos XVIII y XIX, políticos, filósofos e intelectuales en el marco del proceso de constitución de los Estados-nación modernos en Europa, como respuesta a los regímenes monárquicos y absolutistas, plantearon la necesidad de un sistema político democrático cuyo objetivo fuera el de poner a disposición de los ciudadanos la designación de los gobernantes por medio del sufragio, pues se consideró que cada uno de los miembros de la nación estaba en la obligación y el derecho de intervenir en su propia forma de gobierno.

En el siglo XX, la definición de democracia comenzó a ser replanteada y diversificada con la consolidación del capitalismo como sistema económico, la conformación de nuevas comunidades políticas en otras regiones del mundo, el crecimiento de las ciudades, y la aparición de movimientos de masas con cuestionamientos frente al sistema democrático. Uno de los grandes contras en el sistema político democrático es que no es lo suficientemente efectivo para garantizar la participación de las masas populares y por ser en su mayoría un sistema controlado por las masas políticas elites del país.

Debido a los siglos transcurridos, desde su origen, la democracia ha ido transformándose y adaptándose a los tiempos heterogéneos de la sociedad moderna, surgiendo así diferentes tipos de democracia que responden a cada uno de estos cambios; en donde la participación siempre ha



estado presente como base de este sistema planteando diferentes formas en cada uno de sus enfoques.

Los tipos de democracia en los tiempos actuales son: Democracia directa y/o participativa, en la cual el pueblo participa a través de asambleas, referendos e iniciativas ciudadanas; Democracia Liberal, interesada en la defensa de los derechos individuales y en la representación de los intereses ciudadanos por medio de agentes políticos participantes de las instituciones políticas; Democracia Representativa, en la cual los representantes del pueblo son elegidos por medio de elecciones libres, periódicas y organizadas por el estado.

La democracia también se puede comprender a través de niveles, que dependen en gran medida del tiempo y de los cambios institucionales presentes en el país, estos son establecidos según el cumplimiento de los fines que persigue; por medio de la participación en el contexto que habita, el aporte a la solución de problemáticas, siendo consciente de su papel y también la eficacia que tengan los gobiernos al momento de implementar políticas públicas que beneficien a sus habitantes, estos niveles son: democracia plena, democracia imperfecta y regímenes autoritarios.

En primera medida, encontramos la democracia plena, donde los fines de este sistema social de gobierno son cumplidos a la perfección o en búsqueda de esta, y a la cual el proyecto espera aportar desde la comprensión de sus características y el trabajo sobre ellas, otro nivel es la democracia imperfecta, que está presente en la mayoría de países latinoamericanos entre ellos Colombia, en los que el sistema de gobierno no responde en su totalidad a las necesidades sociales y por último encontramos los regímenes autoritarios, donde aspectos como la participación y la libertad se ven ampliamente alejados de los habitantes.

El sistema democrático en Colombia se ha instaurado y relacionado con instituciones que gobiernan la sociedad, a través de tres ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial); y al proceso de elección de sus gobernantes ejercido por medio del derecho al voto, desde la promulgación de la Constitución de 1991 Colombia se convirtió formalmente en uno de los países más democráticos del mundo, la carta del 91 exaltó la democracia participativa para complementar y ampliar la abstracta democracia representativa desarrollando mecanismos de participación ciudadana en diferentes campos como: el juvenil (ley 375 de 1997), el ámbito escolar (ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (ley 294 de 1996), etc.

Sin embargo, los avances por dejar atrás el autoritarismo y la desigualdad son poco visibles, la forma de asumir nuestra responsabilidad social siguió marcada por la violencia, y un creciente individualismo, la dinámica política y la toma de decisiones van en contravía y se inscriben más en procesos cerrados, unilaterales y excluyentes. Por esto es importante que la democracia participativa en Colombia salga de las leyes y se inmiscuya en las calles, las instituciones educativas, los barrios, las universidades, enseñe y eduque desde la realidad social; por medio del acto participativo, la educación podrá responder a la gran diversidad étnica, cultural, política y social que posee el país. Para esto, se deben construir espacios incluyentes, amplios y representativos de las distintas expresiones ciudadanas, en un proceso de tolerancia, igualdad y respeto por las opiniones.

Así mismo nos referimos al concepto de democracia como un proceso pragmático que persigue fines como: el bienestar humano, la igualdad, la justicia, los derechos humanos, la realización del Individuo y el bien común, atendiendo a la ampliación e implementación de este en las diferentes instituciones sociales, como lo son la familia, la iglesia, organizaciones

comunales, sindicatos y en la escuela. Siendo un proceso de desarrollo y crecimiento de las sociedades liberales que conduce al fortalecimiento de la sociedad civil, resguardando los derechos humanos y disminuyendo la desigualdad socio-económica. La democracia parece progresar, según formas y etapas adaptadas a la situación de cada país, pero su vitalidad se halla amenazada constantemente. Por eso es en la escuela donde debe iniciarse la educación para una ciudadanía consciente y activa que fortalezca la democracia en relación con la formación de sujetos aptos para participar plena y activamente.



Figura 1 características de la democracia. Fuente: Elaboración propia.

Se quiere llevar el proceso democrático, al acto educativo (escuela) en búsqueda de aportar a la construcción de una democracia plena, esta última sugerida por los autores Patricia A. Wilson , Hugo R. Rincón (2005) como una oportunidad de abordar en las poblaciones estudiantiles tres elementos fundamentales que competen a este proceso, los cuales proponemos como una manera de desarrollar en los educandos una posición activa participativa frente a las realidades sociales buscando el bien común, entendido este último desde una perspectiva

Filosofía general como, “aquello que es compartido por y de beneficio para todos los miembros de una comunidad [...] abarca al conjunto de aquellas condiciones de la vida social, con las cuales los seres humanos, las familias y los colectivos pueden lograr con mayor plenitud su perfección” (p.7) tanto individual como grupal y comunitaria.

En relación con el artículo de A. Wilson, Hugo R. Rincón, los tres elementos claves a fortalecer en el acto educativo, sobre los cuales el proyecto plantea trabajar para fomentar la participación en comunidad son: autogobierno, libertad y responsabilidad social. En primera medida, el autogobierno, desde la mirada Heidegger (2009) que menciona, “El hombre es el único capaz de dar sentido a su vida en un proyecto auténtico que implica el cuidado de su ser, su proyecto, empezando desde su cuerpo, mediante el autogobierno” (p.22)

Por otra parte, la libertad, bajo la propuesta del profesor Paulo Freire (2005), educación para la libertad, encontrando en la democracia el horizonte que le es preciso; y por último la educación en responsabilidad social, los cuales buscan preparar al sujeto consciente y responsablemente del puesto que le corresponde en la sociedad y el estado, formando personas participativas a partir del acto educativo, teniendo en cuenta según las palabras de Freire que todo acto educativo es ante todo un acto político.

La gran mayoría de las problemáticas sociales que enfrenta el país se ven influenciadas por la falta de autogobierno de las personas, esto se logra a través de la capacidad que tenga el individuo de dirigir y controlar su propia vida, exponiendo sus puntos de vista, y buscando una verdadera libertad. Si el sujeto logra entender que sus acciones tienen una influencia en la realidad social de su contexto, éste reconocerá su capacidad de autogobernarse; mientras menos reconozca éste, más dominio tendrán las personas y gobiernos sobre él. Mientras más autogobierno interno posee una persona, menos gobierno externo necesita.

Entre tanto, se comprende la libertad como la capacidad de actuar y desarrollarse favoreciendo sus intereses individuales sin afectar a sus semejantes. El hombre ha estado en una constante búsqueda de su libertad, lo cual lo ha llevado a reflexionar acerca de lo que acontece en su diario vivir, según el filósofo Immanuel Kant (2003) libertad es la “Capacidad de los seres racionales para determinarse a obrar según leyes de otra índole que las naturales, esto es, según leyes que son dadas por su propia razón; libertad equivale a autonomía de la voluntad” (p.59).

Esta reflexión que puede tener el individuo de reconocerse como un ser con la capacidad de elegir y dirigir su camino, y que comprende su libertad en la medida de tener la posibilidad de actuar de acuerdo a sus intereses propios, que, a su vez, refleja los intereses colectivos, nos lleva a entender un proceso razonable en búsqueda de una responsabilidad social del sujeto con el otro y lo otro.

Por último, la responsabilidad social definida es desde la fundación PROhumana (2014) como “más allá de un proyecto empresarial como normalmente se conoce; se plantea como la búsqueda de un desarrollo justo y sustentable, así como la democracia participativa en verdad, no como un pacto oral sino como un compromiso que conlleve a realizar prácticas coherentes con las necesidades que presente el entorno social” (p.10). Es así cómo, la RS (responsabilidad social) tiene un carácter comunicacional, atendiendo al principio de alteridad comprendido como el reconocimiento del otro, la necesidad del otro, la condición de ser otro y aceptar la diferencia; es fundamental para entender y comprender las problemáticas que surgen en el proceso de desarrollo de las instituciones sociales (familia, escuela, religión etc.) construyendo un “nosotros” propiciando la creación de un sentido de pertenencia, identidad y vínculo con la personas. La RS implica cooperación que emerge de las necesidades actuales del país

Finalmente podemos deducir que el trabajo entorno a estos tres elementos claves podrán propiciar en el sujeto un sentido de pertenencia, el cual se considera importante ya que hace referencia a la apropiación colectiva e individual de algunos aspectos de la organización de las comunidades tales como: visión, valores, símbolos, historia y misión; manifestados en la identificación afectiva y en el orgullo de hacer, sentir y ser de todos los miembros de la organización (De Pontes 2011,p. 17), es lo que usted y los demás hacen, el motor que lo impulsa a hacer algo, a aplicar lo que sabe y mejorarlo, comprometerse poco a poco y superarse, siendo el compromiso el reflejo de la confianza en sí mismo, con la organización y para los demás (Builes, Muñoz, García, Muñoz y Muñoz, 2004. p. 36). Comprendiendo que el papel del otro es importante para el constructo cultural, resultando en acciones que lo lleven a ser un productor social, aportando así a una conciencia de su responsabilidad.

Las características la formación de un sujeto activo-participador como se muestra en la figura 2 tiene como elementos fundamentales el autogobierno, el cual permite la realización del ser humano de manera autónoma y que en su diario vivir pueda tomar decisiones de forma consciente y reflexiva. El ser humano al tener un control sobre sí mismo y sus acciones podrá actuar con libertad ante ciertos límites ya establecidos; tendrá la capacidad de tomar sus propias decisiones ante las diferentes situaciones que se presentan tanto a él como a su comunidad, teniendo una responsabilidad social, realizando acciones de manera justa, coherentes que beneficien al otro y lo otro.

La relación entre estas características permitirá el fortalecimiento de un sentido de pertenencia de los sujetos por su comunidad, por el lugar en el que viven y por decisiones que se toman en torno a las mejoras de sus condiciones de vida, al sujeto tener esta apropiación por el medio en el que vive, las personas que lo rodean, su comunidad y la políticas que los afectan, se

podrá formar un ser productivo socialmente, reconociendo el papel que llevan hombres y mujeres dentro de la construcción de comunidades y ciudades.

El desarrollo de estos elementos claves para el proyecto propenderá por buscar la participación del sujeto en el ámbito social, aportando a la construcción de su comunidad, posicionándose en las realidades sociales.

*Figura 2* Formación para la democracia, pilares del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

Si

guiendo esta línea, al ser la educación física nuestro campo de acción y bajo los ejes antropofilosóficos que esta tiene como base planteados por el científico del deporte Alemán Ommo Gruppe (1976) los cuales son cuerpo- movimiento-juego, pretendemos relacionarlos con las características de la democracia plena mencionadas anteriormente; el juego se trabajará como escenario educativo que lleve al individuo a reconocer su papel dentro de la construcción cultural de su contexto, permitiéndonos como docentes la posibilidad de propiciar el desarrollo de la participación, tanto dentro de las clases de educación física cómo en la vida social y cultural.



El juego representa una forma de autorrealización del hombre tomando el significado que este le da según su sentido moral y dialógico a través de su elección y decisión. El hombre no solo juega por conseguir una meta, sino que sus movimientos están determinados por una actitud interior (fair play, reglas, etc.); el juego como práctica de libertad bajo la construcción de reglas por parte de los individuos.

Acercándonos a una relación del juego como práctica de libertad se ven aspectos como la libre voluntad, la buena disposición y el ánimo positivo; los cuales deberían ser una postura esencial en el ámbito educativo; podemos afirmar que el juego cumple muchas de las condiciones necesarias para la educación, pero el juego toma una verdadera importancia y valor en la cantidad de oportunidades que ofrece para que pueda llevarse a cabo la educación. “El juego estimula cualidades que hace tiempo la educación ha querido olvidar” Ommo Gruppe (1976, p. 72). Es por esto que el ser humano debería comprender que por medio del juego como una construcción sociocultural, el sujeto tiene la capacidad de elegir y decidir cómo realizar su actuar, poniendo como límites sus propias reglas, encontrando su rol dentro del contexto influenciado por la libre voluntad como capacidad de demostrar la intención acorde a una finalidad de reconocer y actuar de acuerdo a sus intereses, participando colectivamente en las posibles soluciones a las problemáticas sociales que lo afectan.

Otro de los ejes antro-po-filosófico que tiene como base la educación física es el cuerpo, y desde la perspectiva de Le Breton (1992) plantea que “pensar el cuerpo es pensar el mundo” (p.66), se busca relacionar el cuerpo con el autogobierno ante la posibilidad que este brinda como principal ente de expresión del ser como sujeto social. El cuerpo es por donde cruzan todas a experiencias vividas del sujeto; experiencias subjetivas que son mediadas por la autonomía,



dominio y control del ser mismo ante las diversas situaciones en las que el cuerpo es el principal actor y posibilitador de acciones en la realidad.

Por otra parte, propiciar a través de la educación física la formación de un individuo con responsabilidad social, aporta a la construcción de una sociedad sólida, sostenible y fuerte en los lazos de sus habitantes, ya que implica que mediante el movimiento cómo otro de estos ejes, se reconozcan las funciones del cuerpo en el proceso de interacción, el trabajo en equipo y el respeto al otro, esto promueve en el sujeto la toma de decisiones que son causa de lo que denominamos procesos de autogobierno. La toma de decisiones simplemente es el acto de elegir entre alternativas posibles sobre las cuales existe incertidumbre para ello es necesario un conocimiento tanto del cuerpo como de la expresión de este a nivel social.

Estas características son propuestas para mostrar cómo la educación física a través del cuerpo, el movimiento intencionado y el juego propicia un empoderamiento del sujeto en los procesos de participación. Será por medio de la clase de educación física que se buscará generar a través de las prácticas que allí se realizan, espacios y experiencias que guíen el camino hacia la construcción de un ser participativo con el fin de aportar así, al tránsito hacia una democracia plena, que busque abordar a la problemática que presenta la educación ante la deficiencia de la producción social.

### **Referentes de la problemática**

En este apartado se realiza una búsqueda en torno a la poca participación que tienen los colombianos no solo en la toma de decisiones a nivel gubernamental sino a nivel social dentro de sus comunidades.

En Colombia, al establecerse el Estado Social de Derecho en la Constitución de 1991, la participación se convirtió en la herramienta ideal para materializar la justicia, la libertad y la igualdad. Debemos participar para superar los privilegios, las injusticias, los atropellos y, además, la inclusión ciudadana nos acerca a una mayor convivencia pacífica, a un mutuo respeto por los derechos humanos y a la construcción de un país comprometido con la dignidad humana. Ahora habría que preguntarse si la poca participación de los colombianos, ¿afecta los niveles educativos? El periódico colombiano “El Tiempo” en su artículo ¿Por qué es tan mala la educación en Colombia? Hace una indagación sobre la causa del problema que puso al país de 61 entre 65 en las pruebas Pisa, el periodista Juan Gossaín, realiza una crítica a diversos factores que afectan la educación en Colombia, como lo son los profesionales (educadores) que no enseñan con convicción y amor por su labor, también la oferta en la educación, mencionando que mejorar la oferta no sería precisamente aumentar el ingreso de los estudiantes a los planteles educativos sino mejorar la calidad de la enseñanza que enseñe a participar y a actuar en torno a las necesidades de la comunidad.

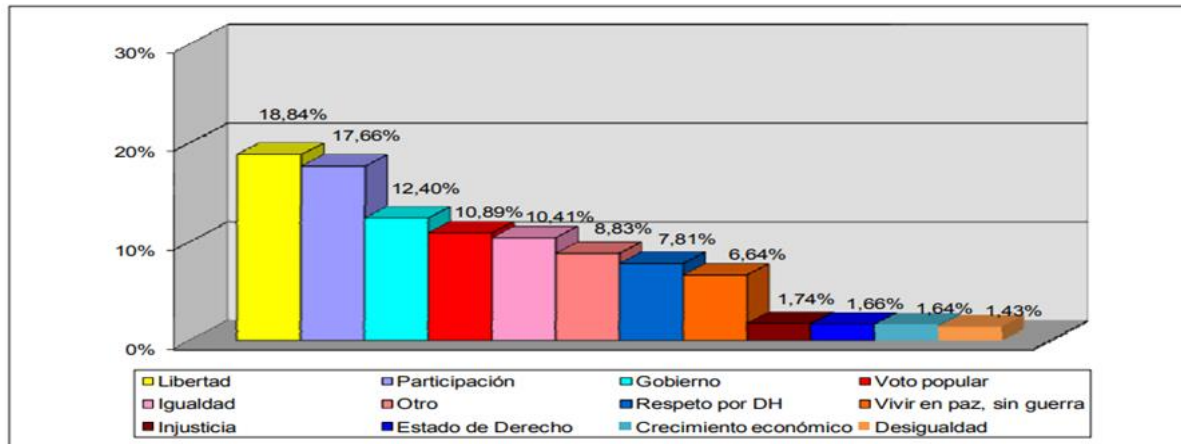
También se preocupa por pensar en la pertinencia educativa que se analizó anteriormente; poniendo el ejemplo de un joven que, si piensa trabajar en Armenia, no sería pertinente estudiar biología marina. Pensando en la pertinencia, uno se pregunta si Colombia está produciendo los profesionales que necesita y si estos aportan al fortalecimiento y evolución de la democracia.

En ese mismo sentido, Sandra Amaya (2018), ingeniera civil, magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto, identifica que el problema se evidencia en falta de articulación entre la comunidad y el Estado para llevar a cabo procesos de participación comunitaria que den resultados satisfactorios para la población y conduzcan a una verdadera apropiación social, que

promueva la participación de la comunidad, ya que está es la principal afectada en los problemas que la aquejan y es la que sabe de primera mano, las necesidades que afronta.

En otra medida, un término que es fundamental en la búsqueda del desarrollo del proyecto es la democracia, una de las preguntas que se podrían realizar es sobre: ¿cómo es la percepción de los colombianos acerca de este concepto y su aplicación dentro de la sociedad? Una encuesta realizada por el DANE y el DIRPEN muestra las mediciones periódicas y rigurosas acerca de las percepciones de los ciudadanos frente al funcionamiento de la democracia; son un insumo esencial para formular políticas públicas que contribuyan a consolidar una democracia con mayores niveles de participación ciudadana. Bajo esta meta se plantean varios puntos a analizar; el primero de ellos es la percepción de la Democracia en Colombia, basándose en la necesidad de conocer con qué factores asocia los ciudadanos el término “democracia”, y qué tanta claridad tiene sobre su definición, ya que no es posible suponer que todas las personas manejan la misma idea sobre este concepto, la encuesta empezó por indagar sobre este tipo de relaciones:

En la figura 3, se muestra que, el mayor porcentaje se presenta en la relación del concepto con libertad (18,84%), seguido de participación (17,66%), gobierno (12,40%) y voto popular (10,89%). El Gráfico muestra que los conceptos negativos como injusticia (1,74%) y desigualdad (1,43%), es decir, las concepciones peyorativas e incluso las difusas o vacías aparecen en los más bajos niveles.



*Figura 3* Imaginarios sobre la democracia en Colombia, cabeceras municipales. Porcentaje de personas de 18 años o más. Cuando le hablan de democracia, ¿qué es lo que primero piensa?  
Fuente: DANE y DIRPEN.

Se observa que los colombianos notan que la participación es una característica importante en la democracia, junto con la libertad, y el establecimiento de un gobierno, un sistema que invita a vivir en paz, sin guerras y desigualdades, pero la pregunta sería si esto se cumple en el territorio nacional, ¿los fines de la democracia que es el sistema de gobierno que manejamos en el país, son desarrollados para la construcción de una sociedad, estable, educada, que busquen el bien común? según la revista inglesa *The Economist* (2018) que realiza una lista de países en los cuales se utilizan la democracia y muestra a los países que más fuerte y estable desarrollan este sistema, identificando a naciones como Suecia, Islandia, Holanda, Noruega, Dinamarca y Finlandia entre otros, de primeros en la lista nombrándolos como “democracias plenas” es decir, sistemas donde la participación de sus habitantes es clave en el desarrollo social.

En la democracia plena, la ciudadanía es consultada a través de su compromiso personal, no revelando las preferencias individuales mediante procesos como el voto. Colombia en la lista

de la revista británica se encuentra este año (2018) en el puesto 71 catalogada como una democracia imperfecta, esta se entiende como un sistema de gobierno donde no se cumplen las principales características de la democracia anteriormente mencionadas, por culpa de problemas como la falta de educación, el subdesarrollo, corrupción y otras problemáticas. En otros países, existen regímenes híbridos como el caso Bolivia y Venezuela y por último se encuentran los regímenes autoritarios como el caso de Corea del norte y China entre otros.

Uno de los desafíos que tienen las sociedades latinoamericanas es la de buscar el establecimiento de sociedades con un alto desarrollo democrático, sostenible, evitando prácticas como la corrupción que producen pobreza, desigualdad e inestabilidades en la región, que generan conflictos a nivel comunitario, regional y nacional, y la cual se puede relacionar con la falta de responsabilidad social.

El índice de desarrollo democrático de América Latina en el año 2016, a comparación de los otros miembros de la región, ubica a Colombia por debajo del promedio regional, mostrando las dificultades que tienen los principios democráticos para instaurarse sólidamente en nuestro, el siguiente gráfico muestra el promedio regional latinoamericano del IDD (índice de desarrollo democrático) donde Colombia se encuentra con un puntaje de 2,982 ubicándose en un desarrollo mínimo.

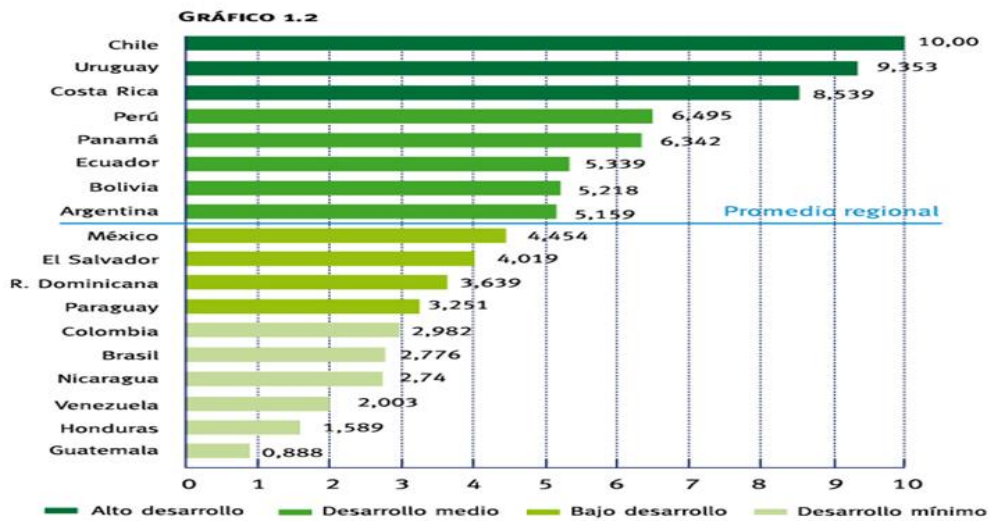


Figura 4 Índice de desarrollo democrático. Tabla realizada por el IDD año 2016

Se observa cómo el reto de la población colombiana radica en comprender el papel de las instituciones y de las individualidades para la construcción de una sociedad democrática, que entienda la labor de la escuela, es por esto que el enfoque del proyecto se centra en pensar si la educación en Colombia es pertinente a las necesidades del contexto, si corresponde a las necesidades sociales y por qué es necesario pensar en una educación transformadora donde el sujeto realmente encuentre contenidos adecuados para que la educación colombiana sea realmente pertinente, aportando a la transformación nacional.

Yolanda Contreras (2010) dice “Cuando se habla de pertinencia, también se habla de calidad en la educación, pero sin la prestación adecuada del servicio de educación, el criterio de calidad pierde su sentido como función social y se convierte en un obstáculo en la prestación del servicio educativo”(p.98), es decir, la enseñanza en las instituciones debería fortalecer el sentido

social, que promueva el proceso de las comunidades en torno a características como salud, participación, cooperación, solidaridad, etc.

En ese mismo sentido el científico neurofisiólogo colombiano Rodolfo Llinás (2018) en la cumbre “líderes por la educación” en el año 2018, menciona que tan sólo el 18% de las cosas que se enseñan en la escuela quedan guardadas en el cerebro, el resto se olvida ya que no se enseñan en contexto, no acude a las necesidades sociales, no provoca intereses, en conclusión, no es pertinente.

Por eso, el proyecto considera que la educación escolar debe ser un proceso en constante cambio, donde comprenda la transformación del contexto social y se dé un papel importante a los intereses, gustos y experiencias de los educandos para su proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando la participación.

Analizando los datos que nos arrojan las distintas páginas de opinión y encuestas realizadas, para entender cómo en Colombia se necesitan mecanismos que ayuden a potenciar las distintas formas de participar y así, aportar al fortalecimiento de la escuela y la democracia entre otros aspectos de la vida civil dentro de nuestro país, que cuenta con debilidades y dificultades para su puesta en práctica. Con la realización del proyecto, se espera involucrar al ciudadano activamente en la vida social, participando con carácter transformador en beneficio de todos.

### **Antecedentes**

Ahora, para dar continuidad al proyecto y posicionar este en relación a lo ya escrito sobre el tema en particular que nos compete, (participación, democracia) es necesario hacer revisión de lo que hasta el momento se ha sistematizado. En primer momento y por ser conocimiento de primera mano, encontramos en algunos proyectos curriculares particulares realizados en la

Universidad Pedagógica Nacional que giran en torno a temas y problemáticas relacionadas al nuestro. Aportes que nos han permitido esclarecer el matiz diferenciador de nuestra propuesta. Es así como, en el proyecto de grado de Ana González y Lyda Garnica (2015) encontramos una propuesta que resalta la importancia del actuar del docente en la creación de ambientes de aprendizaje que garanticen la participación del estudiante en su proceso de formación. Apoyándose en un conjunto de elementos pedagógicos, disciplinares y humanísticos presentes en el actuar del docente de educación física.

Este antecedente nos resulta claramente orientador entorno a la total importancia que recae en el docente desde su actuar, para hacer viable desde su clase una actitud participativa en sus estudiantes, no solo para la clase sino en su proceso de formación, actitud que propicie una posición autónoma y crítica que se verá reflejada en los demás entornos en los que se desempeña con la intención de afectar y transformar. Este proyecto muestra la posibilidad de la educación física para contrarrestar e incidir en la actitud pasiva e indiferente que se percibe en los educandos.

De igual manera en el PCP realizado por Richard Vargas en su trabajo de grado de la Universidad Pedagógica Nacional, *Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social* (2015). Se pudo comprender aún mejor la importancia que tiene la participación para las normas de convivencia y como está es un factor crucial para el reconocimiento y solución de las problemáticas que afligen la sociedad. Este proyecto muestra la posibilidad con la que cuenta la Educación Física desde sus herramientas disciplinares, humanísticas y pedagógicas para propiciar e impulsar espacios para las relaciones interpersonales que fomenten un buen convivir. Este texto pone en evidencia la necesidad de educar desde la clase de educación física, en y para la Participación, como factor de



posicionamiento y empoderamiento en torno a las diferentes realidades que afectan el desarrollo del estudiante y que éste puede afectar desde su actuar.

Podremos reconocer en estas propuestas de estudiantes de la universidad Pedagógica la importancia de formar en torno a la participación social fomentando las relaciones interpersonales, el diario vivir, y la necesidad de educar, esto, en la clase de educación física; nuestro proyecto también trabajará en torno a desarrollar en los educandos un sentido participativo, humano desde el área de la educación física que aporte a la formación de un sujeto, productor socialmente, con sentido de pertenencia y responsabilidad social.

Otro de los proyectos de grado el cual nos da una caracterización de lo que en la Universidad se ha escrito sobre la democracia en la educación física es, *Una alternativa hacia la democratización de la clase de educación física desde la participación y la organización*. Presentado por Javier Augusto Cuesta (1991) que se elabora en torno a la alternativa de democratización que tiene la clase de educación física, nos muestra la escuela como práctica de la democracia, a través de un proceso de autogestión comunitaria. En este proyecto de grado se observó la escuela como un lugar de participación donde los fines de la democracia son puestos a relucir desde la clase de educación física, siendo este espacio una parte fundamental del proceso político y participativo del sujeto. Descubriendo así, el sujeto como un agente que responde al modelo socioeconómico, convirtiéndose en un objeto alienado y sin incidencia en su sociedad, encontrando la necesidad de una concientización propicia y de carácter pedagógico, que desarrolle una actitud crítica que lleve al sujeto a una acción consecuente, elementos de una participación real.

Esta propuesta se relaciona y da valor a lo que nuestro proyecto busca, en tanto que, para el autor, la clase de Educación Física es un espacio propicio para formar en y para la

participación, que encamine al estudiante a aportar democráticamente. Mientras que en este trabajo se busca fomentar una Democracia Plena desde la escuela, por medio de las capacidades humanas que le permitan ser más participativo, no solo en las clases, sino también en los espacios destinados para inmiscuir a los alumnos en el proceso de formulación y creación de ideas, planes y líneas de trabajo, pero que a su vez desborda los límites de la institucionalidad porque busca llegar y afectar a todos los contextos en los que se desenvuelve el ser humano en su cotidianidad.

Por esa misma línea, viendo como la democracia no está alejada de la escuela y el papel de la educación física en esta relación, en el proyecto de grado de Francisco Javier Rodríguez (2003) *La educación física, el juego y el deporte como medios para promover procesos de organización y participación democrática en niños de quinto grado en la escuela Distrital República de China*. se entiende la educación física como un proceso el cual debe buscar que quienes participen en ella, por medio del juego y el deporte se conviertan en individuos armoniosos, desarrollándose como seres humanos, dando todos los elementos que permitan incorporarse a la vida productiva y enriquezcan su personalidad. Se educa para fortalecer la voluntad, entendida esta como la capacidad del ser humano para decidir si quiere o no quiere escoger decidir, para ello se necesita un individuo que sea capaz de percibir su realidad, detectar problemas, proponer cambios y así mismo, propulsar ese cambio.

La utilización de la educación física, el juego y el deporte como medios para la consecución de actitudes del individuo para la vida, es la que permite lograr de forma más completa esta situación dentro del marco real de la vida, ya que es a través del movimiento que se involucra al individuo, de manera total con todas sus dimensiones.

Analizando lo que este texto propone, se encuentran situaciones de poca participación de los educandos dentro de la clase de Educación Física, debido tal vez a las dinámicas verticales que en ella aparecen. Por otra parte, nuestro proyecto busca permitir por medio del juego como escenario educativo de la clase de educación física, generar elementos en el sujeto, que lo inmiscuya aún más en su proceso de formación, buscando propiciar un autogobierno, libertad y responsabilidad social, producto de la toma de conciencia del individuo, al pensarse de manera crítica, las situaciones sociales de su contexto.

Continuando con la indagación en un panorama nacional, específicamente en un artículo virtual que se relaciona a lo que nuestro proyecto plantea, encontramos que los procesos que giran en torno al perfeccionamiento de la democracia en nuestro país son por una parte esperanzadores, pero por otra preocupantes, como lo dice José David Copete en su texto sobre Democratización en Colombia: el gran desafío, donde nos cuenta cómo el ambiente político se ha permeado de una nebulosa que no permite la consolidación de procesos que buscan engrandecer la paz y la justicia, como refleja en el fallido intento de acuerdo con el ELN, y es que como dice el autor acerca de la labor de la democracia, “esta no fue, no es, ni será fácil”.

Es así como para las Cumbres agrarias, (2016), la propuesta de la democratización de las instituciones sociales alberga la oportunidad de una mejor Colombia, ya que esta “implica generar cambios institucionales importantes, pero, también y, ante todo, incluye dinámicas que desbordan la esfera institucional y que signan las posibilidades de fortalecer las prácticas democráticas de las comunidades y las organizaciones”. (p.4)

Este antecedente nos permite entender de manera más clara la importancia que tiene nuestro proyecto que busca aportar desde la clase de educación física al fortalecimiento del sistema social, que no es el mejor y que requiere de la participación de todos.

Pasando a un plano más amplio encontramos en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo (España), el aporte de Jaime Sarramona y Teófilo Rodríguez (2010), Participación y calidad de la educación, en donde se explica como la participación es parte fundamental del sistema educativo ya que esta permite actuar de manera más directa en aquellas problemáticas o falencias que el sistema de educación busca superar o transgredir. Es de esta manera la participación un medio y un fin en sí mismo, de carácter crucial en aquellos procesos que buscan dar solución a las problemáticas actuales de la educación, problemáticas como la carente pertinencia que muestra el actual sistema entorno a la trascendencia que la educación debe buscar, para incidir en las diferentes dificultades que la sociedad contiene.

El trabajo de Sarramora y Rodríguez nos mostró de manera clara la importancia de fomentar la participación desde los sistema educativo y cómo a los diferentes agentes que a este pertenecen (docentes, estudiantes, padres, administrativos y poderes políticos) corresponden diversas responsabilidades que permiten la interacción de estos para la transformación y construcción de una mejor educación. Este texto nos aportó desde las dimensiones de la educación de calidad que allí se proponen, en relación con la responsabilidad que recae en el docente, para propiciar y encaminar desde su clase el desarrollo de capacidades que se encaminan a la creación de seres participativos, esto a través de la previa preparación y de su capacidad para leer las necesidades y problemas del contexto de sus estudiantes.

Cuando se realiza la revisión de los postulados que se han escrito en relación con la problemática de interés para el proyecto, se reconoce el carácter diferenciador de este, el cual es la formación de un sujeto activo participativo caracterizado por manifestaciones de autogobierno, libertad y responsabilidad social, que buscan posibilitarle la apropiación de su contexto, así como

la proposición y generación de cambios que beneficien su comunidad por medio de la participación efectiva, para que en un futuro logre ser parte de la construcción de una cultura democrática.

### **Análisis socio político**

Todo proyecto que se proponga realizar requiere un análisis de su viabilidad dentro del contexto que se propone influir, si los objetivos son reconocidos como reales, para encontrar los verdaderos intereses de la comunidad que el proyecto podrá apoyar.

En primera medida el estado colombiano reconoce la importancia fundamental de la participación de los ciudadanos en el control social por medio de lineamientos de la constitución política. La Constitución Política de Colombia de 1991 nos dio, a todos los ciudadanos, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determinó la forma como los ciudadanos participamos en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

Apareció paulatinamente toda una serie de legislación especializada para promover la participación en diferentes campos como: el juvenil (ley 375 de 1997), el ámbito escolar (ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (ley 294 de 1996), siendo leyes donde se promueve el espíritu activo-participador de los ciudadanos del país contribuyendo a la construcción de un país estable con oportunidades para sus jóvenes y aportando a la buena convivencia.

De igual manera como también lo expresa la Constitución Política en su art. 67, “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social [...] La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la

democracia.” Y es desde los fines que persigue este derecho constitucional, planteados en la ley general de educación que se rescata:

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Colombia, al ser un estado que establece la democracia representativa-participativa como sistema de elección en sus gobernantes, en su Ley 134 de 1994 Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, decreta en su artículo 1 los mecanismos de participación del pueblo, regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta Popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto siendo leyes que instauran un orden dentro del proceso de participación ciudadana. En Colombia estas formas de establecer el derecho civil ciudadano son muy pocos conocidos y por lo tanto no tienen efecto en la comprensión y reflexión de la importancia de participar.

Por este mismo sentido se establecen las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles, entendiendo que el proceso participativo a nivel estatal es un proceso del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, donde todos los ciudadanos tienen la capacidad de elegir y participar en las decisiones que afectan a su comunidad, sienta planteada también en el Art. 5 Ley General de Educación. donde muestran los fines de la educación en el estado Colombiano, en su inciso 3 la formación para facilitar la

participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida, es por esto que se comprende la participación como un mecanismo democrático, el cual puede permitirle al individuo repensar su papel dentro de la sociedad, encontrarle significado a la escuela en su labor formativa y a nosotros como docentes, realizar un cambio dentro del contexto educativo que permita la formación de un sujeto crítico, reflexivo, transformador de su contexto.

La Constitución Política de 1991 establece desde su primer artículo que Colombia es una República democrática y participativa, donde está asumido el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social. A través de toda una serie de herramientas consagradas en la Constitución, mecanismos de participación ciudadana y reguladas en las leyes nacionales, los colombianos podemos entablar una relación directa con las autoridades públicas, dar a conocer nuestras propuestas, presionar para que sean adoptadas, opinar sobre asuntos públicos, exigir el cumplimiento de las normas, vigilar la conducta de los dirigentes, tomar decisiones que nos afectan a todos o sancionar a los gobernantes que actúan de forma equivocada, entre otras formas de participación.

Para ello, se han establecido una serie de mecanismos de participación que tienen la naturaleza de un derecho político fundamental, atribuido a todo ciudadano, con el objetivo de que cada uno pueda participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Al concluir el análisis de las distintas leyes y mecanismos de participación que pueden utilizar los colombianos (niños, jóvenes, adultos y ancianos) evidenciamos el carácter transformador que puede tener este proyecto, se observa que las leyes están escritas, pero no son puestas en práctica por los ciudadanos, los procesos no se están dando de manera útil y eficiente; se debe pensar los mecanismos de participación no sólo como una labor administrativa sino

formativa, por ello creemos importante la educación física dentro del aparato educativo, ya que podrá fomentar la capacidad de auto pensarse en las personas como constructores de la sociedad,

Es indispensable que, sujetos tengan conciencia de su papel activo-participativo con un sentido de pertenencia por su contexto, adquiriendo significado por medio de las prácticas corporales que se realizan tanto en la clase de educación física como en la vida cotidiana, utilizándolo conscientemente, reflexionando que su papel podrá realizar cambios significativos, no sólo de manera individual sino grupal, entendiendo el rol de cada uno de los individuos, juntos, aportando a los intereses que se proponen dentro del constructo social.

### **Perspectiva Educativa**

Luego de analizar la problemática escogida, desde la revisión de antecedentes y las posturas que respecto a esta se han generado, haciendo indagación legal y asumiendo una



propuesta educativa que mitigue dicha problemática. En este apartado se da a entender el propósito formativo de este PCP, analizado desde posturas humanísticas, pedagógicas y disciplinares que concuerdan y se interrelacionan para la consolidación de un sujeto participativo y productivo socialmente que aporte a la construcción de una democracia plena desde el fortalecimiento de sus capacidades y en relación con los otros. Partiendo de una concepción de cultura, de sociedad y una teoría de desarrollo humano, acercándose a la realidad escolar donde se analizan las características del currículo actual y se propone un modelo pedagógico acorde a las pretensiones de este proyecto.

Por último, al ser la educación física el eje central del proyecto, se asume un paradigma de esta, como la oportunidad de llevar el proyecto a la práctica, en relación con lo planteado en lo Humanístico, lo pedagógico y la propuesta de unos modelos como el didáctico y el evaluativo, que se implementarán desde un referente disciplinar.

### **El sujeto activo-participativo, constructor de una cultura democrática.**

El ser humano como sujeto social por nacimiento, hace parte de un sin número de tejidos de relaciones humanas que lo configuran y constituyen dentro del marco de una esfera cultural, acogiendo diversas significaciones, creencias, tradiciones, símbolos que forman características específicas de lo humano; producto de arraigos históricos y herencia del pensamiento humano, todas éstas enmarcadas en manifestaciones culturales infinitas y en constante transformación, siendo éstas susceptibles a modificar el concepto de hombre dentro de una cultura.

De esta manera al hablar de cultura no se puede pensar en un sistema autónomo apartado de implicaciones políticas, sociales, económicas y pedagógicas; la cultura, al igual que muchos otros, es un sistema complejo que desde la perspectiva antropológica y según Edward Tylor

(1881, p. 134) se define como herencia social o modo de vida de una comunidad, la cual comprende formas de ser, actuar y pensar; que han sido creados y transmitidos por generaciones como resultado de sus interrelaciones. Es así como la cultura se manifiesta en todos los planos que caracterizan al ser humano, desde lo intelectual como lo son saberes, creencias y valores, hasta lo material como uso de herramientas y maquinarias, formas de vestir, formas de educar, ritos y entre otros.

Sin embargo el hablar de cultura desde la perspectiva del proyecto no se puede encerrar en el hecho de la transmisión de un legado histórico definido e instaurado de generación en generación, se hace necesario abrir las perspectiva a lo que implica lo cultural, y es que el hombre no solo es configurado por la cultura, sino éste a la vez hace cultura, en la medida que se da a la posibilidad de transformar aquello instaurado; y es a través de estos cambios que la cultura pasa a ser proceso de evolución personal, colectivo y constante. En palabras del filósofo Ezequiel Ander-Egg (2009)

Una cultura está viva cuando, sin perder el sentido del pasado, actualizando las tradiciones, detecta valores que han perdido vigencia, y es capaz de cambiar y de mantenerse en movimiento hacia adelante, de estar ligada al futuro. La vitalidad de una cultura viene expresada en esa capacidad para incorporar nuevos valores, nuevos modos de uso y nuevas exigencias, a partir de las tradiciones nacionales colectivas que configuran la cultura nacional y cultura popular. (p.25).

Es así, como la cultura crea formas de vivir y transformar la condición humana sin olvidar las costumbres arraigadas por medio de un proceso histórico; en esa misma línea el autor (Hernández, citado por Ander-Egg, 2009) plantea:

Cultura no es repetición, no es una mera acumulación de memoria. La verdadera cultura, individual y colectiva, es siempre vital, un estado saludable de la totalidad del hombre articulado a su mundo, no a través de una relación conceptual con la existencia, sino mediante la inmersión espontánea en las cálidas zonas de la vida sentida como un todo. (p.3).

Es así, como la cultura se convierte en un proceso de evolución constante y su elemento esencial está en la actividad humana y el conjunto de acciones personales y colectivas, permitiendo así la construcción de sociedades con un propósito y fines definidos creando identidad en el ser humano.

En el conglomerado de expresiones que una sociedad sugiere, consideramos importantes las relaciones que en ella se manifiestan, partiendo en un principio por la Relaciones de poder como las que sugiere Michel Foucault (2002) “el poder no se posee ni se comparte, se ejerce”,(p.179) éste analiza las relaciones manifiestas en los diferentes espacios en que el ser humano se desenvuelve y como estas dan cuenta del poder que circula en la sociedad, en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en la cárcel, entre otros, que no es estático y que llega a todos de diversas maneras, algunas veces bajo relaciones de dominación, en las que algunos sujetos se ven sometidos por otros, o ya sea en relaciones de poder en las que se permite la confrontación y la reflexión.

Estas relaciones se evidencian a través de actos comunicativos en donde también entran en juego las relaciones de comunicación como factor fundante para que se dé una dinámica y fluidez en el poder de los diversos sectores de la sociedad, es decir, es la interacción comunicativa entre los hombres lo que permite que se ejerza el poder. Para esto es necesario esclarecer el término de comunicación, que no se reduce a la simple capacidad fonética, va más

allá de la transmisión de estímulos en búsqueda de respuesta y que para el caso de ser humano, esta capacidad apoya su constante búsqueda de bienestar.

En palabras de Fernando González (1999) la comunicación es “un proceso de interacción social, a través de signos y sistemas de signos, producto de las actividades humanas. Los hombres en el proceso de comunicación expresan sus necesidades, aspiraciones, criterios, emociones, etc.” (p.25)

De la manera como se explicó anteriormente, es a partir del acto comunicativo que el ser humano establece relaciones que le permitan adquirir un mayor entendimiento y dominio del mundo que lo rodea y a su vez le permite alcanzar un mayor control de su existencia. Estas relaciones, cobran aún más importancia al ser pensadas en situaciones educativas, en tanto éstas son utilizadas por el docente para lograr un mejor acercamiento a la realidad de sus estudiantes y de esta forma poder inferir de manera más acertada a través del acto educativo, es allí en el escenario educativo donde se presentan un sin número de relaciones encaminadas a la producción, que en su mayoría se limitan a la formación de sujetos que respondan a nivel laboral a las exigencias económicas del sistema, que como sabemos corresponde a un modelo Capitalista, donde la utilidad del sujeto pasa por lo rentable y aquello que puede ser tangible ante la necesidad de una sociedad consumista.

El juego de dicho entramado de relaciones propenden por formar una sociedad y cultura de masas que surgen a partir de cambios históricos, sociales y políticos del siglo XX; tomando fuerza, producto de la aparición global de los medios masivos de comunicación (MMC), el incremento de las industrias multinacionales como alternativas comerciales para educar al pueblo, avanzando por todo el globo terráqueo generando una industrialización y homogeneización de la cultura; según Edgar Morín, (1962)“la cultura de masas o industria

cultural es una elaboración del complejo industrial, un producto definido, estandarizado, listo para el consumo”. (p.156)

Mientras tanto, una industrialización secundaria se procesa paralelamente, más sutil y desapercibida, permaneciendo casi en un estado onírico” donde la educación y las relaciones humanas, se ven afectadas por el consumo, y el papel de la primera termina siendo poco pertinente frente a las diversas problemáticas que la sociedad actual acarrea y en la que no se permite ni se fomenta participar democráticamente como primera medida; es allí donde vale la pena pensar si estamos ante una crisis humanitaria, en la cual el papel del sujeto, se transforma y se ve en la necesidad de responder a los nuevos cambios producto de la cultura de masas.

Ante la necesidad de responder a los cambios que produce la cultura de masas, donde el sujeto no se observa cómo el principal responsable de la construcción de su sociedad, sino que toma un papel secundario reemplazado por la industria, los medios masivos de comunicación y la tecnología. En contraposición y bajo el interés de este proyecto, se plantea la cultura popular como una perspectiva donde el foco se centra en el ser humano como sujeto social, y desde la perspectiva de (Berlott Brecht, citado por Ander-Egg 2009, p.58) como aquella forma de ser, pensar y hacer, consciente en su poder de participación, frente a las injusticias de la realidad vinculado a las grandes problemáticas sociales a nivel nacional y global con la experiencia cotidiana, generando una conciencia popular que rompe las formas históricamente tradicionales de educación que se han instaurado de forma no pertinente a las necesidades de la sociedad; dando pie a la formación de un sujeto para la productividad social, con la capacidad de saber ser y saber hacer en pro de la construcción paulatina y continua de su sociedad.

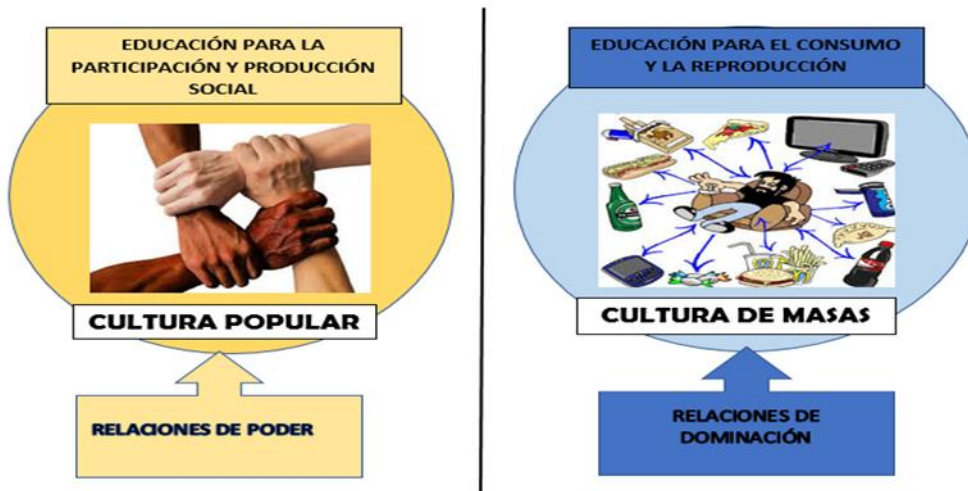


Figura 5. Diferencias entre cultura popular y cultura de masas. Fuente: Elaboración Propia.

Así que éste proyecto, pretende educar sujetos con una actitud participativa, lo cual implica que tengan la capacidad de dirigir y controlar su propia vida (autogobierno), generando prácticas coherentes con sentido de pertenencia y responsabilidad social por la comunidad a la que pertenece, que se empodere y comprometa con un sentido ético ante las problemáticas educativas y sociales que se presentan en la cotidianidad; en búsqueda de espacios aptos donde este tenga la autonomía de actuar favoreciendo sus intereses (Libertad) que a su vez reflejan los intereses colectivos, propiciando el reconocimiento del otro, lo otro, la condición de ser otro y aceptar su diferencia; condición de vida en la que se encuentran los miembros de su sociedad.

Dada la complejidad de relacionar componentes sociales que se encuentra en un constante devenir respondiendo a los diversos cambios que se presentan en el contexto, se puede conceptualizar la sociedad como un medio adaptado por el ser humano para el desarrollo cultural y económico, donde entran en juego un sin número de prácticas que se van creando y transformando a través de la interacción humana y las relaciones de comunicación, siendo así la sociedad una estructura de acogida en donde el cuerpo es un producto social para la

configuración de identidades y personalidades. Por ello bajo la mirada de éste proyecto se toma como punto de partida el enfoque de la teoría social de aprendizaje, planteada por el autor Etienne Wenger (2001) quien no propone en sí una definición exacta de sociedad; pero se tomaron elementos fundamentales de su teoría que se encuentran intrínsecos en el tipo de sociedad que propone este trabajo.

El tipo de sociedad que propone el proyecto va encaminado hacia la construcción de una sociedad participativa y bajo los planteamientos de la teoría social de aprendizaje, toma bastante peso el concepto de comunidad en relación con el aprendizaje como afiliación, producto de la similitud de intereses, el cual se relaciona directamente con sociedad y parafraseando a Etienne Wenger (2001 p. 25) es la sociedad, un sistema complejo y estructurado que posee una diversidad de prácticas sociales y cuyos miembros, comparten pasiones, retos, vivencias que se enriquecen en la interacción y aprendizaje con el otro, producto de su experiencia y significación de estas.

Desde lo anterior se entiende el aprendizaje como bidireccional, donde el conocimiento está condicionado por la práctica, el aprendizaje en el hacer, es así que la educación física toma relevancia, ya que se encuentran los elementos sustanciales de la creación del conocimiento que poco a poco irán creando en el sujeto una identidad respecto a sus intereses, en un “aprendizaje como devenir” (Wenger 2001, p. 27) que responde a preguntas previas como, ¿pertenezco a esta comunidad, me identifico con ella?, ¿es aquí donde puedo aportar a través de mi experiencia?, la formulación de estas preguntas, pueden generar el deseo de actuar en el sujeto, adquiriendo un sentido de pertenencia para que se vaya constituyendo una cultura que aporte conscientemente al desarrollo social y democrático de la comunidad.

Etienne Wenger basa su propuesta en cuatro premisas que posibilitan el aprendizaje y las cuales se relacionan con el tipo de hombre y la perspectiva educativa que persigue el proyecto, estas premisas plantean al ser humano como ser social por naturaleza, el conocimiento como cuestión de competencia, conocer como cuestión de participar y la capacidad de significar el mundo a través de la experiencia; dichas premisas permiten que el ser humano aprenda en el sentido que se relaciona e interactúa desde su experiencia con el otro, en la medida en que participa en su proceso de aprendizaje y desarrollo aprendiendo con los otros y para los otros.

Evidenciando la propuesta de Wenger como base fundamental para el proyecto, propondrá al sujeto el ejercicio de participar, que desde la intención del proyecto busca generar una responsabilidad social donde se involucre activamente en los diferentes procesos y contextos en los que se encuentra inmerso, estos serán elementos sustanciales en la formulación de un concepto para el desarrollo del ser humano.

Desde la teoría propuesta por Wenger se analiza el aprendizaje como práctica de participación social, el cual se muestra y fortalece el aprendizaje como hacer, como devenir y como afiliación. Es a partir de esta concepción de aprendizaje y de la posibilidad de crecer por medio de estas capacidades, que se plantea una manera de ver el desarrollo humano que fortalezca y concuerde lo propuesto es este documento. En un sentido global el desarrollo humano propende por una vida prolongada y saludable, educación de calidad y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente, es decir, desde la multidimensionalidad del ser busca mejorar en todo aquello que lo involucra, respondiendo a las necesidades presentes en sus dimensiones de existir.

En correlación con esta manera de entender el desarrollo humano, y para fortalecer el concepto, se considera necesario acudir a las ideas de la filósofa estadounidense Martha



Nussbaum citada por Gómez (2016), quien plantea que “el desarrollo consiste en hacer posible que las personas vivan plenas y creativas, desarrollen su potencial y formen una existencia significativa acorde con la igualdad de la dignidad humana de todos los individuos” (p.25)

Nussbaum considera que este desarrollo se logra si las personas alcanzan ciertas capacidades que posibiliten superar el umbral de la dignidad humana, estas capacidades son: I) vida, II) salud física, III) integridad física, IV) sentidos, imaginación y pensamiento, V) emociones VI) razón práctica, VII) afiliación, VIII) relación con otras especies IX) juego X) control sobre el propio entorno.

El análisis de estas capacidades permite al proyecto fortalecer el desarrollo del autogobierno, la libertad y la responsabilidad social, y en relación con la Teoría social de aprendizaje de Wenger en la cual se comprende el desarrollo social, mediado por procesos de afiliación e interacción con el entorno a través de la experiencia, permite propiciar la formación de un sujeto activo - participativo en pro de una democracia plena.

Estas capacidades permiten trascender el imaginario conceptual que tradicionalmente ha ubicado el desarrollo humano bajo una mirada netamente cuantitativa, ya que éstas propician la libertad del sujeto para elegir y actuar en sociedad. Estas capacidades consideradas centrales según Nussbaum, se relacionan entre sí para engrandecer la noción de desarrollo humano y sirven de sustento para el interés de este proyecto, encontrando que es a través de la práctica donde su relación fomentará, el bien común.

Unas de las capacidades fundamentales en el desarrollo humano, en relación con la educación física son la vida, la salud física y la integridad física. Se trabajan estas capacidades para fomentar el autogobierno y el reconocimiento del propio cuerpo, de las emociones y de las acciones, entendiendo que cada acto tiene una influencia en la realidad social del contexto, si

tengo la capacidad de autogobernarme y de cuidar mi cuerpo, tendré conciencia de cuidar y aportar a la comunidad a la que pertenezco, creando así una identidad en el sujeto respecto a sus intereses y deseos de actuar; adquiriendo un sentido de pertenencia consciente y que aporte al desarrollo social y democrático de la comunidad, desde el aprendizaje como devenir planteado por Wenger.

Otras de las capacidades que expone esta autora son la razón práctica, relación con otras especies, control sobre el propio entorno; donde la autora la divide en dos aspectos importantes, por un lado el entorno político, el cual permite que el ser humano pueda participar en los diferentes procesos políticos y en las decisiones públicas, el segundo aspecto sería que esta capacidad sea material, capacidad de disponer de bienes y de recursos que permitan una buena vida, crear una identidad que lleve a un deseo de actuar, un sentido de pertenencia con el otro y lo otro por medio de su experiencia. La afiliación en relación con la teoría social de aprendizaje y las características que persigue una democracia plena, hacen referencia a la relación de vivir con y para los otros, ser capaz de socializar e interactuar con aquello externo a mí, de esta manera se aprende y se construye conocimiento e identidad en comunidad.

Seguida de estas, otras capacidades a desarrollar son las emociones, los sentidos y el juego, este último como un escenario cultural que permite el desarrollo de la libertad desde las diferentes posibilidades de acción en un contexto social, y que Nussbaum lo entiende como la importancia de reír, disfrutar y participar en actividades recreo deportivas intencionadas.

Tabla. 1

*Relación teorías de Wenger y Nussbaum con fundamentos del proyecto.*

PILARES DEL PCP	CAPACIDADES SEGÚN	
-----------------	-------------------	--

	NUSSBAUM	T.S.A SEGÚN WENGER
Autogobierno	Vida	Comunidad Practica Identidad Experiencia
	Salud Física	
	Integridad física	
Libertad	Sentidos, imaginación y pensamientos	
	Emociones	
	Juego	
Responsabilidad Social	Relación con otras especies	
	Razón práctica	
	Afiliación	

*Fuente. Elaboración propia.*

Finalmente, la construcción social será entonces, un proceso paulatino y cambiante, en el cual el sujeto deberá entender las nuevas características de la cultura, resignifique la importancia de su papel y su accionar, posibilitando un carácter activo-participativo, con sentido de pertenencia y responsabilidad social. El apelativo de democracia plena sólo será posible si socialmente el desarrollo de las capacidades del sujeto se centra en que las personas participen productivamente, se entiende que el sujeto debe ser capaz de ser y hacer en compromiso de su pueblo, para lograr un desarrollo individual, pero también un desarrollo colectivo con sus semejantes y su comunidad que demanda ser transformada.

### **Educar para participar**

Cómo se ha venido mostrando a lo largo de la elaboración del proyecto, el desarrollo de una propuesta curricular no implica únicamente pensar en un modelo pedagógico, metodologías, medios y tipos de evaluación. Se empieza a construir una propuesta curricular particular que responde a los planteamientos de éste proyecto, desde el momento en que se piensa en un tipo de

hombre, de sociedad y de cultura a formar, en una teoría de desarrollo humano que enriquezca y de bases a esta propuesta; pensar en currículo es pensar en la sociedad, las necesidades de esta y las formas de transformación a las que debe responder la escuela.

Actualmente al hablar de currículo en la escuela; se tiene como imaginario una serie de contenidos, evaluaciones y metodologías que deben responder a un proyecto de sociedad; el currículo se ha convertido en una forma muy estrecha de ver la educación y ha perdido aquella reflexión sobre la práctica educativa, creando divisiones del conocimiento y enseñando contenidos poco pertinentes a las necesidades de la realidad.

La escuela, una institución facilitadora de la cultura y donde se generan y construyen un sin número de relaciones, que le permiten al estudiante crear una identidad, hace que el currículo tome gran importancia como campo del conocimiento que no se encuentra aislado, sino que se nutre y relaciona con la Pedagogía y la Educación, ya que se preocupa por la formación humana, las relaciones interpersonales, la relación con su entorno y se pregunta constantemente por qué, cómo, a quién se educa y a qué tipo de sociedad se apuesta.

El currículo debe responder al contexto educativo, personal e histórico-social del ser humano, generando una reflexión constante sobre la praxis educativa a partir de los sentidos y significados entramados en la comunidad; lo cual permite al estudiante su adaptabilidad y flexibilidad desde la realidad social, además de potenciar los distintos procesos de transformación de lo humano. Se plantea el currículo como un campo de investigación flexible que cobra significado cuando se lleva a la práctica y que posee en sí, según José Gimeno (1991, p.10), una función social, un plan educativo, una expresión de proyecto, un campo práctico y una actividad discursiva, determinando así gran parte del desarrollo de las sociedades.

Se hace necesario transformar el imaginario de currículo además de reconfigurar la práctica curricular y la función formativa, ya no se puede seguir enseñando currículos verticalistas, enciclopédicos, a históricos y poco pertinentes a lo que verdaderamente necesita la realidad actual, el currículo necesita ser una vía libre al pensamiento y no ser una receta o estándar que se da al estudiante para crear procesos de memorización, se necesita pasar de lo cuantitativo a lo cualitativo; se necesita romper con aquella mirada mecanicista y rígida del currículo.

En respuesta a dicha necesidad, bajo los planteamientos de Nelson López Jiménez (1996) y la apuesta del PCP se propende por un currículo integrado, el cual tiene en cuenta tiempos, formas y actos que responden a la necesidad del contexto, bajo una perspectiva crítica-reflexiva. El currículo integrado piensa en el sujeto y en su multidimensionalidad, basado en lo subjetivo más que en lo objetivo. El currículum integrado es una respuesta desde las necesidades del sistema para poner en contacto al estudiante con la realidad de su sociedad. Todos los sistemas educativos pretenden que el alumnado conozca su realidad y la gran mayoría de los currículos actuales presentan ésta, muy fragmentada en asignaturas, lo que se conoce como currículo agregado. Cada asignatura es una forma de ver, puedes hablar de la realidad históricamente, geográficamente, matemáticamente, artísticamente, literariamente, etc. El problema que tiene el currículum agregado es que, al final, se termina viendo distinciones que no existen en el contexto social ni en su realidad.

Es importante aclarar que el currículum integrado no sólo se refiere a la integración y correlación de las diferentes asignaturas, lo que busca el currículo integrado en vínculo con el proyecto es mostrar al estudiante la estrecha relación que existe entre el acto educativo y la

realidad del contexto, es tomar una parcela de la realidad, algo que sea relevante o significativo, investigarlo, reflexionar, preguntar, comprender y relacionar desde su realidad.

Es por esto, que se reconoce en el currículo integrado una relación estrecha con el tipo de hombre y sociedad que propone el proyecto, ya que permiten fomentar en el sujeto una actitud participativa, donde comprende, analiza y reflexiona su realidad, además la manera de integrar la clase de educación física, no sólo en la escuela sino a nivel social, donde le permita al sujeto formarse como un ser participativo, que se involucre activamente en las decisiones que lo afecten, pensándonos en un ser competente y productivo a nivel social, es así como el currículo debe propender por el desarrollo social e individual del sujeto, junto con una pertinencia educativa que abogue a la solución de las necesidades reales de la sociedad.

Desde el planteamiento del problema y los intereses que persigue el proyecto, se ve la educación como un proceso social de interacción y comunicación de saberes a través de la lectura de contextos culturales, ideológicos, políticos y sociales de cada sujeto, donde se busca un desarrollo individual y colectivo del ser humano, que le permite descubrirse y comprenderse como ser dentro de una sociedad, según John Dewey (1986) “la educación es un proceso de crecimiento y madurez que requiere una interacción continua entre el individuo y el entorno, que se produce a lo largo de la vida” (p.12)

Los actos educativos son analizados desde unas perspectivas pedagógicas, las cuales buscan encontrarle respuesta a las principales preguntas que allí aparecen: ¿para qué educar?, ¿cómo educar? ¿Qué educar? es por esto que consideramos necesario asumir de manera coherente una concepción de pedagogía que nos permita analizar el acto educativo a la luz de solucionar la problemática de la que parte éste proyecto curricular particular.

El proyecto vislumbra la Pedagogía como un conglomerado de saberes que buscan afectar el acto educativo a partir del análisis del mismo, la pedagogía ha buscado a lo largo de la historia recopilar, clasificar y analizar elementos que permitan hacer más eficiente la educación. Este campo del conocimiento que se ha debatido a lo largo de la historia por ser o no una ciencia, se nutre de disciplinas como la historia, la psicología, la antropología, la economía, entre otras; lo que ha permitido generar una visión más amplia y compleja de la educación, es decir una educación que abarque a cabalidad la formación integral del ser humano.

Pensar en pedagogía debería convocar a cada sujeto desde su accionar a desafiar todos aquellos discursos y prácticas donde se demande un posicionamiento político y ético frente a las realidades del contexto, es por esto que el proyecto acoge la pedagogía crítica porque el conocimiento no se ve distanciado de la realidad y permite el empoderamiento de los sujetos; la pedagogía crítica permite llevar la realidad de los contextos a la escuela generando una oportunidad para que el sujeto sea partícipe de las transformación de éstas por medio de su proceso de formación. Piedad Ortega Valencia (2009) define la Pedagogía Crítica “como una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales” (p.28). Bajo planteamiento de la autora, el fortalecimiento de una formación crítica le apuesta a una ciudadanía ética y política producto de prácticas sociales bajo principios como democracia, dignidad, justicia, solidaridad y responsabilidad, lo cual se considera como propósito de este PCP en la medida que la participación posibilita el crecimiento del ser humano a través del aprendizaje con intención.

Es así, como la pedagogía crítica, nos permite acercar los objetivos del currículo integrado a través de procesos de reflexionar, preguntar, comprender y relacionar con las

realidades del contexto, ya que abre la oportunidad de involucrar directamente a los actores educativos con los procesos de formación tanto de subjetividades, como de colectividades, logrando así, integrar de manera pertinente los procesos educativos, buscando incidir más allá de la escuela para aportar a una transformación social, desde el área de Educación Física bajo el trabajo y fortalecimiento sus ejes antro-po-filosóficos: cuerpo, juego y movimiento y en relación con los pilares del proyecto autogobierno, libertad y responsabilidad social.

La pedagogía en su búsqueda por comprender los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en las instituciones educativas, además de preguntarse por las necesidades a las cuales deben responder los procesos formativos, ha recurrido a representaciones y esquemas como lo son los modelos pedagógicos, los cuales se puedan llevar de manera práctica al acto educativo en un acercamiento con la realidad del estudiante, un modelo pedagógico está determinado por aspectos y variables económicas, sociales, políticas y culturales que lo configuran en un espacio geográfico y que en sí buscan la formación de sujetos que respondan a los intereses y el PEI que persiguen una institución educativa.

Un modelo pedagógico permite el acercamiento de teorías curriculares y elementos teóricos en la práctica, siendo la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno educativo con miras a su mejor entendimiento ya que responde a preguntas como ¿desde dónde? ¿Donde? ¿A quién? ¿Quién orienta? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Qué se logró? en una relación dialéctica de componentes teóricos, metodológicos y prácticos que buscan formar un tipo de hombre que responda a un tipo de sociedad. En palabras de Flórez (1994):



Los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. De igual manera, plantea que estos modelos son efecto y síntoma de la concepción del mundo y de las ideologías que enmarcan la vida intelectual y la circulación de saberes filosóficos y científicos en cada sociedad históricamente determinada. (p.22)

Teniendo un poco más de claridad respecto a lo que se entiende por modelo pedagógico y lo que implica la elección de este; a partir de los planteamientos curriculares, las caracterizaciones educativas, pedagógicas y el interés mismo del proyecto, expuestos a lo largo del documento, se propone un modelo pedagógico que responda de manera acertada a los aspectos relevantes del proyecto, ya que consideramos necesario resaltar la importancia de una transformación que permita al sujeto desarrollarse individual y colectivamente, no sólo a partir de la memorización de contenidos o la modificación de conductas, como lo sugieren otros modelos, sino del fortalecimiento de las capacidades del individuo que le permitan ser crítico y participante de su realidad.

A partir de lo aclarado anteriormente y en relación con lo postulado en este proyecto, se hace necesario acoger un modelo pedagógico que concuerde y de valor a la teoría de aprendizaje propuesta, de esta manera, nos basamos en la propuesta de (Emile Planchard, citado por Ortiz, 2013, p 57), quien plantea una clasificación de modelos pedagógicos según su finalidad, con Énfasis en contenidos, énfasis en efectos y énfasis en proceso; específicamente tomamos como referencia el que tiene énfasis en el proceso ya que se caracteriza por la importancia que se da al acto educativo para la integración del contexto social.

Esta clasificación permite relacionar de manera directa lo propuesto en la teoría social de aprendizaje de Wenger, quien plantea que el aprendizaje se logra por medio de la participación en comunidad y del compromiso mutuo en la acción, a través de un proceso dialógico de comunicación aprendiendo en el que hacer. Estos conocimientos se adquieren a través del aprendizaje como afiliación, en la medida en que me identifico y doy significado al mundo, producto de la propia experiencia; al proponer la clasificación con énfasis en el proceso y en relación con la T.S.A se busca dar comprensión acerca de la manera de aprender y educar dentro del proceso educativo, siendo ésta la línea pedagógica que asume el proyecto.

Basados en esta clasificación con énfasis en el proceso, Ortiz (2013, p.61) menciona que autores como Paulo Freire y Pichón Riviere, siendo representantes latinoamericanos de la época contemporánea que analizan la situación social de la región. Resaltan este modelo, el cual no sólo se enfoca en el producto final de la educación, sino enfatiza en el análisis de la transformación personal y contextual en una interacción dialéctica de las comunidades, donde se pasa de un sujeto acrítico a uno crítico.

En el cual el aprendizaje no aparece como resultados de procesos verticales que involucran un emisor y un receptor, sino es el resultado de un proceso dialéctico horizontal donde el educador es educando y de la misma manera el educando es educador. El poder, aparece inmerso en el proceso, en la acción educativa y dentro del contexto, no se trata de proponer un igualitarismo entre profesores y estudiantes desapareciendo la labor de guía en el docente, sino entender un rol verdaderamente humano de la educación, un rol socializador, participador y dialogante, respetando la palabra del otro e interactuando con las ideas del otro permitiendo la construcción en comunidad.

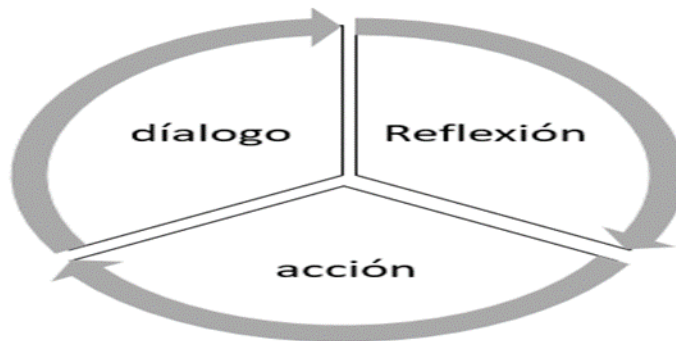


Figura 6 Proceso de aprendizaje en el modelo pedagógico énfasis en el proceso. Fuente: Elaboración propia. Basado en “periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos” Kaplún, Mario (1998).

Es así como desde este modelo, se pueden establecer características propias de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, educandos y educador; el primero se observa cómo un ser que va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento, siendo un proceso libre en el que el educando debe tomar decisiones de sus acciones, cada vez con un mayor grado de autonomía, las acciones del estudiante con el otro y su entorno social se pondrán en evidencia entendiendo como eje central del proceso, el trabajo en comunidad.

Por esa misma línea, se comprende el papel del educador como un guía, que identifica oportunidades de acción, tanto en la interacción con sus alumnos, cómo en el análisis del entorno que rodea el proceso, ya que el educador no es el dueño del conocimiento absoluto, sino aquel que estimula el proceso de construcción del conocimiento, propiciando un cambio de pensamiento de un hombre y mujer acrítico a uno crítico, pasando de tendencias individuales a valores solidarios, será entonces el profesor un coordinador que estructura situaciones de enseñanza-aprendizaje que faciliten la producción de la comunidad.

Por otro lado, siguiendo con el análisis de las características de un modelo con énfasis en el proceso, que propende la transformación educativa de las personas, en un contexto grupal de interacción dialéctica con la realidad que les afecta. Para la puesta en práctica de este modelo, resulta imprescindible partir de las experiencias, vivencias e interés de los educandos y del educador, de su propio saber.

Es por esto, para la realización del proyecto se propone en primera medida utilizar una manera de evaluar que sea acorde con las intenciones de este y con la perspectiva pedagógica propuesta, es en esta medida que se comprende la evaluación formativa cómo un proceso continuo, de constante reflexión e interiorización por parte de los educadores cómo de los educandos, está dirigida para ir a lo largo del proceso de toma de decisiones pertinentes para la realización del acto educativo readaptando las intenciones del proceso y los objetivos previamente planteados.

Finalmente, tras el análisis de la cultura popular, el concepto de sociedad y la teoría de desarrollo humano que acoge el proyecto, en relación con las diferentes características de la educación, pedagogía, el currículo integrado y del modelo con énfasis en el proceso, comprendiendo el porqué, para qué, cómo, dónde y porqué de los procesos de enseñanza aprendizaje, el proyecto comprende la importancia de la participación activa del sujeto en el proceso educativo y dialógico de aprendizaje. Si se prepara al alumno a participar en la escuela, se estará aportando a fomentar la participación en la vida social; y así sucesivamente, la dinámica en la que los hombres y mujeres se educan entre sí, es precisamente el proceso educativo.

### **Experiencia, acción y significación para participar**

Al ser la educación y la educación física el campo de acción del proyecto para el fortalecimiento de un sujeto participativo; se hace necesario analizar su concepción disciplinar permitiendo así evidenciar y desarrollar aspectos tanto a nivel teóricos como prácticos, es importante realizar un panorama de su significación como disciplina académico pedagógica a través de la comprensión de su término, y las consideraciones fundamentales que acoge el proyecto para su realización.

A través de la historia la educación física ha ido cambiando y adaptando su objeto de estudio, respondiendo a las diversas necesidades del contexto y los intereses de la sociedad; pensar en educación física siglos atrás se refería a preparar el cuerpo para los deportes, educar físicamente ante la necesidad de preservar la salud como mayor riqueza del hombre para mantenerse vivo, formar cuerpos armónicos y agradables frente a los estereotipos de la sociedad; esto a partir del acto educativo que emplea el cuerpo y/o el movimiento como excusa para el fin general de la educación, acercar al ser hacia el conocimiento con el propósito de adaptarse mejor al mundo.

Como asignatura del currículo escolar, la educación física aún desempeña un papel restringido al estar concebida mayoritariamente a partir de una visión deportivista, biologicista e instrumental, donde el movimiento tiene como papel principal optimizar el funcionamiento del cuerpo máquina, se entrena el cuerpo en búsqueda de un mejor rendimiento y eficiencia en su condición física, dejando de lado el desarrollo de capacidades, competencias y un sin número de posibilidades de realización de ser a través del movimiento, como medio para el desarrollo cognitivo, estético y social del niño.

Es así que poco a poco la educación física como área curricular de carácter obligatorio en Colombia, ha tenido diversas transformaciones a lo largo de la historia, debido a esto, a la aún vigente búsqueda de un objeto de estudio en específico. Desde la serie de Lineamientos curriculares en Educación física, la recreación y el deporte del Ministerio de Educación Nacional (2010) muestran, la Educación física “desde un punto de vista integrador del área, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano”. Dicha concepción aporta a la intencionalidad del proyecto en tanto válida la importancia social que recae en la Educación Física y sobre la cual es menester incidir

Desde los planteamientos del Proyecto curricular licenciatura en educación física (PCLEF,2004) se define “la educación física como elemento constitutivo de la educación que, empleando el movimiento como medio, compromete al hombre en su totalidad, posibilitándole una adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida.” ya no se trata de “aprender a moverse sino de moverse para aprender”, es a través del movimiento que me conozco, conozco a los otros y al medio que me rodea.

Pensar en la educación física curricularizada implica asumir una posición frente al currículo y a la escuela; que, en relación con nuestro proyecto, propone un currículo pertinente y que responda a las necesidades actuales del contexto, en una escuela vista como proyecto cultural, como comunidad, como espacio de presencia de toda la problemática social y cultural.

Analizando las distintas perspectivas y definiciones en torno a la concepción de la educación física, el proyecto comprende ésta como el proceso educativo, metodológicamente pragmático y de carácter reflexivo, que permite al individuo formarse en pro de aportar en el proceso de transformación social, en relación con el artículo 5°, de la ley general de Educación

de Colombia, que encuentra en los fines de la educación “una oportunidad para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”; entendiéndolo desde el proyecto curricular con carácter activo-participativo que se desarrolla por medio del juego, cuerpo y movimiento, estos últimos como ejes antro-po-filosóficos de la educación física.

Cuando hablamos de los ejes antro-po-filosóficos de la educación física, traemos a colación nuevamente al filósofo alemán Ommo Gruppe quien ve el desarrollo de la educación física a través de la cohesión de estos tres ejes. Cuerpo-movimiento- juego, por ello es propicio establecer unas definiciones entorno a estos. La concepción de cuerpo históricamente se ha visto como aquel medio en el que se efectúan transformaciones, pensamientos, conductas, y ha tenido diversas interpretaciones desde diferentes campos del conocimiento, es por esto que proponer una concepción que recoja todas estas perspectivas, resulta bastante complejo; por este motivo y bajo el interés del proyecto, acogemos el “cuerpo como una construcción simbólica, no una realidad en sí misma. No es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural” (Le Breton. 2002, p. 52)

Al ser el cuerpo el principal ente de expresión del ser y por donde cruzan un sin número de experiencias vividas por el sujeto, experiencias subjetivas que son mediadas por el autogobierno, dominio y control del ser mismo ante diversas situaciones en las que el cuerpo es el principal actor y posibilitador de acciones ante sus realidades, se propone el fortalecimiento del autogobierno como capacidad fundamental en la búsqueda de un sujeto activo participativo capaz de aportar a una democracia plena y es que la medida en que el ser humano tenga la capacidad de conocerse, conocer sus emociones, sus reacciones y autogobernarse tendrá la

capacidad de transformar su contexto social y cultural siendo el cuerpo su principal posibilitador de acciones.

Continuando con el análisis de los ejes propuestos, se plantea el movimiento como siguiente pilar del que se vale la educación física para su desarrollo, ya que es a través de este, donde se reconocen las funciones y los usos que la sociedad hace del cuerpo. El movimiento es por tanto la capacidad de los seres vivos que les permite desenvolverse en el medio a partir del desplazamiento. En el caso humano, el movimiento cobra un importante valor ya que es este el principal medio de interacción con los otros y con el entorno, que pone en manifiesto la intención y significado que el hombre tiene del mundo.

Propiciar a través de la educación física la formación de un individuo con responsabilidad social, como característica de un sujeto activo participativo, en relación con el movimiento intencionado, aporta a la construcción de una sociedad sólida, sostenible, y fuerte en sus relaciones interpersonales, es mediante el movimiento intencionado donde el sujeto aprende en la interacción con el otro y lo otro. Más allá del gasto energético, el movimiento tiene un sentido cultural y simbólico que permite al ser humano llevar a la realidad lo que se siente y se piensa, propiciando una participación responsable socialmente como accionar del ser humano en los diversos escenarios en que se desarrolla y aprende.

Por último, el juego como tercer eje de análisis propuesto por (Gruppe citado por Ofele 2001)

“El juego es un fenómeno inherente al ser humano, que se expresa generalmente a través de una actividad que implique el movimiento interno de las personas involucradas, caracterizadas por desarrollarse en un tiempo y espacio diferente que depende del contexto y las posibilidades de acción, este marco también amplía el grado



de libertad que empieza con la posibilidad que adquiere cada jugador de decidir y elegir el juego y de participar en el mismo, involucrando al otro, comprendido como miembro de la actividad que se realiza. Es importante resaltar la relación entre cuerpos- espacios y movimientos, para la generación de actividades donde el sujeto participe de manera consciente de su rol en la actividad.” (p.8)

El juego se trabajará como escenario educativo que lleve al individuo a reconocer su papel dentro de la construcción cultural de su contexto. El juego representa una forma de realizarse el hombre a sí mismo, tomando el significado que el hombre le da según su sentido ético y dialógico; es por medio del juego que el sujeto tienen la capacidad de elegir y decidir cómo realizar su actuar, poniendo como límites sus propias reglas, encontrando su rol dentro del contexto influenciado por la libre voluntad, participando colectivamente en las posibles soluciones a las problemáticas sociales que lo afectan.

Finalmente, el fortalecimiento del cuerpo, juego y movimiento en relación con el autogobierno, la libertad y la responsabilidad social propician un empoderamiento del sujeto en los procesos de participación con el fin de aportar hacia al tránsito de una democracia plena y todo ello se hará a través de diversas prácticas de la educación física tomando como enfoque disciplinar la experiencia corporal.

Al referirnos a experiencia corporal, esta determina su esencia en la comprensión semántica de los términos que la componen; para Kant (2007) la experiencia es algo más que razón “la unificación de los múltiple de las sensaciones no es algo posterior a la experiencia, sino que la constituye, constituyendo al mismo” (p.36). (Amegual, citado por Mosquera, López, Arenas, 2016, p.12), Dice que siendo la experiencia la unión de las sensaciones de momentos que son significativos para la persona, es por esto que la experiencia es subjetiva, propia del

sujeto. En ese mismo sentido, (Gama citado por Mosquera, López, Arenas, 2016, p. 21) ve la experiencia “cuando algo nuevo defrauda nuestras opiniones típicas”. Esta nueva experiencia o práctica no está determinada por características que le sean propias, sino que se evidencia producto de los intereses del sujeto, es así, como la experiencia corporal se enriquece de los fundamentos propuestos por otras tendencias y lo hace propio cuando pasa a ser un acto reflexivo. La experiencia corporal es una vivencia reflexionada que permite la transformación del hombre desde una diversidad de prácticas corporales como actos significados por sí mismos, siendo estas el medio de ser y estar en el mundo.

Por esa misma línea, al proseguir en el análisis de la experiencia corporal desde los planteamientos del profesor Miguel Ángel Molano (2015), el desarrollo de los seres humanos se da en el marco de tres ámbitos que entreteljidos entre sí configuran lo humano, el ámbito biofísico, el ámbito social-regulativo y el ámbito subjetivo como estructuración entre la relación natura-cultura, parafraseando a Edgar Morín: “habitó la cultura que habita en mí, hábito el espacio que me habita, vivo el tiempo que me vive”(p.71). Las relaciones y tensiones que se dan en el desarrollo de estos tres ámbitos permiten el surgimiento de la experiencia corporal a través de las conexiones de un cuerpo biológico basado en el desarrollo y maduración de las estructuras anatómico-funcionales.

Un cuerpo social- regulativo desde una perspectiva simbólica del saber-hacer en unas técnicas y usos sociales del cuerpo y un cuerpo subjetivo como un proceso emergente en un empalme de las estructuras filogenéticas y ontogenéticas. El cuerpo subjetivo es” el cuerpo que vive, siente, percibe, es fuente de deseos, sueños, es sujeto y objeto de su experiencia de ser” (Molano, 2015, p.12)



*Figura 7* Relación, cuerpo biológico, social y subjetivo. Fuente: Elaboración propia. Basado en, Molano (2015)

En el siguiente cuadro de relaciones se muestran los fundamentos particulares del proyecto y su relación con las dimensiones características y temáticas que acoge la experiencia corporal, para la conformación de unos “ejes transversales” que postula el proyecto para su realización práctica en el contexto educativo.

Tabla. 2

*Cuadro de relaciones, características del proyecto en relación con la tendencia.*

FUNDAMENTOS DEL PCP (Tipo de hombre) SUJETO ACTIVO PARTICIPATIVO	EXPERIENCIA CORPORAL		TEMAS	EJES TRANSVERSALES
	Contenidos de la tendencia para potenciar experiencias asociadas a los cuerpos en dos dimensiones.			
<b>AUTOGOBIERNO-CUERPO</b>	cuerpo Biológico	Condición física y salud, psicomotricidad	Capacidades físicas básicas en acción, esquema corporal.	<b>APRENDIENDO A GOBERNAR MI CUERPO</b> Propiciar en el sujeto experiencias, mediadas por la autonomía, dominio y control del ser mismo , siendo el cuerpo el principal actor y posibilitador de acciones ante sus realidades.
<b>LIBERTAD - JUEGO</b>	cuerpo biológico y social	Expresión corporal	juegos sensoriales, juegos colectivos y de estrategia, cuadros vivos (expresión corporal)	<b>JUGANDO-DIALOGANDO-LIBERANDO CORPORALIDADES</b> Desarrollar en el sujeto la capacidad de realizarse a si mismo a través del Juego en un sentido moral y dialógico como practica de libertad.
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL-MOVIMIENTO</b>	cuerpo social	sociomotricidad	Conducta motriz, Comunicación y hombre-naturaleza (sociomotricidad)	<b>SOCIALIZACIÓN E INTERACCIÓN MOTRIZ RESPONSABLE</b> Reconocer las funciones del cuerpo, en el proceso de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.

*Fuente: Elaboración propia.*

Para clarificar la estructuración de los ejes transversales que se propone para el proyecto, se hace necesario pensar en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano (ámbito biofísico, ámbito social-regulativo y ámbito subjetivo). Desde el análisis del ámbito biológico se estructura el primer eje transversal denominado “aprendiendo a gobernar mi cuerpo”, producto del trabajo de las capacidades físicas que analiza la supervivencia, desarrollo y maduración de las estructuras anatómicas en conexión con la construcción subjetiva de un

autogobierno, que desde la dimensión introyectiva fortalece la formación de este cuerpo biológico, donde el ser humano se conoce y se vive a través de su percepción, sus sentidos y emociones; siento esta su forma de autogobernarse.

En esa misma medida, para la construcción del segundo eje transversal “jugando-dialogando-liberando corporalidades” desde el análisis de la interrelación del ámbito biológico y social que emerge de la relación de procesos filogenéticos y ontogenéticos, se relaciona con la dimensión extra corporal e intracorporal poniendo en manifiesto la capacidad del sujeto de realizarse a sí mismo a través del juego con sentido moral y dialógico como práctica de libertad, que se enlaza en el tiempo-espacio, cuerpo-objeto y sujeto-sujeto; aportando a la construcción y configuración del ser por medio del reconocimiento del cuerpo y lo que puede expresar con él.

Por último, desde el ámbito social regulativo se muestra la perspectiva simbólica del saber-hacer, aparece el eje socialización, interacción motriz responsable y propositiva, en el cual, un cuerpo social se pone en evidencia a partir de las técnicas corporales del cuerpo, en una relación e interacción permanente con los otros y lo otro configurando así la conducta motriz, estableciendo como propósito el trabajo en relación con compañeros de forma cooperativa para la formación de una responsabilidad social.

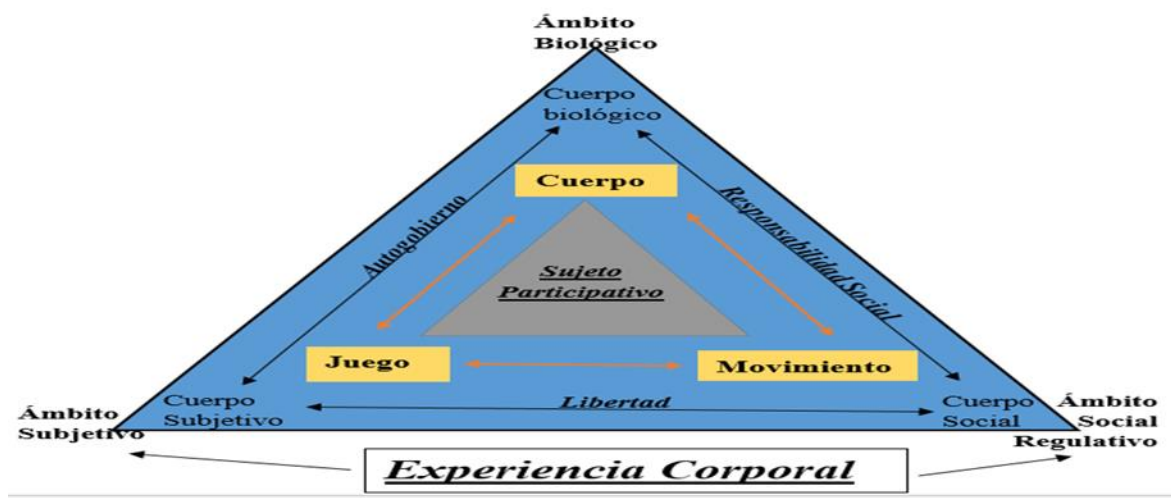


Figura 8 Relación de características de la experiencia corporal con fundamentos del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

Es importante resaltar que el cuerpo subjetivo como fuente de la experiencia corporal es el resultado de las diferentes relaciones, tensiones y entretejidos que surgen en el cuerpo biológico y cuerpo social; aquella vivencia o acto significado por sí mismo y para sí mismo es el empalme de la conexión natura-cultura, aquel cuerpo que vive, siente y percibe su entorno, fuente de pulsaciones, deseos y sueños, es así, como el cuerpo subjetivo se refiere al aprendizaje mismo que se busca propiciar en la propuesta curricular particular; ese cuerpo subjetivo que permita la transformación del hombre desde una diversidad de prácticas corporales y actos

significados, siendo éstos el medio para ser y estar en el mundo; siendo la base para que el ser humano se sienta miembro de una sociedad, es la fórmula del accionar para participar.

### **Metodología de enseñanza**

Para la ejecución de la propuesta educativa, resulta necesario establecer una ruta metodológica y proponer desde el enfoque disciplinar de la misma, una forma de actuar del docente coherente a los objetivos del proyecto, los cuales giran en torno a la formación de un ser humano activo-participativo desde la clase de educación física, hacia su realidad social fuera de la escuela. En el campo de la educación física han surgido diferentes interpretaciones acerca de los modelos, guías, intervenciones didácticas o estrategias pedagógicas que son de utilidad para el desempeño de la disciplina, aplicada a través del docente en procesos de enseñanza-aprendizaje.

La ejecución piloto de este proyecto se viabiliza con los estilos de enseñanza planteados por Muska Mosston, vistos como parte de la metodología en los procesos enseñanza-aprendizaje, buscan desde la toma de decisiones del docente y desde la interacción que estas generan, acercar a los estudiantes a los propósitos de aprendizaje propuestos para una clase.

Dado que el ejercicio educativo que aquí se construye se efectuará principalmente por medio de las relaciones que el docente y los estudiantes logren establecer en el pilotaje, es menester de los integrantes de esta propuesta, no solo estipular rutas de trabajo claras, sino también, es necesario como educadores estar en la capacidad de aplicar estilos de enseñanza que respondan oportunamente a los cambiantes contextos escolares.

Muska Mosston (1993, p. 17), en su obra Enseñanza de la educación física, propone estilos de enseñanza que guían al docente por medio de estrategias que se organizan en forma

progresiva, desde los que demandan mayor dependencia de los estudiantes hacia el docente para su realización, hasta los que permiten la toma de decisiones creativas y autónomas por parte de los educandos. Para el autor la propuesta se desarrolla a través de un Espectro en el que se ubican los estilos, y con este busca mostrar que, aunque las estrategias se plantean de manera progresiva, estas no son individuales ni jerárquicas, es decir, todos los estilos son de igual valor en cualquier proceso enseñanza-aprendizaje, aunque estos sí son pensados para situaciones específicas de clase.

Desde esta perspectiva sobre estilos de enseñanza planteada por Mosston y Sara Ashworth (1993), se acogen tres de los estilos propuestos, ya que se considera que ceñirse a una sola de las estrategias, puede limitar el accionar de la implementación. Por el contrario, al optar por varios estilos podemos estar en capacidad responder a las situaciones imprevistas que se puedan presentar.

Las estrategias acogidas para el proyecto son los estilos Enseñanza basada en tareas, Enseñanza Recíproca y resolución de problemas, considerando que los objetivos propuestos para estos, coinciden y pueden aportar en la ejecución de esta propuesta educativa. El primero de ellos, el estilo Enseñanza basada en tareas es pertinente para este proyecto ya que en este desde la fase previa a la clase se establecen acciones que permiten a los estudiantes reconocer su desempeño, y que a la vez permiten al docente descubrir la mejor forma de apoyar el desenvolvimiento de los educandos en la sesión, esto en primera medida por medio del diálogo.

Esta estrategia explica cómo a través de las experiencias que los estudiantes tienen en la clase, comprueban las diferentes formas de acercarse al conocimiento en el cumplimiento de los objetivos específicos que se trabajan a lo largo de la sesión; este estilo permite al proyecto generar nuevas formas de comunicación entre educandos, lo que facilitara su reflexión sobre su actuar,



además, es por medio del dialogo que se resolverán las dudas sobre la ejecución de las actividades, que serán aclaradas por el docente y que a la vez le permitirán ser parte de la reflexión.

El estilo Enseñanza Reciproca es acogido para el pilotaje de esta propuesta educativa porque este permite otorgar a los estudiantes mayor dirección de la clase, ya que estos serán los encargados de asegurar que las tareas de la clase se cumplan y la ves serán los responsables de dar a sus compañeros las correcciones necesarias para que los objetivos de la sesión se logren.

Por otra parte, esta estrategia desde el rol docente ofrece la oportunidad de observar en mayor medida como los estudiantes desempeñan el rol asignado, tanto de ejecutante como de observador, permitirá al docente aclarar las dudas existentes y ofrecer las correcciones que considere necesarias, este estilo resulta pertinente en la medida que permite desde las actividades de la clase que los estudiantes reconozcan aciertos y falencias de sus compañeros, así como están es disposición de recibir las comentarios y correcciones necesarias para las tareas de la sesión.

Por último, el estilo Resolución de problemas es uno de los más complejos en la propuesta de Mosston, este se encuentra en la parte del espectro que se enfatiza en el descubrimiento, es decir, esta estrategia de enseñanza es pensada para que los estudiantes pongan en función gran parte de su capacidad creativa, que será la que les posibilite la adquisición de nuevos conocimientos.

Se acoge este estilo para la ejecución piloto porque exige como docentes, planear y proponer situaciones que los estudiantes puedan desarrollar y resolver de diferentes formas, en las que los estudiantes conocen la estructura de la clase y así puedan idear la mejor forma para cumplir los objetivos de la misma. Esta estrategia requiere de las habilidades cognitivas de ambos actores del proceso (educandos y docentes), unos para solucionar los problemas sugeridos

de la manera más ingeniosa y otros para establecer situaciones acordes a la intención educativa y a las exigencias del contexto escolar.

Trabajar entorno a estas metodologías educativas permite desde el proyecto reconocer el currículo propuesto como un proceso formativo flexible que acude a la reflexión de acuerdo con las dinámicas que suscitan en las clases de educación física, estos estilos propiciarían la búsqueda e interocepción de experiencias para la formación de sujetos activos participativos con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena. Esta última afirmación como propósito general para la formulación y creación del diseño curricular para la implementación del proyecto.

### **Diseño de la implementación**

La implementación del proyecto permitirá fortalecer la formación de sujetos activos participativos en el contexto al que pertenecen, y por ello es importante resaltar el valor y la contribución que tiene la educación física en la resolución de problemas de la vida cotidiana, y frente a su realidad; éste apartado pretende recoger y responder a la intención educativa, ideal de hombre y sociedad, bajo los planteamientos humanísticos, pedagógicos y disciplinares expuestos en la perspectiva educativa, los cuáles son las bases teóricas fundamentales para el surgimiento de unos ejes transversales y el plan de acción de este proyecto.

Potencializar un sujeto participativo y reflexivo, en su proceso de aprendizaje, surge del análisis de los contenidos enseñados en la escuela, los cuales no son pertinentes con la realidad social del estudiante, se está enseñando para ser productivos a nivel rentable y laboral, dejando de lado la incidencia que la educación debe tener en el desarrollo personal y la apropiación de su papel en la sociedad a través de los procesos de participación.

El punto de partida de este proyecto, es el fortalecimiento del autogobierno, la libertad y responsabilidad social como principales características de un sujeto activo participativo. Debido al gran campo que tienen los licenciados en educación física y al trabajo en la pedagogía, se ve la necesidad de implementar una estrategia pedagógica que fortalezca la construcción este sujeto, orientando de manera razonable el éxito para alcanzar los propósitos planteados; por esta línea se propone un diseño curricular que responderá al proceso donde se estructura el programa educativo el cuál se irá dando de manera procesual y transversal en el transcurrir del proceso de E-A.

El diseño curricular denota la estructura general del programa, el cual contiene características específicas de las interrelaciones de ideal de hombre con el enfoque humanístico y pedagógico que acoge el proyecto. Para llevar las principales metas e ideas del proyecto a la práctica, se tiene en cuenta el cuadro de relaciones expuesto en el apartado anterior, el cual busca conectar los pilares fundamentales del ser humano a formar, respondiendo al enfoque disciplinar y, es en esta conexión donde surgen tres ejes transversales a trabajar. Comprendiendo éstos, como la oportunidad de vincular los temas generadores como lo son el autogobierno, la libertad y la responsabilidad social entre sí, sin desligar su trabajo y desarrollo para la formación de un sujeto activo participativo, relacionándolo así desde un currículo integrado y flexible que piensa en el sujeto y su multidimensionalidad.

Es así, que desde la perspectiva pedagógica asumida, se toma el currículo integrado como aquella oportunidad para reconfigurar la práctica curricular y la función educativa; permitiendo un proceso de formación complejo y procesual, que tenga en cuenta tiempos, actos, formas y responda a las necesidades del contexto, es así como el acto educativo pasa a ser un proceso flexible, de constante enriquecimiento y cambio, bajo los diferentes ritmos y dinámicas del proceso de E-A; es por esto, que se acoge y plantea el desarrollo de ejes transversales ya que facilitarán y permitirán un proceso de formación cíclico, integrado y flexible en cada uno de sus propósitos y temas a desarrollar.

Los ejes transversales desde la perspectiva pedagógica del proyecto, son un instrumento que permitirá darle una óptica globalizada y de carácter interdisciplinario que recorre la totalidad del diseño curricular; en particular, la totalidad de los fundamentos del proyecto, con el enfoque humanístico, pedagógico, disciplinar y las necesidades del contexto, en la formación de un sujeto

activo participativo integrando los campos del ser, del saber y del hacer creando condiciones favorables para el estudiante y el proceso de E.A.

En ese sentido, se propende por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada los aspectos cognitivos, sociales y actitudinales, propiciando el desarrollo armónico del ser humano en todas sus dimensiones, sin olvidar el contexto social al cual pertenece. En palabras de Jorge R. Seibold (1999) “los ejes transversales atraviesan todos los ámbitos del currículo y el proyecto educativo (propósito, ciclos, ejes), generando una acción educadora integral, humanizadora y completa” (p.56).

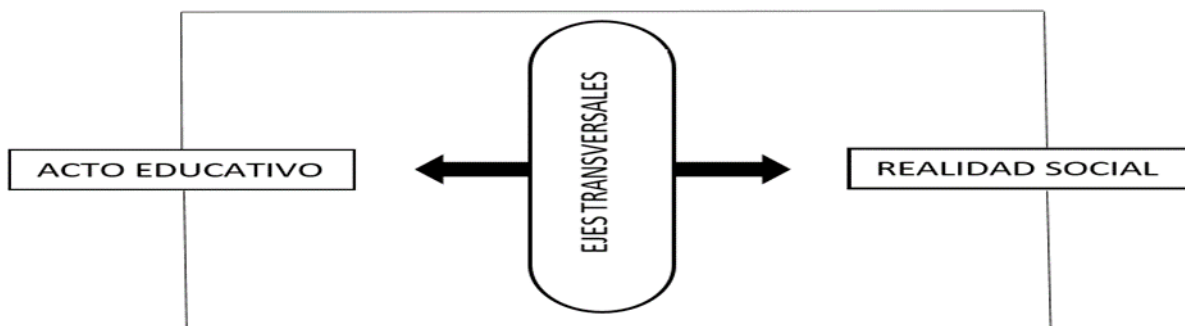


Figura 9 Importancia de los ejes transversales. Fuente: Elaboración propia.

Para la elaboración del diseño curricular del proyecto se proponen tres ejes transversales, que surgen de la relación entre los fundamentos del proyecto y el enfoque disciplinar; estos tres ejes se denominan aprendiendo a gobernar mi cuerpo, jugando – dialogando- liberando corporalidades y socialización e interacción motriz responsable y propositiva, los cuales están compuesto por un propósito, una pregunta integradora y unos contenidos que responden al enfoque disciplinar en particular la experiencia corporal.

Siguiendo por ésta línea y estableciendo las relaciones con una pregunta integradora, éstas surgen como una propuesta para fortalecer la subjetividad de los estudiantes, en correlación con el enfoque disciplinar y las diferentes relaciones y tensiones que se dan en el ámbito biológico y social, permiten que emane el ámbito subjetivo como fuente de la experiencia corporal. Es así, que a través de la pregunta integradora se desarrolla la subjetividad de los estudiantes desde el empalme de lo biológico y lo social; además de permitir que se dé un proceso de reflexión y síntesis en la totalidad y transversalidad del diseño curricular.

La pregunta integradora desde el enfoque pedagógico y curricular que toma el proyecto, responde a la necesidad de transformar la mirada verticalista, enciclopédica y poco pertinente con la realidad social; es así como al plantear el currículo integrado en respuesta a dicha necesidad se piensa en el sujeto y en su complejidad, basándose en el fortalecimiento de la subjetividad como un proceso de enriquecimiento individual, de reconocimiento de sus capacidades, fortalezas, limitaciones, pensamientos, acciones y formas de ver el mundo. El proyecto asume la pregunta integradora como una posibilidad para favorecer la reflexión y así propiciar la conciencia de la propia subjetividad de los estudiantes en el acto educativo y en su vida cotidiana.

Es ese sentido se plantean tres preguntas integradoras, una para cada eje transversal, las cuales encierran el proceso y propósito que se lleva a cabo en cada una de las sesiones y ejes, además permiten evidenciar si el proceso de E-A se está llevando de forma adecuada en sus tiempos, formas y necesidades; es a través de la pregunta integradora que el docente y el estudiante reflexionan sobre su proceso educativo permitiendo un currículo flexible y modificable ante cada una de los obstáculos presentes en el acto educativo y permeado por experiencias personales.

Desde la perspectiva de la experiencia corporal se respeta y se tiene en cuenta la subjetividad, permitiendo la transformación del hombre desde una diversidad de prácticas y actos significados por sí mismos; es así, como la experiencia corporal al no tener un bagaje de contenidos establecidos permite tomar contenidos de otras tendencias, pero los hace suyos en la medida que se vuelve un acto reflexionado y resultan propicios para la emergencia de experiencias que apoyan la formación del sujeto a la luz de la intencionalidad del proyecto. Es por esto que el proyecto asume contenidos de otras tendencias que permitirán relacionar los pilares de autogobierno, libertad y responsabilidad social con las distintas perspectivas en las que transita la educación física.

Inicialmente bajo contenidos de las tendencias condición física y psicomotricidad, en relación con el autogobierno, se busca el cuidado del propio cuerpo, del ajeno y el reconocimiento del movimiento como factor de desarrollo y expresión del ser humano a través de experiencias mediadas por la autonomía, dominio y control de sí mismo, siendo el cuerpo el principal actor y posibilitador de acciones ante la realidad. Inicialmente se enfoca hacia el desarrollo de las capacidades físicas básicas como medio para el reconocimiento de las fortalezas y limitaciones del propio cuerpo; luego, desde la perspectiva de la psicomotricidad y a luz de la corriente de educación vivenciada, se busca desarrollar las diferentes capacidades y aptitudes del individuo en todas sus dimensiones bajo el trabajo del esquema corporal y el autoreconocimiento, facilitando la imaginación y el descubrimiento a través de diversas situaciones y experiencias que motiven al estudiante a realizar acciones creativas con su cuerpo.

En ese sentido, el primer eje que sale a flote se denomina aprendiendo a gobernar mi cuerpo, el cual se piensa como la base para la formación de un sujeto activo-participativo; ya que éste, permitirá al sujeto autorreconocer su cuerpo, conociendo sus fortalezas y limitaciones, su

esquema corporal, al igual que sus capacidades físicas y las posibilidades de acción que el cuerpo brinda, guiando sus acciones a nivel social.

El segundo eje transversal, se relaciona con la capacidad de libertad en el sujeto, esto para propiciar la formación de corporalidades libres por medio del juego y sus múltiples variables que generan un proceso dialógico de interacción constante, comunicación y retroalimentación, el juego como escenario de expresiones libres permite la interiorización, percepción, espontaneidad y creatividad del ser humano. Este eje se nombra jugando-dialogando- liberando corporalidades.

Para la consolidación de éste eje se busca conectar los propósitos que persigue la expresión corporal en la liberación del cuerpo en todas sus facetas, cuerpo como medio que siente y comunica la subjetividad, portador de un gran potencial; es así, como en los temas planteados se buscan propiciar espacios de expresión y comunicación del individuo manifestadas a través de juegos sensoriales, colectivos y de estrategias usando el cuerpo como medio de expresión.

Por último, el eje llamado socialización e interacción motriz responsable y propositiva aparece como una oportunidad de favorecer trabajos en equipo donde se busque el bien común, se comprenda la comunidad como un sistema cambiante que necesita la participación del sujeto de manera responsable. En este eje se abordan contenidos de la tendencia Sociomotricidad la cual tiene como fin estudiar al hombre y sus relaciones con el medio, consigo mismo y sus adversarios; se plantean situaciones motrices de forma competitiva no institucionalizadas, actividades en relación hombre-naturaleza en situaciones motrices libres que permitan la comunicación, interacción e introyección bajo conductas motrices que tienen en cuenta elementos objetivos y subjetivos de los estudiantes.



Es así, como desde el enfoque de la experiencia corporal y los fundamentos del proyecto, surgen los ejes transversales a trabajar, que serán la base para la formación de un sujeto activo participativo en su proceso educativo y su realidad social; bajo una perspectiva integradora y globalizada del currículo. De esta misma manera el diseño curricular implica el análisis de la metodología desde los estilos de enseñanza dentro del proceso, los métodos y estrategias utilizados por el docente para la elaboración de una evaluación con ciertas características ,que responden a la intención del programa, este diseño también da evidencia de unas preguntas de carácter integrador las cuales se realizan para identificar, sintetizar y consolidar experiencias del proceso propiciando una evaluación formativa y flexible que enriquezca el proceso desde dialogo entre los estudiantes y los docentes.

Uno de los principales retos que enfrenta el docente, se enmarca en romper con aquellos modelos tradicionales de evaluación, centrados en la calificación cuantitativa; se hace necesario pensar en modelos de evaluación que busquen una mejora constante de los aprendizajes en el estudiante. Por lo anterior y bajo la intención pedagógica, se acoge la evaluación compartida como método de evaluación ya que permite generar espacios dialógicos entre el profesor y el estudiante en el proceso de E-A, en palabras de López Pastor (1999) “los diálogos que se dan en la evaluación compartida pueden ser individuales o grupales y conllevan a realizar una reflexión de las prácticas que suscitan en las sesiones de clase” (p.41); es así, como el estudiante toma un papel protagónico y participativo siendo el responsable de tomar decisiones sobre su proceso y evolución del aprendizaje.

En relación con éste modelo evaluativo, que propicia el rol protagónico de la reflexión, se plantea el portafolios como herramienta de recolección para propiciar en los estudiantes una reflexión en torno al acto educativo en la clase de educación física y las prácticas que allí

suscitan, dándole un enfoque práctico el cual se basa en el proceso y responde al ideal de hombre, evaluando así, el producto, el proceso y el contexto. El portafolios es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación del proceso que llevan los estudiantes en relación con los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos anteriormente.

Es una herramienta que describe y documenta el proceso de aprendizaje de cada estudiante, su reflexión e interiorización en cada uno de los ciclos que cruza el acto educativo; permitiendo un desarrollo personal y crítico en la forma que el estudiante plantea su aprendizaje evaluando sus esfuerzos y logros. El portafolio en relación con el modelo pedagógico planteado en el proyecto, hace énfasis en el proceso más que en el resultado, ya que permite reflexionar sobre la propia manera de aprender; además de fortalecer la intención educativa, la cual busca propiciar la formación de sujetos activos-participativos; y esto se propiciara a través del portafolio, como herramienta de aprendizaje y evaluación, ya que los estudiantes realizan un proceso crítico de reflexión, interiorización y análisis de su propio proceso educativo.

En palabras de José Ángel del Pozo (2018, p.22), un portafolio constituye una herramienta reflexiva, una muestra de autoreconocimiento y una alternativa para evaluar. Es así, como el portafolio en conexión con el proyecto termina siendo un espacio para expresar ideas, sentimientos, sensaciones, subjetividades tanto de los estudiantes como del profesor.

Siguiendo por esta línea, los portafolios incluyen todo tipo de reflexiones que muestran los progresos del estudiante en cierto ciclo; es así, como esta herramienta permitirá dar peso y fortalecer la pregunta integradora al finalizar cada ciclo de aprendizaje; el estudiante al llevar el registro de cada experiencia a través de narrativas, preguntas, dibujos, espacios personales, etc. En el cual llevará un proceso integrado y globalizado que será enriquecido en cada sesión y en la transversalidad de cada eje. Desde la perspectiva pedagógica y disciplinar del proyecto, el

portafolio es una herramienta que integra el aprendizaje de cada estudiante y su realidad social, mostrando las subjetividades de cada persona; y, son éstas, la fuente de la experiencia corporal. Tras la comprensión de las características fundamentales para la creación de una propuesta para la implementación del proyecto, a continuación, se muestra el macro diseño general, donde se evidencian las relaciones y tensiones de los aspectos descritos anteriormente sobre el PCP.

Tabla 3

*Macrodiseño curricular.*

MACRODISEÑO CURRICULAR		
<b>ENFOQUE DISCIPLINAR:</b> Experiencia Corporal		
<b>PROPÓSITO GENERAL:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencias, con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.		
EJES TRANSVERSALES		TEMAS
APRENDIENDO A GOBERNAR MI CUERPO	<b>PROPOSITO DEL EJE:</b> Autoreconocerse a través del dominio corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno.	Cuerpo Biológico
	Cuerpo Subjetivo	Capacidades físicas condicionales en acción, esuqema corporal (condición física y salud y psicomotricidad)
	<b>PREGUNTA INTEGRADORA:</b> ¿Cómo aporoto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?	
JUGANDO- DIALOGANDO- LIBERANDO CORPORALIDADES	<b>PROPOSITO DEL EJE:</b> Aprender del juego como posibilitador de experiencias y libre expresión por medio de la imaginación y los sentidos.	Cuerpo Biológico y Social
	Cuerpo Subjetivo	Juegos sensoriales, juegos coletivos y de estrategia, cuadros vivos. (Expresión corporal)
	<b>PREGUNTA INTEGRADORA</b> ¿Qué me enseña el juego que sea util socialmente?	
SOCIALIZACIÓN, INTERACCIÓN MOTRÍZ RESPONSABLE	<b>PROPOSITO</b> reconocer las conductas motrices que favorecen el bien comun, fotalenciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo con responsabilidad social.	Cuerpo Social
	Cuerpo Subjetivo	conducta motriz, comunicación, interacción, hombre-naturaleza (sociomotricidad)
	<b>PREGUNTA INTEGRADORA:</b> ¿Cómo debería actuar ante el entorno socio-cultural para ser protagonista?	
<b>EVALUACIÓN:</b> Evaluación compartida.		<b>INSTRUMENTO EVALUATIVO DEL APRENDIZAJE:</b> Portafolios.
<b>Metodologías de enseñanza:</b> Enseñanza basada en la tarea, enseñanza recíproca, y resolución de problemas.		

*Fuente: Elaboración propia.*

Tras el análisis del macrodiseño curricular que guiará el proceso de enseñanza, se hace necesario especificar de forma un poco más detallada el trabajo que se llevará en la ejecución piloto; para esto se realiza un Mesodiseño, el cual busca mostrar que el proceso se realizará de forma cíclica y en espiral, respondiendo a los planteamientos de un currículo integrado y trabajo por ejes transversales.

Respecto a lo anterior, se plantean tres ciclos de aprendizaje los cuales muestran de forma integrada el proceso que se llevará a cabo en la ejecución piloto; cada ciclo está conformado por los tres ejes transversales que responden a la intención educativa. En primer lugar, un ciclo de aprendizaje según la perspectiva pedagógica del proyecto es una metodología que planifica y organiza los propósitos de la intención educativa; inicia con una base exploratoria que poco a poco se va enriqueciendo y complejizando en cada ciclo, a partir de las experiencias recogidas de y por los estudiantes en el portafolio.

Desde la mirada de la experiencia corporal, se busca que en cada ciclo de aprendizaje los estudiantes a través de diversas experiencias transformen sus acciones en actos reflexionados y significados por sí mismos, encontrando relaciones con su contexto social y favorecen procesos reflexivos, participativos y procedimentales en relación con el proceso de cada uno. Los ciclos de aprendizaje son un proceso continuo y flexible a cambios, se adaptan y responden a las necesidades que se van presentando en el acto educativo; se basan en la reflexión y participación de los estudiantes los cuales son modificados continuamente por nuevas experiencias; es así, como los ciclos de aprendizaje fortalecen los planteamientos de un currículo integrado, una pregunta integradora y trabajo por ejes transversales.

Para la planificación del mesodiseño curricular, se plantea para cada ciclo de aprendizaje el desarrollo de los tres ejes transversales (autogobierno, libertad y responsabilidad social). Cada ciclo de aprendizaje está conformado por tres sesiones de clase; la primera con un enfoque hacía el autogobierno; ya que permitirá inicialmente realizar un proceso de autoreconocimiento a través del dominio corporal, para luego generar espacios donde se dé el reconocimiento del otro y lo otro, a través de expresiones libres y conscientes desarrollando el segundo eje enfocado hacia la libertad. Finalmente, en la tercera sesión se busca sintetizar lo trabajado en las sesiones anteriores, donde el estudiante tenga la capacidad de generar conductas libres y consientes que favorezcan el bien común, la interacción y el trabajo en equipo con responsabilidad social.

Para intentar dar cuenta del proceso, su pertinencia y sus resultados, los tres ciclos de aprendizaje se darán de forma transversal e integrada; cada ciclo se ira enriqueciendo y complejizando a medida que se van generando nuevas experiencias y necesidades. Se desarrollarán propósitos por sesión, que en conjunto responderán al propósito de eje y éstos a la intención educativa que persigue el proyecto. En la tabla cuatro, se muestra el meso diseño curricular, donde se evidencia los aspectos anteriormente mencionados, que fortalecen la perspectiva educativa y ejecución piloto del proyecto.



Tabla 4

Mesodiseño curricular por ciclos de aprendizaje.

ME SODISEÑO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE							
PROPÓSITO GENERAL: Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencias, con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.							
CICLO DE APRENDIZAJE 1	EJES TRANSVERSALES	ENFOQUE EXPERIENCIA CORPORAL	PROPÓSITO DEL EJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	METODOLOGÍA	PREGUNTA INTEGRADORA	
	Aprendiendo a gobernar mi cuerpo	Cuerpo Biológico	Autoreconocerse a través del dominio corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno.	Sesión 1	Autoreconocimiento de los alcances y límites biológicos a través de las capacidades físicas básicas	Enseñanza basada en la tarea	Cuerpo Subjetivo  ¿Cómo apporto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?
		Capacidades físicas básicas					
	Jugando, Dialogando, liberando corporalidades	Cuerpo biológico y social	Aprender del juego como posibilitador de experiencias y libre expresión por medio de la imaginación y los sentidos.	Sesión 2	Reconoce y expresa las emociones que le suscita el juego diferenciando las de sus compañeros	Enseñanza recíproca	
Juegos sensoriales							
Socialización e interacción motriz responsable y propositiva.	Cuerpo social	Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo con responsabilidad social.	Sesión 3	Establece intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para el buen desempeño del equipo en una tarea motriz	Enseñanza basada en la tarea		
	Conducta motriz						
CICLO DE APRENDIZAJE 2	EJES TRANSVERSALES	ENFOQUE EXPERIENCIA CORPORAL	PROPÓSITO DEL EJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	METODOLOGÍA	PREGUNTA INTEGRADORA	
	Aprendiendo a gobernar mi cuerpo	Cuerpo Biológico	Autoreconocerse a través del dominio corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno	Sesión 4	Desarrolla observación en sí mismo y del otro a través de diversas prácticas que facilitan la creatividad y el descubrimiento.	Enseñanza basada en la tarea	Cuerpo Subjetivo  ¿Qué me enseña el juego que sea útil socialmente?
		Esquema corporal					
	Jugando, Dialogando, liberando corporalidades	Cuerpo biológico y social	Aprender del juego como posibilitador de experiencias y expresar mi pensamiento por medio de la imaginación y los sentidos.	Sesión 5	Manifiesta su posición frente a los acuerdos del grupo y sus intereses sin entorpecer las dinámicas del juego.	Enseñanza recíproca y resolución de problemas	
Cuadros Vivos							
Socialización e interacción motriz responsable y propositiva.	Cuerpo social	Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.	Sesión 6	Trabaja en equipo activamente, interactúa responsablemente con sus compañeros y es conciente de su rol en la actividad motora	Resolución de problemas		
	Trabajo con compañeros y adversarios						
CICLO DE APRENDIZAJE 3	EJES TRANSVERSALES	ENFOQUE EXPERIENCIA CORPORAL	PROPÓSITO DEL EJE	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	METODOLOGÍA	PREGUNTA INTEGRADORA	
	Aprendiendo a gobernar mi cuerpo	Cuerpo Biológico	Autoreconocerse a través del dominio corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno	Sesión 7	Cuida el propio cuerpo y el del otro favoreciendo el desarrollo de actividades motrices.	Enseñanza basada en la tarea	Cuerpo Subjetivo  ¿Cómo se apropia de los espacios socio-culturales y educativos por medio del movimiento intencionado?
		Técnicas Corporales					
	Jugando, Dialogando, liberando corporalidades	Cuerpo biológico y social	Aprender del juego como posibilitador de experiencias y expresar mi pensamiento por medio de la imaginación y los sentidos	Sesión 8	Decide cómo actuar, propiciando nuevos acuerdos para mejorar y transformar las situaciones de juego.	Enseñanza recíproca y resolución de problemas	
Juegos colectivos y de estrategia							
Socialización e interacción motriz responsable y propositiva.	Cuerpo social	Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.	Sesión 9	Realizar acciones que beneficien a la comunidad teniendo en cuenta los espacios naturales y de convivencia.	Resolución de problemas		
	Hombrre-Naturaleza						



*Fuente: Elaboración propia.*

El proceso de enseñanza-aprendizaje al estar orientado al trabajo de ejes transversales de forma cíclica e integrada, se plantea el desarrollo y evolución de cada eje transversal de lo simple a lo complejo; permitiendo enfocar cada uno de los propósitos y contenidos de forma procesual, donde el desarrollo de cada uno de éstos enriquezca el ciclo de aprendizaje y posibilite una experiencia más compleja en el siguiente ciclo.

Se realiza un mesodiseño por ejes transversales; tomando como ejemplo del eje jugando-dialogando-liberando corporalidades, los propósitos van enfocados a que en primera instancia el estudiante realice un proceso de reconocimiento, luego tenga la capacidad de manifestar su posición y por último decida y actúe bajo acuerdos en grupo. Lo anterior, busca evidenciar que en cada eje transversal se llevará un proceso de lo simple a lo complejo respondiendo a los planteamientos del currículo integrado y facilitando el aprendizaje de los estudiantes según las necesidades que se presenten. Por último, se muestra el mesodiseño por ejes transversales donde se refleja el proceso a llevar a cabo para cada eje.

Tabla 5

Mesodiseño por ejes Transversales.

MESODISEÑO POR EJES TRANSVERSALES	
<b>PROPÓSITO GENERAL:</b> Propiciar la formación de sujetos activos - participativos a partir de experiencias, con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.	
AUTOGOBIERNO	
<b>EJE TRANSVERSAL AUTOGOBIERNO-CUERPO</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE:</b> Autoreconocerse a través del dominio corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno.
<b>APRENDIENDO A GOBERNAR MI CUERPO</b>	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 1:</b> Autoreconocimiento de los alcances y límites biológicos a través de las capacidades físicas básicas
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 4:</b> Desarrolla observación en sí mismo y del otro a través de diversas prácticas que facilitan la creatividad y el descubrimiento.
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 7:</b> Cuidar el propio cuerpo y el del otro favoreciendo el desarrollo de actividades motrices.
LIBERTAD	
<b>EJE TRANSVERSAL LIBERTAD-JUEGO</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE:</b> Aprender del juego como posibilitador de experiencias y libre expresión por medio de la imaginación y los sentidos.
<b>JUGANDO-DIALOGANDO- LIBERANDO CORPORALIDADES</b>	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 2:</b> Reconoce y expresa las emociones que le suscita el juego, diferenciando las de sus compañeros
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 5:</b> Manifiesta su posición frente a los acuerdos del grupo y sus intereses sin entorpecer las dinámicas de juego
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 8:</b> Decido como actúa, propiciando nuevos acuerdos para mejorar y transformar las situaciones de juego
RESPONSABILIDAD SOCIAL	
<b>EJE TRANSVERSAL RESPONSABILIDAD SOCIAL - MOV</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE:</b> Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.
<b>SOCIALIZACIÓN E INTERACCIÓN MOTRIZ RESPONSABLE Y PROPOSITIVA</b>	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 3:</b> Establece intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para el buen desempeño del equipo en una tarea motriz
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 6:</b> Trabaja en equipo activamente, interactúa responsablemente con sus compañeros y es consciente de su rol en la actividad
	<b>PROPÓSITO DE LA SESIÓN 9:</b> Realizar acciones que beneficien a la comunidad teniendo en cuenta los espacios naturales y de convivencia.

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo de cada sesión de clase se lleva bajo un formato de planeación, el cual muestra la intención educativa que persigue el proyecto, el propósito de la sesión y de los ejes a trabajar; es importante aclarar que en cada ciclo de aprendizaje se hace un mayor enfoque a algunos de los ejes, pero al ser un trabajo transversal e integrado se desarrollan de forma indirecta los demás ejes, además que el desarrollo de uno de éstos permite enriquecer el trabajo de los demás.

Continuando con el desarrollo del formato de planeación de clase, se evidencia la pregunta integradora que se intentará responder al final de cada ciclo; además de mostrar el enfoque disciplinar, la metodología de enseñanza y los contenidos bajo los cuales se cumplirá con el propósito. El desarrollo de cada sesión está compuesto por una apertura, donde se realizan una serie de actividades y trabajos que permiten captar la atención y disposición del grupo, pero estas actividades también responden al propósito y los contenidos planeados en la sesión. Posterior a ello, se realiza la parte central de la sesión la cual está directamente relacionada con el propósito general, el propósito del eje, la pregunta integradora y el enfoque disciplinar; por último, se hace el cierre de la sesión, en el cual la mayoría de intervenciones se enfoca al proceso metodológico, evaluativo y enriquecimiento del portafolio. A continuación, se muestra el formato de planeación que se desarrolla en cada sesión y el cual evidencia los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 6

*Formato de planeación de clase.*

FORMATO PLANEACIÓN DE CLASE				
Colegio		Profesor		
Área		Asignatura		
Grado	Periodo Ac.		N°de alumnos	
<b>Propósito general:</b>				
<b>Propósito de la sesión:</b>				
<b>Propósito del eje:</b>				
<b>Enfoque disciplinar:</b>				
<b>Eje transversal:</b>				
<b>Pregunta Integradora:</b>				
<b>Metodología de enseñanza:</b>				
<b>Temas:</b>				
<b>Justificación del tema:</b>				
<b>Descripción de las actividades</b>				
<b>Apertura</b>				
<b>Parte central</b>				
<b>Cierre</b>				
<b>Materiales:</b>				

*Fuente: Elaboración propia.*

Finalmente se muestra el formato donde se registran y analizan todas aquellas experiencias significativas que emanan en cada intervención del proyecto tanto en los estudiantes como en los profesores; esta herramienta es el diario de campo: instrumento desarrollado por los docentes y el cual permite sistematizar experiencias, para luego analizar los resultados y ver como el proceso se enriquece y está en un constate cambio. El formato de diario de campo está constituido por el análisis de cada actividad desarrollada y los sucesos susceptibles a ser interpretados; se hace un análisis desde los planteamientos pedagógicos, disciplinares y

humanísticos del proyecto. Por último, se realiza una reflexión cuestionando cada uno de los sucesos en relación con la intención educativa.

Tabla 7

*Formato de diario de campo.*

<b>SESIÓN N°</b>		
<b>FECHA:</b>		<b>GRUPO:</b>
<b>REALIZADORES:</b>		
<b>ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
	<b>ACTIVIDAD</b>	
	<b>ANÁLISIS</b>	
	<b>1.</b>	
	<b>2.</b>	
	<b>REFLEXIÓN:</b>	

*Fuente: Elaboración propia.*

### **Modelo didáctico**

La intención educativa que persigue el proyecto, responde directamente a los diferentes procesos de Enseñanza-Aprendizaje, las tensiones y relaciones que surgen en el acto educativo. Cuando se habla de un proceso de enseñanza y aprendizaje no se puede desligar la importancia de los enfoques metodológicos y didácticos que asume la propuesta en coherencia con la perspectiva pedagógica y disciplinar.

Cuando se habla de modelo didáctico, se entiende como aquellos métodos y técnicas que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje y que responden de forma eficaz a las necesidades del estudiante. En un modelo didáctico, las principales relaciones que se dan son entre el profesor, el estudiante y el conocimiento, los cuáles buscan transformar la realidad educativa.

Ahora, para la construcción de un modelo didáctico que permita reconocer las principales características que considera el proyecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es preciso retomar los detalles que se han expuesto a lo largo del documento, como el propósito general del que parte el análisis, el cual es: Propiciar la formación de sujetos activos-participativos a partir de experiencias, con el fin de contribuir a una democracia plena. Para ello, el proyecto enseña que la educación física puede desde las prácticas relacionadas al autogobierno, la libertad y la responsabilidad social, contribuir en la formación de seres humanos activos-participativos que desde su capacidad aporten a la construcción de una democracia plena.

De esa misma manera, el proyecto asume los planteamientos del modelo didáctico constructivo, el cual considera que los educandos toman un protagonismo en la medida que adquieren destrezas y habilidades ante su participación activa en el proceso de E-A, aprenden

desde su capacidad de manifestarse libremente y resolver problemas de la vida real ejercitando el pensamiento crítico y teniendo presente que como seres sociales debemos buscar el bien común.

La concepción de conocimiento que se da el modelo constructivo aparece como aquella capacidad del ser humano que permite comprender, razonar y relacionar diversos hechos, sucesos e informaciones adquiridos a través de la experiencia y la educación. El conocimiento es construido en la interacción con el contexto, los docentes y los compañeros, es por esto que el aprendizaje aparece como vía que permite al ser humano la adquisición de conocimiento, esto en la medida que el ser humano aprende, se desarrolla y crece en la interacción que se da entre él y las diferentes comunidades que lo acogen, en relación con los planteamiento de la teoría social de aprendizaje de Wenger, el ser humano aprende en la medida en que participa y se relaciona con los otros a través de su experiencia, la práctica en el aprendizaje cómo hacer, aprendizaje como afiliación y aprendizaje como devenir.

Siendo ésta la concepción de aprendizaje, el profesor debe tener como propósito la enseñanza de contenidos que estimulen la experimentación, la libre expresión, la participación y motivación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, lo importante es responder a las necesidades primordiales de los estudiantes y de acuerdo a ellas elaborar el plan de acción, que en éste caso hace referencia a la formación de un sujeto activo-participativo.

Por último, la evaluación que permitirá dar cuenta del proceso realizado, es pensada para aportar al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, es por esto, que la evaluación se centra, más que en el análisis de resultados en el proceso, propiciando un continuo aprendizaje tanto del estudiante como del docente, es un proceso que no consta de un sólo momento y que debe ser integrado, globalizado, continuo y formativo, para de este modo ser coherente con el modelo didáctico.

<b>MODELO DIDÁCTICO</b>	<b>MODELO DIDÁCTICO INCITATIVO</b>	
	<b>PROPÓSITO:</b> Propiciar la formación de sujetos activos-participativos a partir de experiencias, con el fin de contribuir a una democracia plena.	
	<b>CONCEPCIÓN DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE</b>
	El aprendizaje aparece como vía que permite al ser humano la adquisición de conocimiento, esto en la medida que el ser humano aprende, se desarrolla y crece en la interacción que se da entre él y las diferentes comunidades que lo acogen.	Aprendizaje en comunidad, por medio de la acción y la interacción de las personas y sus experiencias
	<b>¿QUÉ SE ENSEÑA?</b> El proyecto enseña que la educación física puede, desde las prácticas relacionadas al Autogobierno, la libertad y la Responsabilidad Social, contribuir en la formación de seres humanos activos-participativos que desde su capacidad aporten a la construcción de una democracia plena.	
	<b>¿QUÉ SE APRENDE?</b> Se propicia la participación, por medio del reconocimiento del cuerpo, la libertad de decisión y el movimiento, y la responsabilidad social en búsqueda del bien común.	
	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA</b>
Evaluación compartida por medio del portafolio	enseñanza basada en la tarea, enseñanza recíproca, autoevaluación y resolución de problemas.	

### Análisis de la experiencia

Esta parte del documento busca dar cuenta del pilotaje de la propuesta, a partir de los análisis de las experiencias que surgieron en las sesiones. Al ser éste un proyecto pensado para aportar al proceso educativo de quienes de él participen, resulta necesario revisar en qué medida se han cumplido los propósitos que en este documento se han planteado, también en este apartado se pretende realizar un análisis de lo que fue el proceso de implementación del proyecto, desde sus consideraciones generales hasta los cambios y dificultades en torno a este proceso educativo tanto de estudiantes como de docentes en formación.



Al ser esta la prueba piloto de un proyecto educativo, la reflexión sobre lo que se está haciendo es un requerimiento constante, no solo en esta fase de implementación, sino en el permanente quehacer de los docentes que buscan incidir eficientemente en la formación de sus alumnos. De esta manera, analizar las experiencias recogidas en el transcurso de las sesiones, por medio de los instrumentos seleccionados, nos permite identificar de qué manera y a qué nivel están siendo efectivas las estrategias pedagógicas y disciplinares que en el proyecto se proponen, así como el oportuno análisis de estas, en relación con las características del currículo Integrado nos permitió realizar los ajustes necesarios durante la implementación.

La recolección de las experiencias sobre las que se reflexiona en este apartado, se hizo por medio de diarios de campo llevados por el docente y de los portafolios, que sirvieron no solo de insumo de evaluación, sino que también aportaron a los alumnos para tener conciencia de su propio proceso de formación. En este sentido, el análisis de las experiencias corresponde a los deberes pedagógicos que persigue este proyecto, pero también es parte de la evaluación formativa bajo la cual se pretende construir un proceso lo más acorde posible a las necesidades y la realidad de los estudiantes, que le permita desarrollar su potencial humano.

El pilotaje del proyecto se realizó en el Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento de la localidad Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá, con adolescentes del grado noveno, con edades que oscilaban entre los trece años y los diecisiete. Esta institución es de carácter público, calendario A, enfocada a la formación técnica con articulación Sena. El colegio se encuentra ubicado en las inmediaciones de los barrios Rio negro y los Andes, estratificados en escala dos y cuatro respectivamente, aunque la mayoría de los estudiantes viven en Rio negro, siendo una población con características socio-económicas similares, el sector se encuentra constituido por zona residencial y comercial como venta y compra de repuestos automotrices, farmacias,

cárnicos etc. En aspectos estructurales del sector, la institución se encuentra rodeada por la iglesia principal del barrio Rio negro, dos parques que cuentan con gimnasios bio-salubres gratuitos para la población, también se encuentra cerca la institución educativa el centro comercial Iserra 100.

Se realizaron dos sesiones diagnósticas en las que se recogió información sobre la institución, su ubicación, la población que acoge, la caracterización estructural de esta la misión, visión y el proyecto educativo institucional, esto con el fin de vislumbrar el problema a tratar desde el proyecto y como se encontraba este en el centro educativo. También se indago con los estudiantes por, de qué manera y en qué medida se da la participación en el colegio, realizando preguntas como ¿Qué mecanismos de participación existen en la institución?, ¿Qué tanto se permite la participación de los alumnos en la formulación del PEI? ¿Cómo usa lo aprendido en el colegio, en su vida cotidiana? Con estas preguntas se buscaba evidenciar que tan pertinente es lo que se aprende en la institución y como se entiende la participación.

El diagnóstico se realizó para identificar que tanto se manifiesta la participación activa en la institución, por ser esta una de las finalidades de una educación que le apunta a la productividad social y así ser pertinente para la sociedad, esto, para generar rutas de acción que concuerden con lo visto en la institución, sin perder la intención misma del proyecto. Para la implementación del proyecto, desde la perspectiva educativa y las diferentes teorías planteadas, se estableció un propósito general que fortaleciera la formación las tres capacidades de los sujetos activos-participativos a partir de la experiencia corporal con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.

El pilotaje se llevó a cabo con estudiantes de edades entre trece y los diecisiete años; en estas edades según Víctor Da Fonseca (1998) aparecen en los adolescentes juicios de

experiencias y análisis sistemático de dichas experiencias, al igual que se llega a la socialización e interacción entre individuos (p.34). Esto permite reconocer en estas edades, una etapa de cambio cognitivo donde emergen pensamientos e interpretaciones sobre el mundo que los rodea y las personas en él, de igual manera Dimas carrasco y David carrasco (2014) consideran que, en las edades de la adolescencia, se marca el reconocimiento de habilidades básicas, diferencias entre géneros, producto de los procesos hormonales y un reconocimiento y percepción del esquema corporal; por otro lado, estos autores también consideran que se desarrollan procesos perceptivo cognoscitivos, implicados en las tareas motrices... tiempo de reacción de la toma de decisiones, atención, memoria, etc. (p,38-39).

Las características de la población en un primer momento permiten la ejecución de los elementos planteados en la implementación del proyecto, tales como el trabajo en torno al autogobierno, libertad y responsabilidad social, y también permitirá realizar un análisis de lo acontecido en las sesiones en comparación con las características de estas edades. El análisis de las sesiones se abordará de manera articulada y flexible por medio de los ciclos de aprendizaje propuestos, en los cuales se trabajaron los tres ejes transversales de manera cíclica, recordando que estos ejes responden al desarrollo de las capacidades de autogobierno, libertad y responsabilidad social. Para comprender como es el análisis de estos ciclos de aprendizaje y observar si los propósitos del proyecto van por buen camino, el análisis de la experiencia se realiza sesión por sesión encontrando los puntos más significativos de estas.

Es importante resaltar que el proyecto al tener un enfoque disciplinar en la experiencia corporal se propone en cada sesión generar prácticas que le permitan al estudiante reflexionar sobre sus acciones entorno al cuerpo, juego y movimiento intencionado; al ser el cuerpo subjetivo la base donde emana la experiencia corporal, el proyecto plantea en cada ciclo de

aprendizaje una pregunta integradora que busca propiciar el encuentro de relaciones entorno al proceso de aprendizaje articulando los tres ejes.

### **Sesiones del primer ciclo de aprendizaje**

Desde los propósitos específicos en torno al primer ciclo (cuyo propósito principal parte del eje transversal aprendiendo a gobernar mi cuerpo), en la primera sesión del pilotaje, el trabajo con los estudiantes se enfocó en el autoreconocimiento de sus alcances y limitaciones biológicas a través de las capacidades físicas básicas.

Para ello en un primer momento de la clase, se realizó una actividad de desplazamiento donde los estudiantes tenían que moverse por el espacio de distintas maneras, caminando, trotando, corriendo, de espalda, etc. De esa misma manera, por medio de una indicación, cada participante tenía que correr rápidamente a un aro de los tantos que se encontraban distribuidos por el espacio, esta actividad se realizó para observar en primera medida, la capacidad de los estudiantes para cumplir con una asignación y determinar la relación que existe entre docentes y estudiantes en la clase de educación física para establecer los caminos de dialogo que sean propicios para cumplir los propósitos del proyecto.

En la parte central de la sesión, utilizando como medio las capacidades físicas básicas (flexibilidad, resistencia, velocidad y fuerza), se organizó un circuito en el cual, en cada estación se trabajaba una capacidad, los estudiantes se organizaron por subgrupos, y cada grupo pasaba desarrollando las estaciones. Se pudo observar que algunos estudiantes tuvieron dificultades en el momento de desarrollar los ejercicios, ya que eran actividades que ellos comúnmente no desarrollan en la clase de educación física. Ya que esta se enfoca a la práctica del voleibol y el sustento teórico que esta exige. No todos los estudiantes realizaron las actividades con

disposición ya que algunos mencionaron su intención de realizar la clase como ya se venía haciendo antes, mientras otros, manifestaron todo lo contrario. A partir de esto se ve que los intereses de los estudiantes son variados, y es allí donde el docente debe formular distintas alternativas para motivar a los participantes que no se encuentran interesados en la actividad por medio del diálogo, esto para conseguir con éxito las intenciones de la clase.

En el cierre de la sesión se realizó un estiramiento necesario después de las actividades que generaron un esfuerzo físico en los estudiantes, después de ello, el cuerpo de docentes quiso realizar un diálogo con los chicos y chicas con la intención de reconocer las distintas perspectivas que surgieron durante la sesión, allí se escucharon algunas opiniones en torno al trabajo de las capacidades físicas como necesarias pero desgastantes físicamente y al no estar acostumbrados a este tipo de ejercicio para algunos fue complicado.

Factores importantes para analizar en esta sesión fueron que algunos estudiantes manifestaron que no podían realizar ciertas actividades de pronto por que no podían manejar la presión del esfuerzo físico y se daban por vencidos, también reconocieron sus alcances y limitaciones referentes a lo que pueden realizar con su cuerpo; de esa misma manera al organizar el trabajo por estaciones, se sintió ambiente de competitividad al querer hacer el circuito mejor que los otros grupos, factor que no impidió la dinámica de la sesión pero si indisponen a las personas que físicamente no pudieron desarrollar las actividades por la presión de sus compañeros.

Ahora, para esta sesión se pensó usar metodológicamente el estilo de resolución de problemas, pero al realizar el proceso de reflexión se pudo observar que no se implementaron características de este estilo sino se enfocó el trabajo entorno a la asignación de tareas, esta parte del análisis es crucial para el proyecto, al ser una propuesta curricular flexible, pensada para

mejorar los procesos Enseñanza-Aprendizaje. En primera medida se pensó realizar el trabajo por medio de un solo estilo de enseñanza el cual era la resolución de problemas ya que este permitiría en un primer momento plantear situaciones en las que los estudiantes deberían encontrar y proponer solución a un problema buscando fomentar la autonomía y la creatividad en estos, pero al ver que nuestro trabajo se realiza de una manera procesual y cíclica, resultó necesario que desde esta sesión se establecieran otras metodologías como la asignación de tareas y la enseñanza recíproca que facilitan el desarrollo de las clases de este primer ciclo de enseñanza.

Este primer encuentro de intervención mostró cómo los estudiantes desempeñan una tarea a partir de la influencia que genera cada uno de los miembros del grupo, es decir, el grado de atención y disposición que muestre cada uno de los integrantes de un grupo, facilita o entorpece el desempeño de sus compañeros. Esta situación permite resaltar la importancia del aprendizaje por afiliación, que en este caso pudo jugar una doble función, por un lado llevando a los educandos a realizar la clase de manera desinteresada por la actitud de otro compañero, que permea el grupo, o por el contrario, la actitud participativa que manifiestan algunos estudiantes respecto a las dinámicas de clase, motiva a los demás miembros del grupo, no solo a realizar la tarea asignada sino también a aportar a la clase desde la motivación y actitud propia.

Finalmente, al cierre de la clase se explicó el instrumento de evaluación que se llevará a cabo a lo largo de la propuesta curricular y en el cual se registran todas las experiencias vividas y las respuestas a las preguntas integradoras que sistematizan el cierre de cada ciclo. También se asigna la tarea de realizar un escrito personal compuesto por una autobiografía, en la que narran experiencias significativas de su vida para la construcción de su personalidad; de igual manera contar aspectos de su interés en su vida cotidiana, resaltando el gusto por alguna actividad,

espacio académico o hobbies en particular, Este espacio permitía que los estudiantes realizaran un proceso de introyección en el cual se reconocieran a través sus experiencias y reflexionaran en torno a ellas, para fortalecer los procesos de autogobernarse y reflexión en torno a sus gustos y espacios cotidianos.

En la segunda sesión del ciclo, se estableció un objetivo asociado a la expresión y reconocimiento de las emociones en un escenario de juego, considerando esto crucial en relación para las manifestaciones de la libertad de cada estudiante y como posibilidad desde la clase de educación física para aportar al control de las mismas. Para esto, la clase inició con una activación energética que consistía en que, los estudiantes debían dar ligeros golpes en diferentes segmentos de su cuerpo buscando generar calor corporal, posteriormente este calentamiento se debía realizar a un compañero o compañera, esto provocó incomodidad en parte de los estudiantes, ya que algunos no se sentían cómodos cuando sus compañeros tocaban su cuerpo; se puede analizar que en estas edades, donde ocurren cambios hormonales y actitudinales tan significativos, el pudor y el temor a ser tocados esté por una persona puede explicarse. Es importante resaltar que el ambiente entre los estudiantes se tornó muy respetuoso.

La fase central de esta clase se realizó por medio de Juegos sensoriales, siendo este trabajo importante para reconocer y propiciar emociones ya que, en un principio bajo una limitación visual, con la que se buscaba que los estudiantes que no estaban ocluidos acompañarán y guiarán a los otros en el desarrollo de una tarea motriz sencilla, se evidencio emociones como miedo en los movimientos y confianza en los compañeros. Esta actividad pretendía establecer mejores formas de comunicación que generan confianza entre los participantes para lograr el objetivo propuesto. En la siguiente actividad, se les asignaba el sonido característico de un animal y ellos tendrían por medio de la expresión de dicho sonido

encontrar a sus pares, es decir, aquellos compañeros que emitían el mismo sonido. Como cuerpo de docentes se puede observar que, al limitar el sentido visual en todo el grupo, la presión social de ser observado desaparece y los estudiantes se expresaron más libremente utilizando los movimientos característicos de los animales que tenían.

En otra actividad de esta fase, potenciando el sentido del tacto, los estudiantes debían pasar un mensaje escrito con los dedos en la espalda del compañero, allí debían sentir confianza y ser muy receptivos, las actividades previas y al estar en un ambiente de confianza propiciaron que esta parte se desarrollará de manera óptima, siendo agradable para ellos.

En la fase final, divididos en cuatro subgrupos, los estudiantes debían superar un pequeño circuito con los ojos vendados, uno detrás de otro, buscando completar el circuito por medio del trabajo en equipo. El objetivo fue que todos los miembros atravesaran el circuito correctamente. Allí se evidenció que los grupos que se escuchaban más entre sí, y se organizaron de mejor manera, por medio de estrategias como hileras o una sola voz guía, lograron más eficientemente superar los obstáculos.

Desde los objetivos propuestos para esta clase y lo manifestado en el portafolios, en el cual, se asignó realizar una descripción narrada sobre las emociones que suscitó la actividad, los estudiantes identificaron sus emociones propias y de sus compañeros, lo cual se evidenció no solo por lo escrito sino por lo expresado durante la clase, apoyándolos, dándoles ánimo cuando sentían temor o confianza.

En esta sesión, ante un análisis previo sobre cuál metodología de enseñanza sería la más pertinente, teniendo como experiencia la sesión anterior, se propuso utilizar la enseñanza recíproca, esta, permitiría establecer vínculos de confianza, aportes y construcción mutua entre los estudiantes; favoreciendo el trabajo entorno a las emociones ya que los compañeros podrían



generar confianza, disminuir el miedo y apoyar en el control de sus emociones; como docentes observamos los distintos roles que ellos pueden ejecutar en labores de ejecución y guía, características que fortalecen los otros ejes del proyecto y que pueden contribuir a la formación de sujetos activos- participativos.

Continuando con el análisis de las sesiones del primer ciclo, la tercera clase tenía como propósito establecer intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para un buen desempeño del equipo en una tarea motriz, con este se buscó aportar desde el eje de socialización e interacción motriz responsable y propositiva, a la intención del primer ciclo, que desde sesiones anteriores acoge a la intención de buscar el reconocimiento de las limitaciones y las emociones propias, para fortalecer la capacidad de gobernarse.

Se utilizó como excusa la práctica deportiva del voleibol, para ello, la movilidad articular se realizó por medio del juego, mi cuerpo y la pelota, que consiste en ubicar el grupo por parejas, uno frente al otro, con la pelota en medio de los dos. Los estudiantes deberán tocar con sus manos el segmento del cuerpo que el docente indique y de igual manera, deberán intentar tomar la pelota lo más rápido posible, antes que su contendiente al escuchar la señal dada por el docente.

Iniciar la actividad de calentamiento tomó más tiempo del pensado, esto por la actitud dispersa y poco interesada que los estudiantes reflejaban al iniciar la sesión. Esto sumado al acto de no acatar la indicación dada por el docente (no mover o tocar los balones dispuestos), llevó a que los tres docentes encargados de la implementación detuvieran la clase para poder apaciguar un poco a los educandos y dar inicio a la activación para la realización lo planteado. Después de la pausa, los estudiantes mostraron más atención al momento de realizar la parte central, que se realizó por medio de ejercicios que corresponden a la práctica deportiva del voleibol, atendiendo

del docente de Educación Física de planta, que recomienda la práctica, al ser esta de gran auge entre los educandos.

La primera actividad de la fase central de la clase consistió en realizar cierta cantidad de pases en parejas, esto con el fin que los estudiantes reconocieran por medio de su capacidad, qué pases podían realizar mejor (dedos y antebrazo) y así poder completar el número de pases solicitados. Esta dinámica mostró que los educandos codificaban rápidamente su posición corporal para poder realizar el pase que mejor ejecutaban y así dar continuidad al ejercicio. Por otro lado, en esta actividad también evidenciamos que algunos estudiantes, en el afán por lograr el número de pases solicitado, ejecutan cualquier movimiento que les permitiera mantener el ejercicio, descuidando los pases bajo los cuales se desarrolla normalmente la actividad, utilizando las piernas para golpear el balón, generando desorden. El voleibol, como ya se mencionó antes, es el deporte que más auge tiene en los estudiantes de la institución y se puede analizar que es por la emoción de jugar, que fue bastante difícil centrar la atención y la buena disposición del grupo, ya que solo pensaban en jugar y se olvidaban de continuar con la dinámica propuesta.

La siguiente actividad de la parte central se trató del juego rey de cancha, el cual se realizó en parejas nuevamente y con el que se buscaba que los estudiantes entablaran mejores formas de comunicación que, de la mano de sus habilidades motrices les permitiera cumplir el objetivo del juego, el cual era mantenerse en el campo del juego el mayor tiempo posible. En medio de la realización de la dinámica ocurrió un incidente con una de las estudiantes del grupo, que en medio del ejercicio chocó con uno de sus compañeros, lo que causó que ésta se golpeará una rodilla al caer en el suelo. Los docentes a cargo procedieron a establecer la posible lesión y estabilizar a la estudiante para movilizarla a la enfermería de la institución.

Cuando la compañera del curso se encontraba en el suelo, algunos estudiantes sin mayor importancia en la salud de su amiga, continuaron jugando y dos balones cayeron cerca de ella, situación que pudo agravar el accidente; Estos hechos, llevan a cuestionar el compañerismo y solidaridad entre los estudiantes y que va en contra de los fundamentos que resalta la responsabilidad, como es el respeto y bien común, la cual se pretendía trabajar en esta sesión, características que no se vieron evidenciadas.

Este percance permitió reflexionar sobre los objetivos propuestos e impacto de la clase y sobre la pertinencia de las prácticas escogidas, para realizar los ajustes necesarios a las siguientes sesiones. Es allí donde el currículo flexible que acoge esta propuesta, permite replantear las estrategias a utilizar dentro de las sesiones; este proyecto al pensar y hacer énfasis en los procesos, se detiene en las eventualidades que ocurren en la enseñanza-aprendizaje, aprende de los hechos y los convierte en oportunidades para mejorar, es por esto que se decidió realizar otra sesión enfocada a la responsabilidad social.

Para el siguiente encuentro, se pensó fortalecer el propósito de la sesión anterior, orientado a evidenciar si cada estudiante *establece intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para un buen desempeño del equipo en una tarea motriz*, para ello se utilizó el balonmano en la actividad central, como estrategia para reconocer las fortalezas y limitaciones de los chicos en la resolución de una tarea motriz, en este caso de manera grupal. La primera parte de la fase central, se enfocó en la relación y la comunicación de los estudiantes entorno a objetivos que los profesores indicaron (cada equipo tenía un capitán encargado de entregar la información de las modificaciones de la actividad y los equipos tomaban el tiempo para organizar estrategias entorno a sus capacidades y formas de cumplir el objetivo).

En esta parte se observó que los estudiantes motrizmente más hábiles eran quienes

lograban el objetivo de la actividad, desconociendo muchas veces a otros compañeros menos hábiles. La siguiente modificación a la parte central busca llevar a los estudiantes a una situación de juego real del balón mano, para observar su reacción y cómo sería su comunicación con el grupo; luego de realizar un trabajo anterior que permitiera llegar de manera procesual a un juego más complejo, en el que es necesario el diálogo, la ayuda y la participación de todos.

Se evidenció el propósito a cumplir ya que los estudiantes reconocieron a sus compañeros como una parte influyente de su formación, principalmente a través del análisis de sus capacidades. Esta afirmación se sustenta en comportamiento y/o comentarios que se dieron en la parte final de la clase, en la retroalimentación realizada por grupos de trabajo y en la solución de la pregunta integradora del ciclo la cual era: *¿cómo aportó al grupo o comunidad a través de las acciones que realizo con mi cuerpo?* Las respuestas se anexaron a cada portafolios; y la lectura de estas da cuenta de que se ayudaron entre ellos y crearon estrategias en los tiempos fuera por medio del diálogo. Además de reconocer su participación y la de sus compañeros como parte importante de la clase, considerando que en los juegos colectivos es muy importancia de todos los compañeros para conseguir la victoria.

En esta sesión fue evidente la mejora en la planeación de la actividad, así como en la disposición de los estudiantes para el proceso; es por esto que, mediante lo suministros dados por la pregunta integradora, se puede reconocer que el trabajo de las sesiones anteriores ha ido enriqueciendo el proceso de formación, ya que al momento de responder la pregunta del ciclo, algunos grupos siendo conscientes de su papel en las actividades y del proceso, toman por iniciativa propia, no hacer el ejercicio individualmente sino integrando los puntos de vista de varios estudiantes, en relación con las acciones de juego.

### **Sesiones del segundo ciclo de aprendizaje**

Este segundo ciclo de aprendizaje hace énfasis en el propósito que contempla el eje transversal jugando-dialogando-liberando corporalidades, para aprender del juego como posibilitador de experiencias y libre expresión por medio de la imaginación y los sentidos. En la primera sesión de este ciclo el propósito giró en torno a la observación de sí mismo y del otro a través de diversas prácticas que buscaban facilitar la creatividad y el descubrimiento. Se realizaron actividades tales como la realización de siluetas de sus cuerpos, dentro de ellas, tenían que colocar experiencias significativas y una palabra que identificara su personalidad, de la misma manera los compañeros escribían en las siluetas de sus amigos, una palabra que describiera lo que pensaban de ellos.

En esta actividad se pudo observar que los compañeros son parte del reconocimiento de las actitudes, fortalezas y debilidades ya que así lo expresaban cuando leían lo escrito por ellos en sus siluetas. Bajo la perspectiva disciplinar de la educación física, la construcción del esquema corporal requiere reconocer el entorno en el que estamos involucrados. El recordar una experiencia importante para la vida, permitió que los estudiantes reconocieran factores determinantes de su personalidad. la silueta fue anexada al portafolios y en él tenían que escribir lo que pensaban de lo escrito por sus compañeros en sus siluetas. Este ejercicio se realizó para fortalecer la capacidad de autogobernarse, ya que permite reflexionar sobre sus vidas, sus cuerpos y sus habilidades.

En la segunda sesión se quiso evidenciar la posición de los estudiantes frente a los acuerdos del grupo y sus intereses sin entorpecer las dinámicas del juego. Para ello, la actividad principal giró en torno a la expresión de emociones por medio de la creatividad que puede emerger en el ámbito escénico, permitiendo evidenciar como los estudiantes comprenden el

papel fundamental del dialogo para la resolución de actividades ya que durante toda la sesión se encontraron en constante comunicación dentro del grupo y hallaron un apoyo en los profesores ya que como señala el proyecto, el rol docente de la propuesta es un guía que permite el dialogo directo entre educandos y educador, de esa misma manera se observa cómo identifican su cuerpo como creador para la manifestación creativa de ideas por medio de las acciones que se realizan con este.

Al ser el portafolios el instrumento de evaluación utilizado para valorar los procesos de aprendizaje de manera procesual y cómo estos van evidenciando las experiencias que dentro de las sesiones suscitan, se les dejo como tarea realizar un grafiti en el cual pudieran mostrar libremente una representación de los actos que se realizaron en la clase, a través de este trabajo los estudiantes podrán demostrar sus sentimientos y manifestar sus opiniones entorno a lo que sucedió en las actividades, de esta manera se propició una reflexión sobre la sesión y sobre el proceso que se viene realizando en las clases de educación física, evidenciando que los estudiantes en una gran mayoría encuentran en la clase, un espacio para expresarse de manera libre y sin presiones.

En la última sesión del segundo ciclo, enfocada al eje transversal socialización e interacción motriz responsable y propositiva se planteó como actividad central el juego de los quemados, este, al ser un juego que simula una situación deportiva, fue bien acogido por los estudiantes, lo que generó que la mayoría del grupo mantuviera su atención en el desarrollo de la dinámica y que así mismo fuera agradable para todos.

En esta parte de la clase, se observó cómo los estudiantes establecían estrategias que los ayudaban a conseguir el objetivo de juego, también cómo ellos al ser parte de un grupo, reciben sugerencias de sus compañeros para realizar mejor la tarea, así como al cometer una falta era el

mismo grupo el que exigía que se cumpliera la sanción. Se presta atención a la interacción grupal, que permite cambios en la conducta, se observa que los grupos en los cuales se generaban estrategias por medio del dialogo, comunicación y establecían acuerdos, eran los que lograban el objetivo. Un punto importante en el análisis de la actividad recae en que todos los grupos tuvieron la oportunidad de hablar sobre cómo estaba sucediendo el juego y que acciones tomar o potenciar cómo escogían las personas que lanzaban, quienes recogían las pelotas, entre otros; observando que se establecieron roles dentro de la actividad como resultado de la comunicación.

En esta sesión se realizó el cierre del segundo ciclo de aprendizaje, en el cual los estudiantes respondieron la pregunta integradora correspondiente a este ciclo, siendo esta: ¿qué me enseña el juego que sea útil socialmente? Las respuestas fueron escritas para integrarlas al portafolios; en referencia a este instrumento evaluativo se observa la dedicación que ciertos estudiantes han tenido con la elaboración de este. Y tras el análisis de las distintas tareas que se han dejado hasta el momento, y de las respuestas integradoras, se observan las diferentes perspectivas entorno a la clase de educación física y al juego como posibilitador de interacción social.

Dentro de la comprensión de la propuesta metodológica planteada en este proyecto, se utilizó durante las sesiones los estilos enseñanza basada en la tarea, el cual permite el traspaso de ciertas decisiones del profesor a los estudiantes, creando así nuevas relaciones entre ambos y entre la tarea, además de permitir a través de la experiencia que la toma de decisiones y enseñanza reciproca que se propuso para que los estudiantes confiaran y aprendieran el uno del otro en un sentido dialógico. Se reconoce que los estilos de enseñanza son una oportunidad de fortalecer los procesos de aprendizaje, aunque dentro de las sesiones no se puede afirmar que se puede pasar de uno a otro y que, en tiempos muy cortos, la creatividad y autonomía de los

estudiantes emerja, sino que realiza una apuesta en los procesos que dentro de la perspectiva educativa se plantean.

Tras el análisis de las experiencias que se suscitan en el pilotaje del proyecto se hace pertinente realizar una comprensión de los resultados del mismo, desde los indicadores observados en las sesiones diagnósticas y las conclusiones más importantes del análisis de las sesiones; este ejercicio permite dar fuerza a los fundamentos que fortalecerá identificar los puntos débiles del proyecto para pensar el futuro de este como un proyecto de vida profesional y personal.

### **Evaluación**

En este apartado se darán a conocer las consideraciones fundamentales que suscitan del proceso de construcción, implementación y reflexión del proyecto curricular particular surgidos del análisis de la experiencia; este ejercicio representa la culminación de un proceso que busca en amplios aspectos, la sistematización de experiencias en el vertiginoso camino de la labor docente y formación profesional como educadores.

Se presentaran los resultados y análisis correspondientes a la implementación del proyecto, alcances, fortalezas y limitaciones del mismo, al igual que los resultados del diagnóstico inicial y la evaluación final los cuáles muestran los cambios y transformaciones que se dieron desde que empezó el proceso hasta su culminación; adicional a ello, se muestra la



reflexión en torno a lo evidenciado en los portafolios como instrumento de evaluación, el cual se enfoca en el proceso buscando la reflexión y la exaltación de experiencias significativas tanto previas como al finalizar el pilotaje; se darán los resultados de la evaluación docente por medio de un formato que diligenciaba el docente observador de la práctica, y un espacio al cierre del proceso donde los estudiantes tuvieron la posibilidad de evaluar el papel docente y lo eficaz que fue lo planteado desde el proyecto.

Finalmente, se evidenciará como los realizadores de la propuesta, prevén el rumbo del PCP que inicia con una ejecución piloto, pero que representa una idea de vida en la construcción como profesores y un proceso de enseñanza aprendizaje de la clase de educación física para la formación de sujetos activos-participativos con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.

### **Evaluación del aprendizaje**

Para la realización del pilotaje de la propuesta curricular y la identificación en la institución y su entorno, referente al problema que el proyecto presenta, se realizó una ficha diagnóstica, con el fin de encontrar datos necesarios entorno a la participación y las capacidades de autogobierno, libertad y responsabilidad social que presentaba cada uno de los participantes del curso. En primera medida, en el diagnóstico inicial (véase apéndice C) se propuso criterios e indicadores, que pudieran dar un indicio de cómo se encontraban los estudiantes entorno a estas capacidades. Desde la mirada del autogobierno se resaltan cuatro indicadores que son fundamentales para evidenciar el estado en que se encuentra dicha capacidad, estos son: el estudiante regula sus emociones en diferentes situaciones de clase, el estudiante demuestra

cuidado por sí mismo, actúa por iniciativa propia, afronta y controla con serenidad los problemas y contratiempos de la clase.

Por otro lado, desde la capacidad de libertad los indicadores a evaluar fueron: aporta y ayuda a la realización de ideas en la clase, escucha a los demás, manifiesta su voluntad por medio del uso de la palabra, respeta las normas de clase, manifiesta su posición frente a las decisiones de clase; y por último, en la responsabilidad social en la cual los indicadores a evaluar fueron: muestra preocupación por los problemas del grupo, aporta al cuidado de los materiales disponibles en la institución, cuida el medio ambiente, respeta las normas de convivencia en los diferentes espacios en los que se desenvuelve, demuestra cuidado con las personas que convive cotidianamente, evita acciones destructivas de los espacios.

En ese mismo sentido, después de la implementación de las sesiones del pilotaje, se planteó una evaluación final de similares características, que permitiera dar cuenta de cómo a través de cada intervención se generaban procesos de reflexión y cambio, por medio de sus acciones y participación en el proceso, o, por el contrario, si la intervención de la propuesta no causó mayor impacto en la población. A continuación, se compara de manera general las respuestas del diagnóstico y la evaluación final de los indicadores entorno a las tres capacidades, autogobierno, libertad y responsabilidad social, como pilares para la formación de un sujeto activo participativo, esto para evidenciar lo ocurrido en el proceso.

Ante los indicadores correspondientes al autogobierno, el análisis de las respuestas denota que al finalizar el proceso, el 52% de los estudiantes muestran un avance en el autoreconocimiento, dominio y control de su cuerpo, consciente de sus capacidades y limitaciones, el 32% no manifiesta fluctuación o cambio a comparación del diagnóstico inicial, finalmente el 16% de los estudiantes muestran un decrecimiento de la calificación de estos

indicadores, ante este último resultado, una posible hipótesis, es que realizaron un proceso de reflexión consciente entorno a que tanto se cuidaban así mismo y a los demás o reconocieron que si realizaban acciones que ponían en riesgo su integridad física.

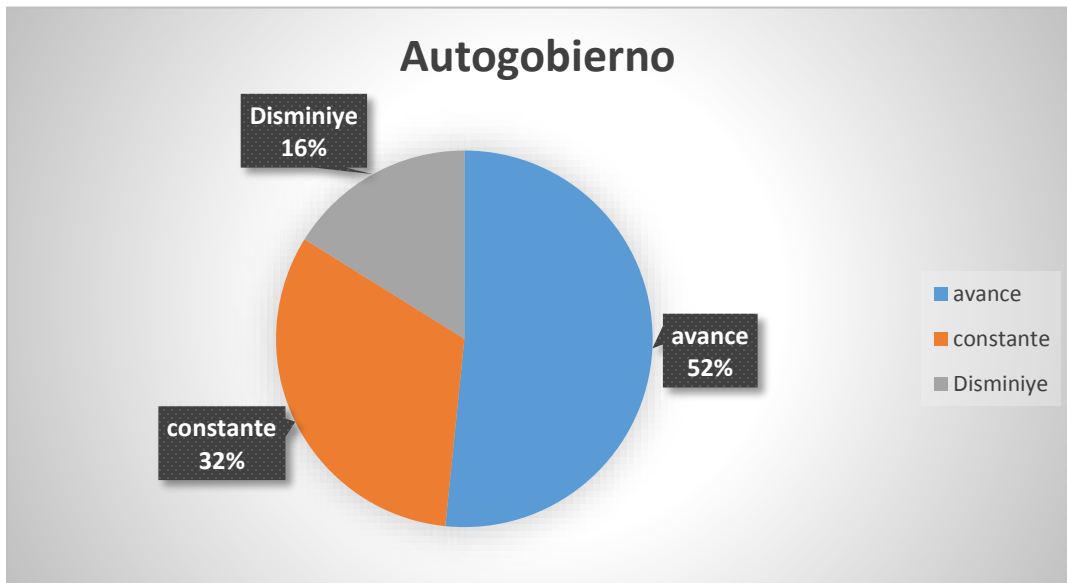


Figura 10 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Autogobierno, Fuente: Elaboración propia.

En torno a la segunda capacidad, la libertad, el contraste con la evaluación final arrojo que, el 74% de los educandos mostraron un avance en los indicadores asignados, el 19% de los participantes no manifiestan ningún cambio significativo en su proceso y, por último, tan solo el 7% del grupo con el que se realizó la implementación mostro un declive en su proceso. Este fue el eje en que se observó un mayor avance a partir de los indicadores establecidos, los cuales fueron pensados para el reconocimiento de la libertad como capacidad propia, pero que se relaciona con los demás.

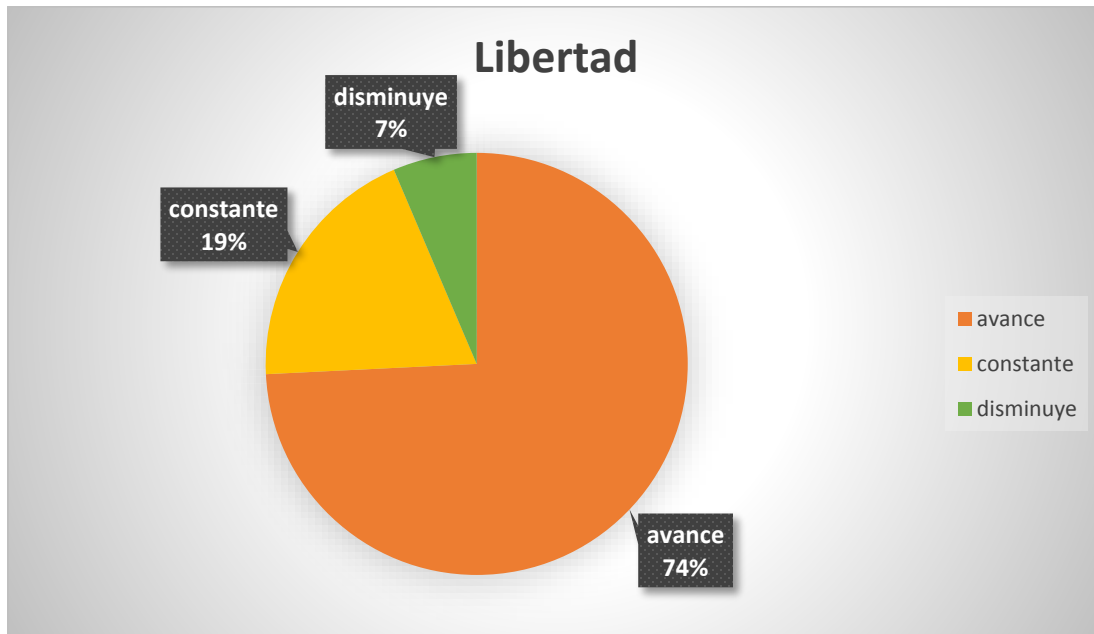


Figura 11 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Libertad. Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, la tercera capacidad, responsabilidad social, arrojó como resultado que un 45% de los estudiantes mostraron una mejoría en cada uno de los indicadores planteados, el 29% no muestran ningún avance, cambio o transformación en lo evaluado y por último el 26% evidencia un retroceso. Esta capacidad fue la que menos mostró mejoría, o avance ya que no se logró realizar del todo, el ciclo de aprendizaje al cual correspondía ese pilar, además de ello. al ser desde la perspectiva del proyecto la capacidad que reúne la intención que a largo plazo se tiene con la propuesta, y la que permitirá dar cuenta de la participación comunitaria es un proceso extendido en el tiempo y más complejo.

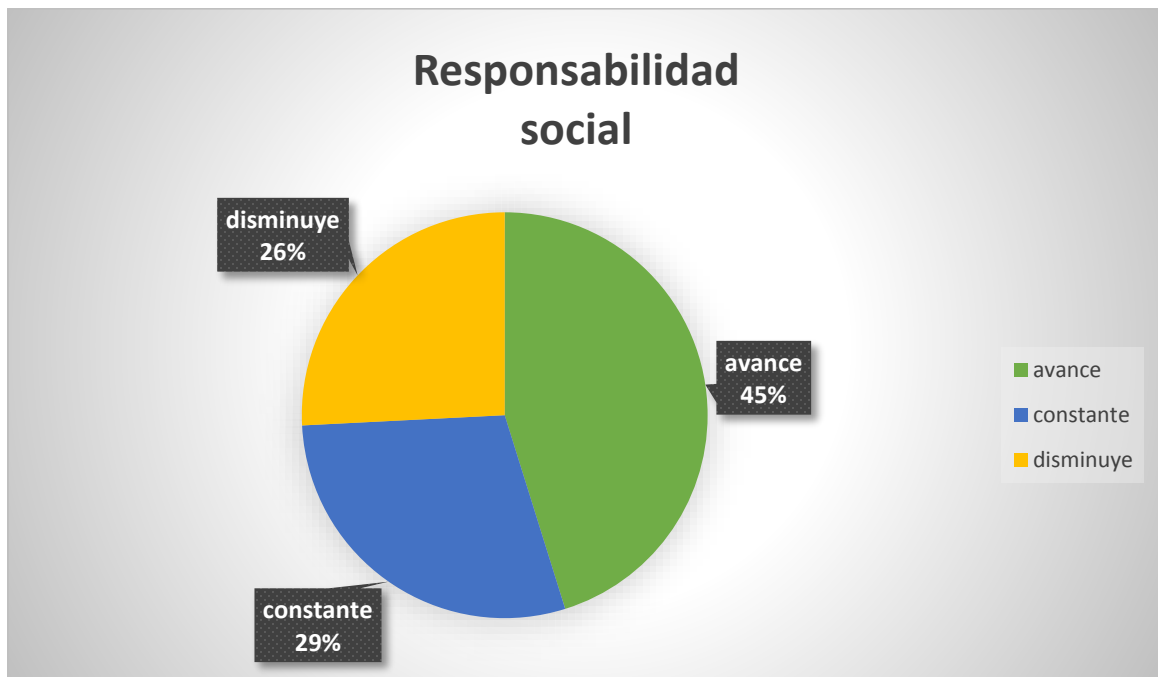


Figura 12 Resultados de la comparación del diagnóstico y la evaluación final: Responsabilidad social. Fuente: Elaboración propia.

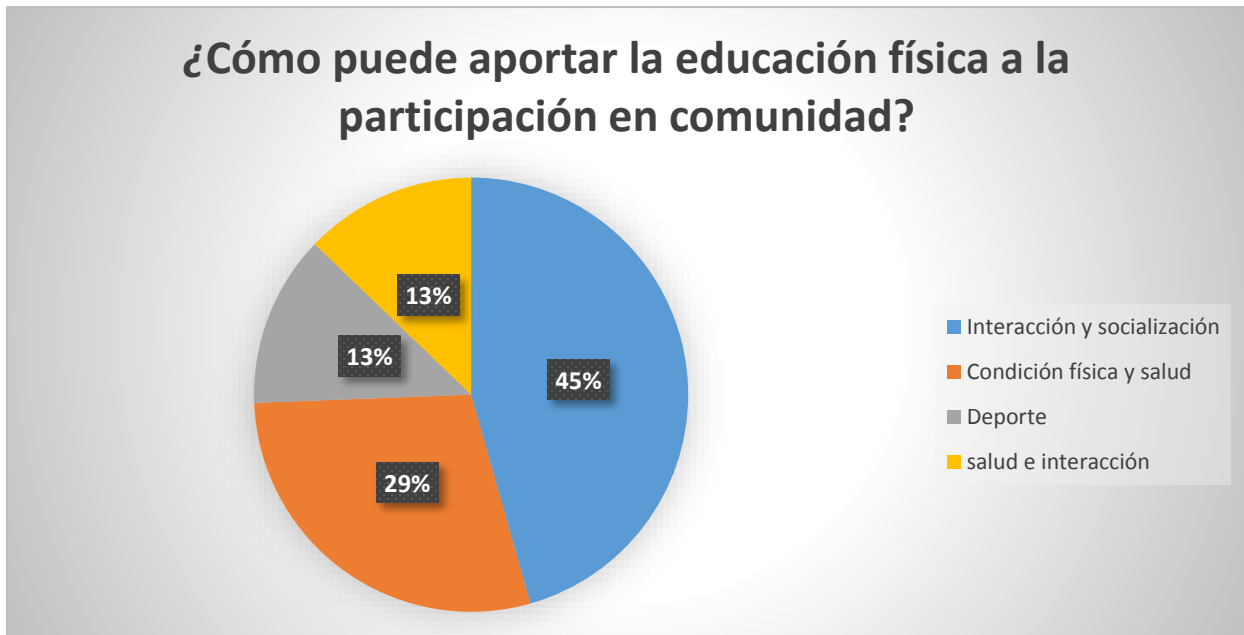
Tras el análisis de las distintas respuestas, se puede concluir que, en las tres capacidades observadas, existe un avance significativo en estas ramas, los estudiantes reconocieron sus capacidades y limitaciones al momento de realizar una acción motriz, reflexionando en que podían aportar al desarrollo de una actividad grupal, de igual manera, un gran porcentaje de estudiantes comprenden que avanzaron entorno a escuchar y dialogar con sus compañeros.

También es importante resaltar, que hay estudiantes en los que no se evidenció un cambio de estos aspectos, por lo que se debe seguir trabajando desde los ciclos de aprendizaje presentados en la propuesta de manera más profunda, como una oportunidad para la formación de personas dispuestas a participar y aportar activamente a la comunidad.

En la evaluación final, también se generó una pregunta que permitiera guiar a los docentes a comprender como los estudiantes entienden el papel de la educación física, dentro del contexto social y específicamente en la comunidad, además de ello, permitió evidenciar al final

del proceso, el posible rol de la educación física en la participación social. La pregunta que se realizó fue: *¿cómo puede aportar la educación física a la participación en comunidad?* A lo que, en un consenso realizado en las diferentes respuestas, se encontraron generalidades que permiten realizar un análisis, estableciendo puntos en común y evidenciando una de las conclusiones del proceso.

Tras tabular los resultados e identificar tópicos en común a la pregunta, se tiene que un 45,08 % consideran que la educación física al darse la participación y comunicación con los otros aportan a la solución de problemas a la comunidad, un 28,98 % considera que la educación física aporta a la comunidad a tener bienestar, buena condición física y un buen estado de salud, otro indicador arrojado gira entorno a la realización de deporte en un 12, 88%, en ese mismo porcentaje, el resto de los estudiantes considera que la educación física aporta a mejorar tanto la salud como la interacción en la comunidad, poniendo como ejemplo una de las respuestas en común fue: “si estamos saludables, podemos aportar de mejor manera a la resolución de problemas de la sociedad”.



*Figura 13* ¿cómo puede aportar la educación física a la participación en comunidad?  
Fuente: Elaboración propia.

### **Evaluación Docente**

Para complementar y fortalecer el desarrollo de la propuesta se hace necesario realizar una evaluación de la práctica docente bajo la intención de la propuesta, identificando fortalezas y debilidades en su accionar. En esta ocasión se realizó una heteroevaluación, por parte del docente a cargo del grupo, con el cual se hizo la intervención de la prueba piloto, y al ser principal observador de la práctica, se realizó un formato de evaluación donde se encontraban los siguientes criterios: 1) dominio del grupo, aspectos tales como Actitud respetuosa, amable y coherente con los estudiantes, 2) el uso adecuado del espacio y los materiales didácticos 3) a otros aspectos a evaluar como recomendaciones, sugerencias y felicitaciones al desarrollo de las sesiones.

Se realizaron siete sesiones, aparte de las del diagnóstico en las cuales el profesor tuvo la oportunidad de llenar la evaluación docente, referente a los criterios expuestos en la rúbrica entregada; en el primer criterio, en seis sesiones el docente efectúa una felicitación entorno a la actitud de los profesores, ya que demuestran dominio y control del grupo y su organización interna motiva a los estudiantes a realizar las actividades; las sesiones restantes, además de las anteriores apreciaciones, rescata la actitud de los docentes para propiciar la participación dentro de las actividades.

En el segundo criterio, se contempla una única apreciación a lo largo de las siete sesiones, entorno las estrategias didácticas utilizadas por los docentes, considerándolas no convencionales y muy originales, por lo que los estudiantes se motivan a participar. Finalmente, en el tercer aspecto, en cuatro sesiones resalta la habilidad que tienen los profesores para propiciar el diálogo tanto entre estudiantes como entre docentes y estudiantes; en otras dos sesiones manifiesta la fortaleza de los docentes de orientar la sesión evitando la dispersión del grupo, en la última sesión, en este criterio, agradece a los docentes por haber brindado un espacio diferente a los estudiantes y hayan propiciado el trabajo en equipo.

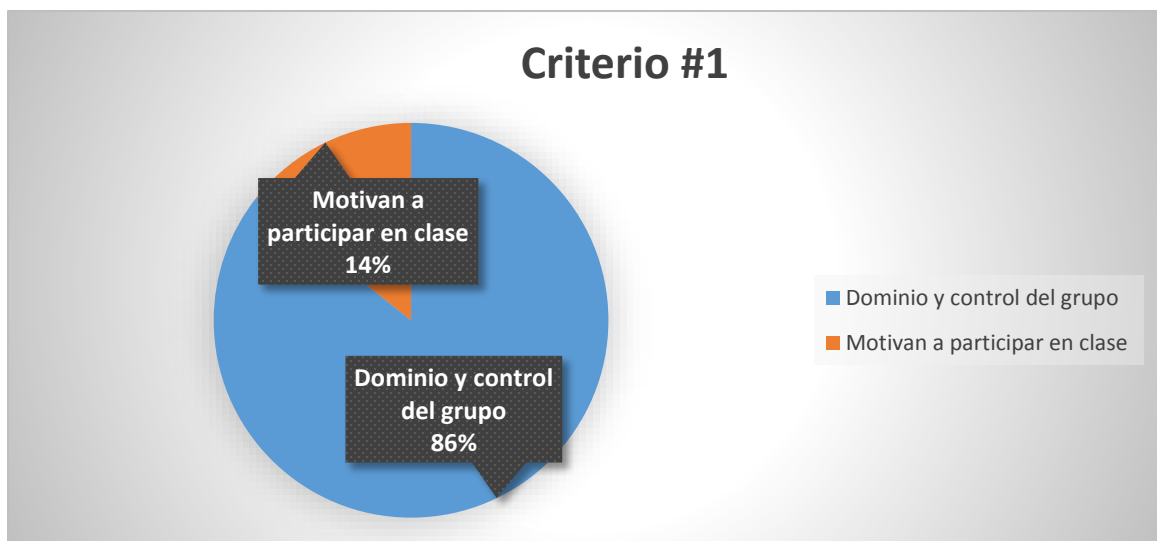




Figura 14 criterio de evaluación docente, dominio del grupo. Fuente: Elaboración propia.

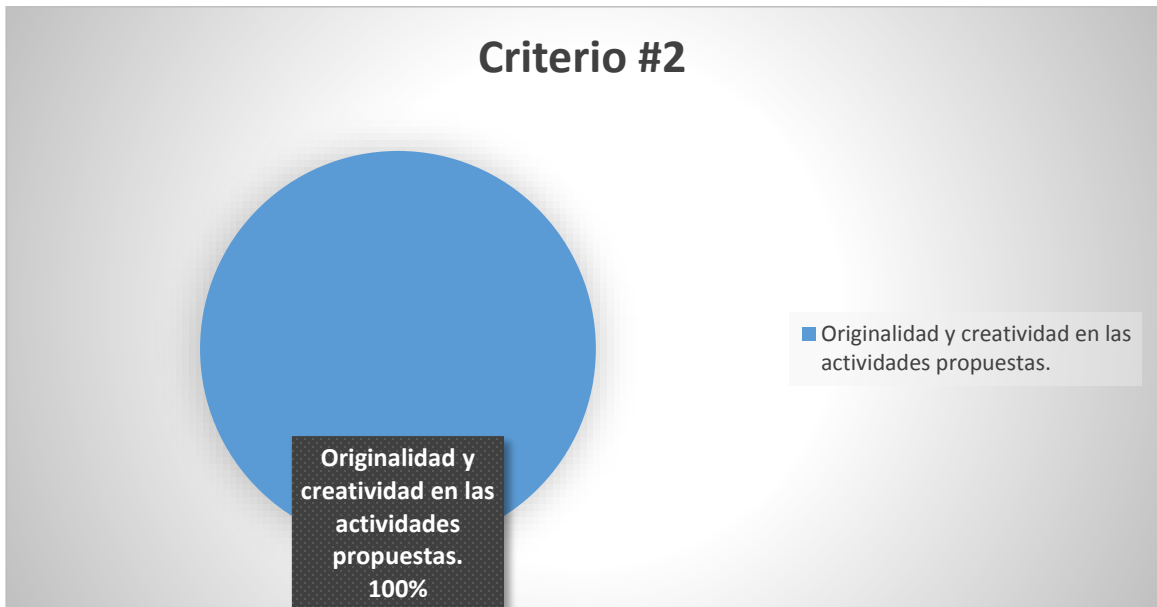


Figura 15 criterio de evaluación docente: uso adecuado del espacio y los materiales didácticos. Fuente: elaboración propia.

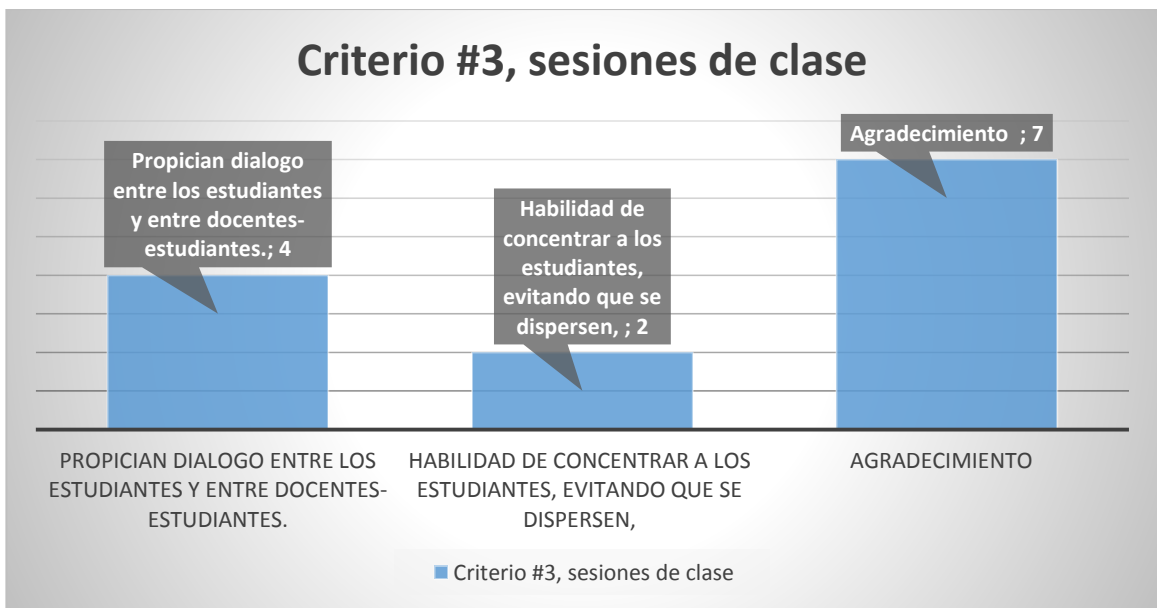


Figura 16 criterio de evaluación docente: otras apreciaciones. Fuente: elaboración propia.

Estas apreciaciones, siempre favorables por parte del docente de educación física de la institución, permiten fortalecer las practicas docentes, y reconocer que, aunque los caminos de la enseñanza son diversos y cambiantes durante el proceso, es crucial la motivación de los docentes y fomentar el dialogo entre educadores y educandos. En este mismo sentido (aunque no dentro del proyecto) se recomienda realizar una autoevaluación de los docentes que permita un proceso de reflexión más profundo sobre la práctica docente, las fortalezas y debilidades que se evidencian, en un proceso de retroalimentación docente que debe realizar cada profesional de la educación, de la misma manera, desarrollar un instrumento de evaluación docente más detallado, con el propósito de incentivar en el evaluador apreciaciones sobre puntos a corregir para mejorar cada día la practica educativa.

### **Evaluación de la propuesta**

En este apartado se realizaron una serie de criterios e indicadores para evidenciar las consideraciones más importantes del proyecto curricular particular y demostrar si se cumple el objetivo general, de igual manera, si los planteamientos humanísticos, pedagógicos y disciplinares aportan a la formación de un sujeto activo participativo.

Es por esto, que se desarrollaron una serie de criterios, para realizar un análisis entorno a las diferentes características del proyecto curricular, encontrando como se dieron las distintas relaciones entre los componentes fundamentales de la propuesta. (ver apéndice B) En primera medida, el primer criterio planteado fue la articulación entre macro y microdiseño, en el cual el indicador a evaluar fue ¿Se logran relaciones coherentes entre los propósitos de cada eje y lo abordado en clase? tras el proceso de análisis se puede concluir que, casi siempre, desde el componente disciplinar al tener como enfoque la experiencia corporal, se tuvo la posibilidad de

tomar contenidos de otras tendencias que permitieran responder a la intención educativa y con ello, conformar cada uno de los propósitos de los ejes que se encontraban en el macrodiseño, esto, fortalecía el tipo de hombre a formar. Un ejemplo de ello, se evidencia en el eje del autogobierno el cual su propósito iba enfocado al autoreconocimiento del cuerpo a través del dominio corporal, los contenidos a trabajar en la clase fueron tomados de la tendencia de condición física y psicomotricidad abordando temas como capacidades físicas básicas y esquema corporal.

El segundo criterio fue, Coherencia en el componente humanístico, en el cual el indicador a evaluar es ¿Se evidencia la relación entre los pilares y la formación de un sujeto activo-participativo? Respondiendo a ello, en la implementación de la propuesta, se pudo observar que trabajar desde la educación física en torno a las capacidades de autogobierno, libertad y responsabilidad social, aporta a la formación de un sujeto activo-participativo, en la medida que, de manera procesual y progresiva se propicia el desarrollo crítico-reflexivo y participativo de los seres humanos a partir de la sinergia de estas tres capacidades en cada sesión de clase; además de tener como propuesta principal que el desarrollo de estos pilares a largo plazo podrán formar un sujeto activo-participativo.

Un tercer criterio de análisis comprende la Coherencia de las características pedagógicas del proyecto, en este criterio se plantearon tres indicadores de evaluación, los cuales fueron ¿Se logra la flexibilidad curricular?, ¿Se aprovecha el portafolios atendiendo a las características del modelo evaluativo planteado? y ¿La finalidad de las preguntas integradoras se cumplió? En el primer indicador se analizó que, en los momentos que se requería repensar las rutas metodológicas en las sesiones de clase en las cuales no se desarrollaba el propósito a cabalidad, se buscaban diferentes estrategias para replantear lo sucedido, realizando un proceso de reflexión

tanto de la propuesta, como del rol maestro y estudiante, redireccionando las estrategias que permitieran cumplir con los propósitos de la forma más efectiva.

Adicional a ello, en uno de los ciclos de aprendizaje se hizo necesario realizar la sesión enfocada a la responsabilidad social dos veces, ya que en la primera intervención se falló con las actividades y metodologías utilizadas, la cual da indicios de flexibilidad, sin embargo, la propuesta curricular no fue del todo flexible ya que no se dio el espacio suficiente por parte de los docentes para que los estudiantes estuvieran más inmiscuidos en el proceso de E-A y tomaran decisiones sobre él.

En el segundo indicador, se contempla que, el portafolio fue una herramienta de mucha ayuda y enriquecimiento para la propuesta, ya que permitió sistematizar el proceso que llevaba cada estudiante y las experiencias que marcaron su aprendizaje; además de ello, allí se registraban las preguntas integradoras de cada ciclo, lo cual daba paso a que emergiera detalles de los estudiantes que pudiera dar evidencia del logro de experiencias significativas. El portafolio más que una herramienta de recolección de datos fue un espacio donde los estudiantes podían mostrar quienes eran y dar sus ideas sin temor a ser juzgados, permitiendo que reflexionaran sobre sus vidas, sus gustos y sobre lo que iban desarrollando con la propuesta.

Finalmente, frente a la coherencia, con el planteamiento de un currículo integrado, se pregunta por ¿La finalidad de las preguntas integradoras se cumplió? Se rescata que, estas preguntas favorecen la reflexión y propician la conciencia de las acciones los estudiantes en el acto educativo y en su vida cotidiana. Sin embargo, en el momento de analizar si ésta finalidad se cumplió a cabalidad, surgen varias dificultades que obstaculizaron el proceso, una de ellas fue intentar mostrarles a los estudiantes que una pregunta también hace parte del espacio de educación física y no solo correr tras un balón; además de ello, la pregunta buscaba generar una

reflexión en los estudiantes de su propio proceso, pero no fue así para todos, ya que algunos solo lo respondían por cumplir con un requerimiento más. También se logró evidenciar que por parte de los docentes hizo falta utilizar otras estrategias que permitieran que el estudiante viera el verdadero sentido de la pregunta.

Por último, el cuarto criterio se refiere a la coherencia disciplinar del PCP, en el cual se pretende evidenciar si las características planteadas sobre la educación física fortalecieron la acción práctica del mismo, en ese sentido se conformaron tres indicadores como punto de evaluación; en el primero, ¿Las preguntas incentivaron la manifestación de las experiencias? determinar si las preguntas incentivaron la manifestación de experiencias, es difícil de afirmar, aunque en algunos estudiantes se notó en sus respuestas una reflexión consciente y significativa, otros solo la realizaban por cumplir la indicación.

En el segundo indicador, en cuanto si ¿Los componentes disciplinares orientaron adecuadamente lo humanístico? Se considera que si, por que se buscó propiciar la formación de un sujeto activo-participativo bajo el trabajo de tres capacidades autogobierno, libertad y responsabilidad social, los cuales se desarrollaron desde la clase de educación física en relación con cuerpo biológico, social y subjetivo, elementos constitutivos de la experiencia corporal según molano (2015), lo cual estuvo fortaleciendo directamente la intención educativa del proyecto., durante toda la elaboración del macrodiseño y la planeación de cada sesión de clase, como faro de análisis de las practicas propuestas y comprensión de lo evidenciado en la práctica.

El tercer y último indicador de este criterio, que responde a si ¿La comprensión y aplicación del enfoque de la educación física posibilitó la adecuada planeación de las clases? La respuesta consensuada de los realizadores de la propuesta es que, es difícil establecer una ruta

clara y lo más precisa posible que permita desde la experiencia corporal fortalecer los pilares del proyecto; aunque se tomaron contenidos de otras tendencias llegar a encontrar y relacionar los contenidos que mejor permitieran fortalecer y aportar al cuerpo subjetivo fue complejo. Sin embargo, a través de la pregunta integradora y el portafolios, se buscó desarrollar en los estudiantes procesos de reflexión.

### **Conclusiones**

- Este proyecto considera que trabajar en torno al autogobierno, libertad y responsabilidad social, acompañada de rutas curriculares y metodológicas coherentes que respalden la propuesta, pueden propiciar a mediano y largo plazo, que las personas sean conscientes de su contexto social y participen en las decisiones que lo afectan, comprendiendo al otro como importante y necesario en la construcción social; es por esto que desde la clase de educación física, se puede aportar significativamente a la formación de un sujeto activo-participativo.
- Se considera que el trabajo entorno a una pregunta integradora, resulta apropiado para propiciar la reflexión en los educandos, no solo de las actividades desarrolladas en clase sino también en torno al espacio socio cultural que lo rodea, sin embargo, su planteamiento es difícil, y de su adecuado planteamiento depende el impacto en la población.
- Resulta importante tener claro que la evaluación apoyada en el instrumento portafolios, aporta a la reflexión sobre el proceso E-A, en la medida que se anexa información a este continuamente, y bajo un seguimiento constante y detallado por parte de estudiantes y docente, de lo contrario se desperdicia su potencial.

- El instrumento portafolios, resulto valioso porque, permitió por medio del análisis del mismo, establecer los puntos coyunturales del proceso, donde fue necesario reafirmar la intención de la propuesta o, por el contrario, establecer oportunamente las modificaciones o redireccionamientos que hicieran más efectivo la práctica curricular.
- Desarrollar las capacidades propuestas a partir de la práctica reflexionada y significativa dentro de la clase de educación física y la comunidad, es un proceso complejo que requiere de tiempo y necesita de un esfuerzo significativo del docente en la formulación de propuestas didácticas que respondan realmente a los propósitos que se exponen en el diseño de la implementación, así como de una visión educativa que trascienda el cumplimiento de objetivos inmediatistas.
- Finalmente, este proyecto contiene elementos que no solo aportan a la construcción de una clase de educación física con contenidos y metodologías establecidas, sino que, apuesta a un proyecto de vida, donde los realizadores de la propuesta creen firmemente en un cambio social, que aporte a que Colombia sea un país educado, con ciudadanos activos, con un sentido de responsabilidad amplio por lo suyo, en sí, este proyecto le apuesta a una Colombia más participativa.

### Referencias

- Ander-Egg, E. (2009). *Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida*. Buenos Aires: Lumen.
- Amaya, S. (2018). *Participación comunitaria en la ejecución de un proyecto de infraestructura, pieza clave en la apropiación social*. (Tesis de grado) Universidad Piloto, Bogotá, Colombia.
- Amnistía Internacional y Educación en Derechos Humanos (1996). *Manual de Educación*. Recuperado de: <file:///C:/Users/ESTUDIANTES/Downloads/Dialnet-AmnistiaInternacionalYEducacionEnDerechosHumanos-201064.pdf>
- Builes, A., Muñoz, A., García, G., Muñoz, M., & Muñoz, S. (2004). *Estrategias gerenciales para fortalecer el sentido de pertenencia en los docentes de la institución educativa Santa Sofía, Dosquebradas*. (Tesis de grado). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Carrasco, D. Carrasco, D. (2014). *Desarrollo motor*. Instituto nacional de educación física, Universidad politécnica de Madrid. Madrid, España.
- Castro, L., y Martínez, M. (1997). Educación y valores éticos para la democracia. *Documento de consulta presentado a la VII Conferencia Iberoamericana de Educación*.



Constitución Política de Colombia (1991). Recuperada de:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Contreras, Y. (2010). *Sistema educativo y educación superior en Colombia: tensiones entre calidad y pertinencia en la escuela*. Bogotá, Colombia: Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 1, núm. 2, enero-junio

Copete, J. D. (2017). *Democratización en Colombia el gran desafío*. Recuperado de

<http://palabrasalmargen.com/edicion-101/la-democratizacion-en-colombia-el-gran-desafio/>

Cortina, A. (1998). *Ciudadanos como protagonistas en: Ética ciudadana y derechos humanos de los niños*. Santa Fe de Bogotá: Magisterio.

Cuesta, J. (1991). *Una alternativa hacia la democratización de la clase de educación física desde la participación y la organización*. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Cumbre agraria, (2016). *Comunicaciones Cumbre Agraria*. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://www.cumbreagraria.org/inicio-la-cumbre-nacional-de-paz/>

Del Pozo, J. (2018). *Competencias profesionales, herramientas de evaluación: el portafolios. La rúbrica y las pruebas situacionales*. Bogotá: Narcea.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Ciudad: Unesco.

De Pontes, M. (2011). *Aproximación teórica al sentido de pertenencia desde la perspectiva de la organización educacional*. (Tesis de Posgrado). Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

De Tocqueville, A. (1985). *La democracia en América*. Recuperado:

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/FP\\_Tocqueville\\_2\\_Unidad\\_4.pdf?fbclid](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/FP_Tocqueville_2_Unidad_4.pdf?fbclid)

Dewey, J. (1986). La Filosofía de la Educación. En: *La Ciencia de la Educación*. Biblioteca del Maestro. Buenos Aires, Argentina: Losada.

De Zubiría (06- mayo de 2017). ¿Que no es necesario enseñar hoy en día en la escuela? Semana.

Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/julian-de-zubiria-que-es-necesario-ensenar-hoy-en-el-colegio/527540>

Encuesta de Cultura Política (2007). *Informe de Resultados realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)*. Recuperado de:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe\\_ECP\\_07.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe_ECP_07.pdf)

Fernández, P. (2013). *Sistemas políticos hacia la unificación del siglo XXI*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía de conocimiento*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.

Fonseca, V. (1988). *Ontogénesis de la motricidad*. Madrid: García Núñez.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires, Argentina: siglo XXI

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México DF, México: Siglo XXI

Gimeno, J. (1991). *El currículo, una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

González, A., y Garnica, L. (2015) *La educación física un escenario de participación del estudiante a partir del actuar docente*. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

González, F. (1999). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Gómez, N. (2016). *Desarrollo Humano y enfoque de las capacidades en Martha Nussbaum el factor género*. San Cristóbal, España: Universidad de la Laguna.

Gossaín, J. (27, febrero, 2014). *¿Por qué es tan mala la educación en Colombia?*, *El Tiempo*, sección: educación. p.1

Gruppe, O. (1976). *Teoría pedagógica de la educación física*. Medellín, Colombia: Instituto Nacional de Educación Física.

Heidegger, M. (2009). *Ser y Tiempo*. Madrid: Trotta.

Henao, J. (2003). *La construcción de un sujeto social en Colombia, política y cultura*. México: Política y Cultura

Herrera, R., Jaramillo, J., y Mallarino, C. (2004). *Proyecto Curricular- Licenciatura en Educación Física*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. San Juan, Puerto rico: Pedro M. Rosario Barbosa

Kaplún, M. (1998). *Periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos*. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, volumen (63).

Le Breton, D. (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Llinás, R. (25- agosto 2018). La visión sobre el aprendizaje cumbre líderes por la educación. *Semana*. Recuperado de [www.semana.com/educacion/articulo/rodolfo-llinas-habla-de-la-educacion-en-la-cumbre-lideres-por-la-educacion](http://www.semana.com/educacion/articulo/rodolfo-llinas-habla-de-la-educacion-en-la-cumbre-lideres-por-la-educacion).

López, N. (1996). *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2010). *Lineamientos curriculares en Educación física, la recreación y el deporte*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles340033\\_archivo\\_pdf\\_Orientaciones\\_EduFisica\\_Recreacion\\_Deporte.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Recreacion_Deporte.pdf)
- Molano, M. (2015). *Didáctica Interestructurante de la Educación Física*. Armenia, Colombia: Kinesis.
- Morin, E. (1962). *El espíritu del tiempo*, Recuperado de: [https://cursos especiales.files.wordpress.com/2018/09/14mediologia\\_morin1.pdf](https://cursos especiales.files.wordpress.com/2018/09/14mediologia_morin1.pdf)
- Mosquera, L., López, S., y Arenas, M. (2016). Apuntes sobre el estado del arte de la experiencia corporal: *Lúdica Pedagógica, volumen (23)*.
- Mosston, M, y Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física*. Barcelona: Hispano Europea,
- Ofele, M. (2001). *Juego, cuerpo y movimiento en las instituciones educativas*. En *Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia*. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- Ortega, P. (2009). *La pedagogía crítica: reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos*. Revista Pedagogía y Saberes, volumen (31).
- Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Universidad del Magdalena. Colombia.
- PROhumana. (2014). *La responsabilidad social: construyendo sentidos éticos para el desarrollo*. Recuperado de [https://prohumana.cl/wp-content/uploads/2015/03/sentidos\\_eticos.pdf](https://prohumana.cl/wp-content/uploads/2015/03/sentidos_eticos.pdf)
- Rivera, J. (2012). *Nussbaum Martha, crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano* primera edición. Barcelona: Paidós.

- Rodríguez, F. J. (2003). *La educación física, el juego y el deporte como medios para promover procesos de organización y participación democrática en niños de quinto grado en la escuela, República de China*. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Sánchez, E. (2000). *Definición de la participación. Continuidad de la participación comunitaria*, tesis de posgrado. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. Comisión de Postgrado.
- Sarramona, J., y Rodríguez, T. (2010). *Participación y calidad de la educación*. Tesis de grado. Universidad de Oviedo, Oviedo, España.
- Seibold, J. (1999). *Ejes Transversales, aprendizaje para la vida*. Recuperado de:  
[http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Lib/2015/url/06/los\\_eje.pdf](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Lib/2015/url/06/los_eje.pdf)
- Tylor, E. (1881). *Antropología: introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Madrid: el progreso.
- Vargas, R. (2014). *Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social.*, (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica, aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.
- Wilson, P., y Rincón, H. (2005). La Democracia Plena: La Práctica Interna del Compromiso Cívico. *Revista Ciudades*, (p.67).

## Apéndices

### Apéndice A. Formatos de planeación de las clases en la ejecución piloto.

#### Sesión #1

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>		<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>	
<b>Área</b>	Educación Física		<b>Asignatura</b>	Educación física	
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>1</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>28</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.					
<b>Propósito del eje:</b> autoreconocerse, a través del cuidado corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno.					
<b>Propósito de la sesión:</b> autor reconocimiento de sus alcances y limitaciones biológicas a través de las capacidades físicas básicas.					
<b>Enfoque disciplinar:</b> Experiencia corporal (condición física y salud)					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Cómo apporto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?					
<b>Eje transversal:</b> Aprendiendo a gobernar mi cuerpo.					
<b>Metodología de enseñanza:</b> Enseñanza basada en la tarea.					
<b>Temas:</b> Capacidades Físicas Condicionales.					
<b>Justificación del Tema:</b> Se busca trabajar el primer eje transversal que, responde a la capacidad de autogobierno en relación con el cuerpo, bajo contenidos de la tendencia condición física lo cual le permitirá al estudiante tener un reconocimiento, dominio y control de su cuerpo antes diferentes situaciones problemas, que deben ser solucionadas de manera individual y colectiva.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Apertura:</b> Para iniciar la clase y manera de apertura se sugiere el juego Relevos, el cual consiste en organizar el grupo en pequeños subgrupos, donde los integrantes se deben trasladar de un lado a otro, resolviendo los problemas dados por el docente, variando los modos de desplazamiento (trotando, de espalda, saltando, en parejas, en cierta cantidad de espacios)</li> <li>- <b>Parte central:</b> Divididos en subgrupos, el objetivo será que TODOS los miembros del este logren superar una serie de estaciones y obstáculos en los que deben idear una manera para sortear la situación de manera grupal, a modo de desafío el grupo deberá superar por medio de sus capacidades las siguientes estaciones:             <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a) Flexibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazarse hasta el lugar demarcado cumpliendo con el estiramiento indicado por el docente (con las piernas juntas, con las piernas separadas, en posición de escuadra, entre otras.</li> </ul> </li> <li><b>b) Resistencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En parejas, cargando al compañero en la espalda, los miembros del grupo deben desplazarse eludiendo los conos ubicados en zig zag, la persona que fue cargada deberá regresar al principio y cargar en su espalda otro de sus compañeros, hasta que todos los miembros realicen el ejercicio.</li> <li>-Cada integrante del grupo de saltar por encima de sus compañeros que estarán en posición de plancha abdominal con los brazos extendidos, el objetivo será que todo el grupo lleve al lugar indicado.</li> </ul> </li> <li><b>c) Velocidad</b></li> </ul> </li> </ul>					

-Uno por uno los integrantes del grupo deberán desplazarse lo más rápido posible, llevando uno de los objetos ubicados en el aro, el siguiente participante solo podrá arrancar cuando el participante anterior coloque su objeto en el aro final.

**d) Fuerza**

- Acogiendo el número de apoyos dados por el docente, todos los miembros del grupo deberán ingeniar la manera para poder desplazarse cumpliendo la indicación dada.

**Cierre:** Para la finalización de la sesión se realizará un estiramiento guiado por el docente, a la vez que se escuchara la opinión de los estudiantes acerca de la actividad, se busca saber que emociones se percibieron en el ejercicio, no solo las cosas positivas, sino también las que hay que mejorar.

Por último se explicara la intención del Portafolio y se entregara el primer formato de evaluación.

**Sesión #2**

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>	<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>		
<b>Área</b>	Educación Física	<b>Asignatura</b>	Educación física		
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>1</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>34</b>
<b>Propósito general:</b> Fortalecer los procesos de participación en comunidad por medio de la experiencia corporal, contribuyendo a la formación de sujetos productivos socialmente.					
<b>Propósito del eje:</b> Aprender del juego como posibilitador de experiencias, y expresar mi pensamiento por medio de la imaginación y los sentidos.					
<b>Propósito de la sesión:</b> Reconoce y expresa las emociones que le suscita el juego, diferenciándolas de los demás.					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Cómo aporto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?					
<b>Eje transversal:</b> Jugando- dialogando- liberando corporalidades					
<b>Metodología de enseñanza:</b> Enseñanza recíproca.					
<b>Tema:</b> Juegos sensoriales.					
<b>Justificación del Tema:</b>					
El trabajo entorno a la realización de juegos sensoriales nos permitirá observar como los estudiantes son conscientes de su cuerpo y sus sentidos, las emociones que afloran en una actividad poco convencional a la cual ellos no están acostumbrados posibilitándole experiencias para propiciar la libertad de sus expresiones dentro de la clase de educación física.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Apertura:</b> Para iniciar la clase se dispondrá el cuerpo por medio una activación energética usando el tacto y más específicamente, por medio de golpes leves en la cabeza con las yemas de los dedos en un primer momento, posteriormente con las manos que estarán en una posición cóncava golpearemos de arriba hacia abajo los diferentes segmentos del cuerpo, empezando por los brazos, el tronco, haciendo énfasis en la zona pélvica y después las piernas. Por último, realicemos pequeños golpes contra el suelo con la zona del metacarpo del pie. la actividad ser realizará de forma individual y grupal.</li> <li>- <b>Parte central:</b> En esta parte realizaremos juegos sensoriales encaminados en el uso de los sentidos más comunes.             <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a) Perrito Guía:</b> En primer lugar, se les pedirá a los alumnos ubicarse en parejas y que uno de la pareja se vende los ojos. Luego el profesor distribuirá por toda la cancha pelotas. Al dar la señal de partida el compañero que no está vendado debe guiar a su compañero (hablándole no tocándolo) para que pueda recoger la mayor cantidad de pelotas. La pareja que tenga más pelotas ganara el juego.</li> <li><b>b) Palabra Clave:</b> Ubicados en parejas nuevamente, los estudiantes con los ojos vendados deberán buscar a su respectivo compañero que estará quieto en alguna zona del patio. La ubicación de la respectiva pareja se realizará por medio de la pronunciación de una palabra clave escogida por ambos miembros.</li> <li><b>c) Manadas:</b> Con los ojos cubiertos todos los miembros del grupo deberán ubicar a los integrantes de su manada, esto por medio del sonido representativo del animal escogido por los estudiantes.</li> <li><b>d) El mensaje:</b> Divididos en manadas y con los ojos ocluidos, los estudiantes deberán sentarse uno detrás de otro de tal forma que puedan dibujar con el dedo en la espalda de su compañero de adelante. El objetivo de la actividad es transmitir el mensaje correctamente del primero al último miembro del grupo.</li> </ul> </li> </ul>					



**e) Circuito:** divididos en tres subgrupos, pero de manera individual, los estudiantes deberán superar un pequeño circuito con los ojos vendados, los demás miembros de los subgrupos deberán apoyar a cada compañero por medio de indicaciones para superar los obstáculos. El objetivo será que todos los miembros atraviesen el circuito correctamente.

- **Cierre:** Para finalizar la clase los estudiantes nos contarán sus experiencias y sentimientos producto de la actividad
- **Materiales:** aros, pelotas. Oclusores disponibles y elementos para vendarse los ojos.

**Sesión #3**

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>	<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>		
<b>Área</b>	Educación Física	<b>Asignatura</b>	Educación física		
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>1</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>34</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.					
<b>Propósito de la sesión:</b> Establece intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para un buen desempeño del equipo en una tarea motriz.					
<b>Tendencia:</b> Experiencia Corporal- cuerpo social. Énfasis en contenidos de la socio-motricidad.					
<b>Eje Transversal:</b> Socialización, interacción motriz responsable.					
<b>Propósito del eje:</b> Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Cómo apporto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?					
<b>Estilo de Enseñanza:</b> Enseñanza Basada en la Tarea. Este estilo permite el traspaso de ciertas decisiones del profesor a los estudiantes, creando así nuevas relaciones entre ambos y entre la tarea, además de permitir a través de la experiencia que la toma de decisiones.					
<b>Temas:</b> Socio motricidad (trabajo con compañeros y adversarios) utilizando como medio el voleibol.					
<b>Justificación del Tema</b>					
Utilizar el voleibol como medio nos permitirá propiciar la interacción entre lo otro y los otros a través del trabajo en equipo y con presencia de adversarios, fortaleciendo procesos de interacción responsable, reconociendo al otro en su función dentro de la práctica educativa.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura:</b> La movilidad articular para la clase de realizará por medio del juego Mi cuerpo y la pelota, en consiste en ubicar el grupo por parejas, uno frente al otro, con la pelota en medio de los dos. Los estudiantes deberán tocar con sus manos el segmento del cuerpo que el docente indique y de igual manera, deberán intentar tomar la pelota lo más rápido posible, antes que su contendiente al escuchar la señal.</li> <li>• <b>Parte central:</b> La parte central de la sesión irá enfocada hacia el voleibol como medio para fortalecer la interacción conmigo mismo, con mis compañeros y mis adversarios. En una primera parte se realizará una actividad por parejas en la que los alumnos, ubicados a lado y lado de la maya o una cuerda divisoria, deberán realizar pases entre ellos utilizando las diferentes formas de movimiento y reconociendo sus habilidades motrices;             <ul style="list-style-type: none"> <li>posteriormente, en grupos de 3 y a manera de circuito los estudiantes deberán realizar los ejercicios:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Utilizando el saque de seguridad cada integrante de grupo deberá encestar una vez el balón en la zona designada. El trío no podrá avanzar hasta que todos sus miembros logren la tarea.</li> <li>b. Usando pase de dedos y antebrazo los estudiantes deberán desplazarse de un punto A a un punto B, esquivando los obstáculos que se encuentren y sin dejar caer el balón.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Para finalizar la parte central, e integrando las actividades anteriormente realizadas ( a manera individual y grupal) se</p>					

llevará el voleibol a una situación de juego real, donde inicialmente se jugará uno contra uno, dos contra dos, tres contra tres y así sucesivamente hasta llegar a la cantidad de jugadores necesarios en el campo de juego según lo reglamentado en el voleibol, permitiendo así que la interacción y la comunicación entre ellos cambie a medida que llegue un integrante al equipo. Cuando uno de los equipos haga 3 puntos al rival entrará otro equipo.

- **Cierre:** Para culminar la sesión se hará un estiramiento general, a la vez que se ejecutará una Coevaluación en la que los estudiantes cuenten su emociones y percepciones durante la actividad. Al ser la tercera sesión de clase y tras un primer trabajo de los tres ejes transversales; se realizará el primer cierre del ciclo de aprendizaje numero 1 donde se llevará a cabo una autoevaluación respondiendo la pregunta integradora por medio de narrativas que enriquecerá, el portafolio de cada estudiante; además de ello se evaluarán y analizarán los indicadores de logro propuestos en el primer ciclo de aprendizaje

- **Materiales:** Balones de Voleibol, pelotas y cuerda.

Sesión # 4

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>	<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>		
<b>Área</b>	Educación Física	<b>Asignatura</b>	Educación física		
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>2</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>34</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.					
<b>Propósito de la sesión:</b> Establece intereses propios alrededor de sus fortalezas y limitaciones para un buen desempeño del equipo en una tarea motriz.					
<b>Enfoque Disciplinar:</b> Experiencia Corporal- cuerpo social. Énfasis en contenidos de la socio-motricidad.					
<b>Eje Transversal:</b> Socialización, interacción motriz responsable.					
<b>Propósito del eje:</b> Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Cómo apporto al grupo o comunidad a través de acciones que realizo con mi cuerpo?					
<b>Estilo de Enseñanza:</b> Enseñanza Basada en la Tarea. Este estilo permite el traspaso de ciertas decisiones del profesor a los estudiantes, creando así nuevas relaciones entre ambos y entre la tarea, además de permitir a través de la experiencia que la toma de decisiones.					
<b>Temas:</b> Socio motricidad (trabajo con compañeros y adversarios) utilizando como medio el balón mano.					
<b>Justificación del Tema</b>					
Se acude al Balón mano como excusa para propiciar desde el trabajo en equipo, con presencia de adversarios, la interacción de los estudiantes con lo otro y los otros, fortaleciendo procesos de interacción responsable, reconociendo las limitaciones y capacidades propias y del otro en su función dentro de la práctica educativa.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura:</b> Para la activación muscular se realizará el juego de atención Telaraña de pases, el cual consiste en que los integrantes del grupo dispuestos en círculo, deben realizar pases entre sí, en primer momento con una pelota. El objetivo de la dinámica es que todos los miembros reciban la pelota y la pasen sin devolverla. Posteriormente y de manera más compleja se buscara realizar la actividad con dos pelotas, que iniciaran en partes diferentes del círculo, bajo el objetivo que todos los participantes manteniendo el orden de lanzamiento de la pelota.</li> <li>• <b>Parte central:</b> Para realizar esta parte de la sesión se dividirá el grupo en tres equipos más pequeños, en los cuales se realizará las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- se escogerá un líder por equipo, el será quien escuche las modificaciones por parte de los profesores, y se las de a entender a los miembros de su equipo.</li> <li>-Mayor cantidad de pases entre el grupo, en donde todos los miembros tienen que tocar el balón (10, 20,30 etc.)</li> <li>-pases con una sola mano</li> <li>-balón mano con rebote</li> <li>- Ultimo pase direccionado con el pie</li> <li>- se jugará a 6 puntos, 3 de ellos lo hacen las mujeres y los otros 3 los hombres.</li> </ul> </li> </ul>					

- el realizará en una zona demarcada por un aro, en la que el estudiante que reciba debe estar dentro del aro.

- **Cierre:** en los sub grupos, los estudiantes realizaran la comprensión de la pregunta integradora en pliegos de papel que los docentes llevaremos. Cada estudiante responderá individualmente la pregunta

- **Materiales:** pelotas de tenis, balones blancos, aros y conos o platillos.

Sesión #5

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>	<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>	
<b>Área</b>	Educación Física	<b>Asignatura</b>	Educación física	
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>2</b>	<b>N° de alumnos</b> <b>32</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.				
<b>Propósito de la sesión:</b> desarrolla observación de sí mismo y del otro a través de diversas prácticas que facilitan la creatividad y el descubrimiento.				
<b>Propósito del eje:</b> auto-reconocerse, a través del cuidado corporal como posibilitador del cuidado del propio cuerpo y ajeno.				
<b>Enfoque Disciplinar: Experiencia Corporal (psicomotricidad)</b>				
<b>Eje Transversal:</b> Aprendiendo a gobernar mi cuerpo				
<b>Pregunta integradora:</b> ¿qué me enseña el juego que sea útil socialmente?				
<b>Metodología de enseñanza:</b> Enseñanza Basada en la Tarea. Este estilo permite el traspaso de ciertas decisiones del profesor a los estudiantes, creando así nuevas relaciones entre ambos y entre la tarea, además de permitir a través de la experiencia que la toma de decisiones.				
<b>Temas:</b> Educación vivenciada, esquema corporal				
<b>Justificación del Tema</b>				
Se trabaja en torno al reconocimiento del esquema corporal para motivar a los estudiantes a realizar acciones creativas con su cuerpo, expresando sus emociones por medio de su cuerpo, representación simbólica de su experiencia previa para propiciar la construcción grupal de una nueva experiencia.				
<b>Descripción de las actividades</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura:</b> la actividad iniciara con la elaboración de las pancartas con el papel craf, en el cual los estudiantes deberán con ayuda de un compañero dibujar su silueta, esta será graficada realizando una posición particular de algún gusto o actividad que fue o es significativa en su vida.</li> <li>• <b>Parte central:</b> dentro de las siluetas los estudiantes colocaran: características de su personalidad cosas que les gusta, cosas que no les gustan sus metas y proyecciones En otro momento sus compañeros pasarán y colocarán sus apreciaciones sobre los compañeros.</li> <li>• <b>Cierre:</b> Los estudiantes realizaran la representación de un cuento con su cuerpo, donde la posición inicial será la que colocaron en las siluetas previas y tendrán que representar algún suceso o experiencia que tenga en común.</li> <li>- <b>Materiales:</b> papel craf, marcadores, cinta, colores.</li> </ul>				

**Sesión# 6**

<b>COLEGIO</b>	<b>DOMINGO FAUSTINO</b>		<b>Profesor</b>	<b>DANIEL GARZÓN, BRANDON GIL, KAREN OJEDA.</b>	
	<b>SARMIENTO</b>				
<b>Área</b>	Educación Física		<b>Asignatura</b>	Educación física	
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>2</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>32</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.					
<b>Propósito de la sesión:</b> Manifiesta su posición frente a los acuerdos del grupo y sus intereses sin entorpecer las dinámicas del juego.					
<b>Propósito del eje:</b> Aprender del juego como posibilitador de experiencias y expresar mi pensamiento por medio de la imaginación y los sentidos.					
<b>Enfoque Disciplinar:</b> Experiencia Corporal, (expresión corporal)					
<b>Eje Transversal:</b> Jugando, Dialogando, liberando corporalidades.					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Qué me enseña el juego que sea útil socialmente?					
<b>Metodología de enseñanza:</b> Enseñanza basada en la tarea y enseñanza recíproca.					
<b>Temas:</b> corriente escénica. (expresión corporal)					
<b>Justificación del Tema:</b> El trabajo entorno a las manifestaciones escénicas, donde el cuerpo se desenvuelve libremente, da más protagonismo a la expresión que a la técnica, propiciar situaciones tanto individuales como grupales, para fortalecer la imaginación y los sentidos, fomentando la construcción de acuerdos y la presentación de intereses dentro de las dinámicas de la clase.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura:</b> control respiratorio, tensión y relajación. la activación muscular se realiza por medio de unos ejercicios de concentración e interacción en el cual los estudiantes deben seguir indicaciones dadas por lo docentes. (Desplazarse por el espacio y ante la indicación realizar una acción como inventar un saludo, grito de batalla, hacer una figura etc. )</li> <li>• <b>Parte central:</b> trabajo escénico, grupal donde se les entrega una serie de palabras las cuales deben unir, armar la oración como les parezca conveniente dentro del grupo y construir una representación teatral en consenso con los participantes del grupo (la cantidad de grupos y sus miembros depende de cuantos participantes hay)</li> <li>• <b>Cierre:</b> presentación de los dramatizados por parte de los estudiantes, utilizando distintas melodías (música de suspenso, acción, drama, amor, comedia)</li> </ul>					
- <b>Materiales:</b> baffle, sitio cerrado.					

**Sesión #7**

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE UN SUJETO  
ACTIVO- PARTICIPATIVO

152

	<b>SARMIENTO</b>			<b>OJEDA.</b>	
<b>Área</b>	Educación Física		<b>Asignatura</b>	Educación física	
<b>Grado</b>	902	<b>Periodo Ac.</b>	<b>2</b>	<b>N° de alumnos</b>	<b>32</b>
<b>Propósito General:</b> Propiciar la formación de sujetos activos participativos a partir de experiencia con el fin de contribuir a los procesos de la democracia plena.					
<b>Propósito de la sesión:</b> Trabaja en equipo activamente, interactúa responsablemente con sus compañeros y es consciente de su rol en la actividad motora.					
<b>Propósito del eje:</b> Reconoce las conductas motrices que favorecen el bien común, fortaleciendo los procesos de interacción, trabajo en equipo y responsabilidad social.					
<b>Enfoque Disciplinar:</b> Experiencia Corporal, (Sociomotricidad)					
<b>Eje Transversal:</b> Socialización e interacción motriz responsable y propositiva.					
<b>Pregunta integradora:</b> ¿Qué me enseña el juego que sea útil socialmente?					
<b>Metodología de enseñanza:</b> Enseñanza basada en la tarea.					
<b>Temas:</b> Trabajo con compañeros y adversarios (Sociomotricidad) juegos colectivos.					
<b>Justificación del Tema:</b> El trabajo con compañeros y adversarios permite en los participantes de la actividad pensar en colectivo, donde se buscan intereses en común, la realización y consecución de objetivos en grupo fortalece los procesos de interacción y trabajo en equipo ya que no se trabaja de manera individual, sino que se identifican roles dentro de la actividad.					
<b>Descripción de las actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura:</b> se realiza una actividad llamada triqui en tercera dimensión, en el cual el grupo se divide en grupos y el objetivo consiste en completar una línea de tres objetos (balones, platillos, etc) antes que el grupo rival, esto en un tablero tres por tres realizado con aros</li> </ul>					
<b>Parte central:</b> se dividirá el grupo en cuatro sub-grupos para jugar distintas actividades de trabajo como quemados					
<b>Variaciones de quemados</b> Aquel que lo toque el balón queda automáticamente eliminado Los quemados pueden apoyan a su equipo a quemar a los rivales desde afuera.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cierre:</b> realización de la pregunta de manera individual. En un escrito para anexar al portafolio</li> </ul>					
- <b>Materiales:</b> balones, conos, aros, platillos					



**Apéndice B. Cuadro, evaluación de la propuesta.**

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA</b>					
<b>EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA</b>					
<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>A VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>¿POR QUÉ?</b>
<b>Articulación entre macro y microdiseño</b>	¿Se logran relaciones coherentes entre los propósitos de cada eje y lo abordado en clase?			X	Desde lo disciplinar al tener como enfoque la experiencia corporal, se tuvo la posibilidad de tomar contenidos de otras tendencias que permitieran responder a la intención educativa y con ello a cada uno de los propósitos de los ejes que, sumados, fortalecían el tipo de hombre a formar. Un ejemplo de ello se evidencia en el eje de autogobierno el cual su propósito iba enfocado al autoreconocimiento del cuerpo a través del dominio corporal, los contenidos a trabajar fueron tomados de la tendencia de condición física y psicomotricidad abordando temas como capacidades físicas básicas y esquema corporal.
<b>Coherencia en el componente humanístico</b>	¿Se evidencia la relación entre los pilares y la formación de un sujeto activo-participativo?			X	En la implementación de la propuesta, se pudo observar que trabajar desde la educación física en torno a las capacidades de autogobierno, libertad y responsabilidad social, aporta a la formación de un sujeto activo-participativo, en la medida que, de manera procesual y progresiva se propicia el desarrollo crítico-reflexivo y participativo de los seres humanos a partir de la sinergia de estos tres en cada sesión de clase; además de tener como propuesta principal que el desarrollo de estos pilares a largo plazo podrán formar un sujeto activo-participativo.
<b>Coherencia en el componente pedagógico</b>	¿Se logra la flexibilidad curricular?		X		En los momentos que se requería repensar las rutas metodológicas en las sesiones de clase en las cuales no se desarrollaba el propósito a cabalidad, se buscaban diferentes estrategias para replantear lo sucedido, realizando un proceso de reflexión tanto de la propuesta, como del rol maestro y estudiante, redireccionando las estrategias que permitieran cumplir con los propósitos de la forma más efectiva. Adicional a ello, en uno de los ciclos de aprendizaje se hizo necesario

				<p>realizar la sesión enfocada a la responsabilidad social dos veces, ya que en la primera intervención se falló con las actividades y metodologías utilizadas.</p> <p>La propuesta curricular no fue del todo flexible ya que no se dio el espacio suficiente por parte de los docentes para que los estudiantes estuvieran más inmiscuidos en el proceso de E-A y tomaran decisiones sobre él, ya que de ellos dependía directamente el ritmo de trabajo.</p>
	¿Se aprovecha el portafolios atendiendo a las características del modelo evaluativo planteado?		X	<p>El portafolio fue una herramienta de mucha ayuda y enriquecimiento para la propuesta, ya que permite sistematizar el proceso que llevaba cada estudiante y las experiencias que marcaron su aprendizaje; además de ello, allí en el portafolio se registraban las preguntas integradoras de cada ciclo, lo cual daba paso a que emergiera la subjetividad de los estudiantes en la respuesta a cada una de ellas. Al ser el portafolio más que una herramienta de recolección de datos fue un espacio donde los estudiantes podían mostrar quienes eran y dar sus ideas sin temor a ser juzgados, permitió que reflexionaran sobre sus vidas, sus gustos y sobre lo que buscaba desarrollar con la propuesta.</p>
	¿La finalidad de las preguntas integradoras se cumplió?		X	<p>El proyecto asume la pregunta integradora como una posibilidad para favorecer la reflexión y así propiciar la conciencia de la propia subjetividad de los estudiantes en el acto educativo y en su vida cotidiana. Sin embargo en el momento de analizar si ésta finalidad se cumplió a cabalidad, surgen varias dificultades que obstaculizaron el proceso, una de ellas fue intentar mostrarle a los estudiantes que una pregunta también hace parte del espacio de educación física y no solo correr tras un balón; además de ello la pregunta buscaba generar un reflexión en los estudiantes de su proceso de E-A pero no fue así para todos, ya que algunos solo lo respondían por cumplir con un requerimiento más, que por generar un cambio o transformación en sus vidas. También se logró evidenciar que por parte de los docentes hizo falta utilizar otras estrategias que permitieran que el estudiante viera el verdadero sentido de la pregunta.</p>
<b>Coherencia en el componente disciplinar</b>	¿Las preguntas incentivaron la manifestación de las experiencias?		X	<p>Responder las diferentes preguntas que se contemplan en la propuesta curricular es un proceso individual, en donde cada estudiante es consciente de lo que responde, es por ello, que determinar si las preguntas incentivaron la manifestación de experiencias, es difícil de afirmar, aunque en algunos estudiantes se notó en sus respuestas una reflexión consciente y significativa, otros solo la realizaban por cumplir la indicación.</p>

	¿Los componentes disciplinares orientaron adecuadamente lo humanístico?		X	La experiencia corporal al ser el enfoque disciplinar y no tener un bagaje de contenidos establecidos permitía tomar contenidos de otras tendencia que ayudaran a fortalecer y cumplir los propósitos de cada eje y cada sesión; desde la intención educativa del proyecto se buscó propiciar la formación de un sujeto activo-participativo bajo el trabajo de tres capacidades autogobierno, libertad y responsabilidad social, los cuales se desarrollaron desde la clase de educación física en relación a los ejes antropofilosóficos que esta persigue (cuerpo, juego y movimiento). En cada sesión de clase se tenía como propósito cumplir con cada una de estas capacidades a través de la experiencia corporal en la relación del cuerpo biológico, social y subjetivo; lo cual aportó y estuvo fortaleciendo directamente la intención educativa del proyecto. Esta relación de lo humano con lo disciplinar estuvo presente en toda la elaboración del Macrodiseño y cada sesión de clase lo cual se hacía evidente en las actividades planeadas.
	¿La comprensión y aplicación del enfoque de la EF posibilitó la adecuada planeación de las clases?		X	Es difícil establecer una ruta clara y lo más precisa posible que permitiera desde la experiencia corporal fortalecer los pilares del proyecto; aunque se tomaron contenidos de otras tendencias llegar a encontrar y relacionar los contenidos que mejor permitieran fortalecer y aportar al cuerpo subjetivo fue complejo. Sin embargo, a través de la pregunta integradora y el portafolio se buscó desarrollar la subjetividad de los estudiantes a través de procesos de reflexión.

*Fuente: Elaboración propia.*